



JUNTOS SOÑAMOS, JUNTOS CONSTRUIMOS

CUENTA PÚBLICA

COMUNA DE TUCAPEL

2016

BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA

A continuación se presenta un análisis del balance de ejecución presupuestaria del año 2016, con respecto a forma en que la percepción de los Ingresos y la ejecución de los Gastos se han cumplido efectivamente.

INGRESOS**Resumen Balance de Ingresos**

	Presupuesto inicial	Presupuesto final	Ingresos
percibidos	M\$ 2.468.529.-	M\$ 3.597.490.-	M\$ 3.176.236.-

1.- La estimación inicial de los ingresos en el presupuesto municipal para el año 2016, alcanzaba a la suma de M\$2.468.529.- en el transcurso del año se suplementaron algunas partidas por la obtención de mayores ingresos y/o proyección de mayores ingresos por la suma de M\$ 1.128.961.- con lo cual se terminó el ejercicio presupuestario con una estimación de ingresos de M\$ 3.597.490.- lo cual representa un aumento de 45,74% de la estimación inicial.

2.- Las partidas del presupuesto de ingresos que experimentaron una variación mas significativa durante el transcurso del año, debido a una mayor recaudación y/o aportes corresponden a; Patentes y tasa por derechos, Permisos y Licencias, Transferencias del Tesoro Público, Licencias Médicas Otros ingresos Corrientes, Participación Fondo Común Municipal,, Transferencias para gasto de Capital, Transferencias de la Subsecretaria de Desarrollo Regional y Administrativo

5.- El grado de ejecución de las estimaciones de ingresos presupuestadas al inicio tuvieron un alto grado de cumplimiento, pues aun habiéndose suplementado algunas partidas durante el ejercicio presupuestario se logro una recaudación de M\$ 3.176.236.- lo que representa un 28,67% más con respecto al presupuesto Inicial.

GASTOS

Resumen balance de gastos

	Presupuesto inicial	Presupuesto final	Obligaciones
devengadas	M\$ 2.468.529.-	M\$ 3.597.490.-	M\$ 3.289.275.-

1.- La estimación inicial de los gastos en el presupuesto para el año 2016, alcanzaba a la suma de M\$ 2.468.529.- en el transcurso del año se suplementaron algunas partidas producto de los mayores ingresos o proyección de mayores ingresos por un valor de M\$ 1.128.961.- con lo cual se termino el ejercicio presupuestario con un gasto final de M\$ 3.289.275.-

2.- La consecuencia de la obtención de mayores ingresos o proyección de mayores ingresos permitió incorporar recursos al presupuesto de gastos municipales, los cuales fueron destinados en su gran mayoría a la comunidad; gasto en personal, materiales de uso y consumo, arriendo de máquinas y equipos, servicios generales, adquisición de vehículos y terrenos, servicios a la comunidad e Iniciativas de Inversión (Estudios Básicos y Proyectos).

3.- En consecuencia los gastos comprometidos o ejecutados en el transcurso del año llegaron a la suma de M\$3.289.275.-, lo que equivale a un 91,44%. Quedando en ejecución Inversiones por un valor de M\$114.883.-, adquisición vehículos M\$33.000.- las cuales se terminan en el año 2017, lo que representa un 4,11%, por lo tanto podemos afirmar que el grado de ejecución llega a un 95,55%. Esto refleja un manejo responsable de los gastos en las finanzas Municipales.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

En cuanto a la situación financiera al 31 de diciembre del año 2016, debemos señalar que ella era completamente adecuada a su nivel de operación, con un grado de endeudamiento normal respecto a su capacidad de pago y flujos de fondos programados, es así que al cierre del ejercicio la Municipalidad no existía deuda

Al final del ejercicio presupuestario el Municipio contaba con un saldo según libro banco de M\$ 72.822.-, en caja la suma de M\$4.625.-. Además existían fondos de terceros por la suma de M\$316.104.-, valores que administra el municipio referidos a distintos proyectos y programas.

Al término del ejercicio la Municipalidad no registraba deudas por concepto de remuneraciones, cotizaciones previsionales de todo orden.

INGRESOS

RESUMEN TOTAL BALANCES DE INGRESOS AÑO 2016 M\$

AREA	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE	INGRESOS PERCIBIDOS
MUNICIPALIDAD	2.468.529.-	3.597.490.-	3.176.236.-
EDUCACION	4.469.894.-	5.709.764.-	4.613.318.-
SALUD	744.882.-	1.366.314.-	1.221.638.-
CEMENTERIO	30.550.-	45.384.-	35.810.-
TOTALES	7.713.855.-	10.718.952.-	9.047.002.-

Valores incluyen traspasos realizados a las áreas de Educación y Salud

ANALISIS:

Al término del ejercicio presupuestario la Municipalidad registraba ingresos por M\$3.176.236.-, lo que representa un aumento del 28,67% en relación al presupuesto inicial. Este aumento de los ingresos o proyección de mayores ingresos se explica por una mayor recaudación de los siguientes ítem; Transferencias del Tesoro Público M\$90.830.-, Patentes Municipales M\$60.619.-, Participación Fondo Común Municipal M\$129.327.-, Transferencias de la Subdere M\$298.520.-, Recuperación Licencias Médicas M\$31.771.-, Transferencia de Vehículos M\$19.722.- Y Permisos y Licencias M\$43.634.-

En EDUCACION, los ingresos superaron al presupuesto inicial en un 3,21%, producto de aumentos en: recuperación licencias médicas, plan mejoramiento de la gestión FAE (Fondo de Apoyo Educación Pública), aguinaldos fiestas patrias navidad y bonos especiales. El presupuesto de para el año 2016 se calculó sobre la base que se mantendría la matrícula del 2015, situación que no ocurrió y se produjo una disminución de aproximadamente 100 alumnos.

Con respecto a SALUD, se percibieron ingresos por M\$1.221.638.- lo que implica un aumento del 64% con respecto al presupuesto inicial, como consecuencia de una mayor recaudación en Facturación por Atenciones de Salud (Per cápita), Licencias Medicas, Convenios Servicio de Salud, aguinaldos de fiestas patrias, navidad y bonos especiales fin de año.

GASTOS

RESUMEN TOTAL BALANCES DE GASTOS AÑO 2016 M\$

AREA	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE	OBLIGACION DEVENGADA
MUNICIPALIDAD	2.468.520.-	3.597.490.-	3.289.275.-
EDUCACION	4.469.894.-	5.709.764.-	4.700.261.-
SALUD	744.882.-	1.366.314.-	1.276.352.-
CEMENTERIO	30.550.-	45.384.-	35.901.-
TOTALES	7.713.855.-	10.718.952.-	9.301.789.-

Valores incluyen traspasos efectuados a las áreas de Educación y Salud

ANALISIS:

En lo que respecta al MUNICIPIO los gastos se ejecutaron de acuerdo a lo planificado, considerando las modificaciones presupuestarias realizadas durante el transcurso del año. El incremento de los gastos ascendió a la suma de M\$1.128.970.-. Las partidas de gastos que experimentaron una mayor variación corresponden a; Gastos en Personal M\$323.372.-; Transferencias al sector Privado M\$117.155.-, Compensación por daños a Terceros M\$44.522.-, Adquisición activos no financieros M\$86.982.- e Iniciativas de Inversión M\$282.105.-.

En EDUCACION, la ejecución presupuestaria de los gastos se ajusto a los parámetros establecidos, efectuando los ajustes durante el año y el aumento de presupuesto se debió al ingreso de recursos afectados.

EN SALUD, se logro el equilibrio relativo de los gastos en relación a la obligación devengada, producto de modificaciones efectuadas durante el transcurso por mayores ingresos y/o disminuciones de gastos.

EN CEMENTERIO, se logro un equilibrio de los gastos en relación a la obligación devengada, producto de modificaciones efectuadas durante el transcurso por mayores ingresos y/o disminuciones de gastos.

**SITUACION FINANCIERA AL TÉRMINO DEL EJERCICIO
PRESUPUESTARIO 2016
M\$**

AREA	OBLIGACION DEVENGADA	DEUDA EXIGIBLE	DISPONIBILIDAD	DEUDA NETA
MUNICIPALIDAD	3.289.275.-	0.-	72.822.-	0.-
EDUCACION	5.112.085 4.700.261.-	96.665 91.904.-	0.-	96.665 91.904.-
SALUD	1.276.352.-	22.003.-	1.033.-	20.970.-
CEMENTERIO	35.901.-	0.-	9.729.-	0.-
TOTALES	9.301.789.-	113.907.-		112.874.-

ANALISIS:

En el MUNICIPIO la situación financiera, refleja un manejo de acuerdo a la normativa vigente. Tal como se muestra en el cuadro adjunto en el cual, la disponibilidad es de M\$72.822.-.

EDUCACION, se refleja una deuda neta de \$91.904.- La disponibilidad del Depto de Educación se subdivide de la siguiente manera; Fondos FAGEM 2014 M\$4.350.- ,Revitalización 2013 M\$29.-, FAEP 2015 M\$18.089.- , FAEP 2016 M\$.- , Movamonos M\$41.722.- Y Prorretención M\$31.474.-.

EN SALUD, termina el ejercicio sin deuda reflejando un grado de endeudamiento de 1,73% en relación a la obligación devengada.

Podemos concluir, que la situación financiera de la Municipalidad y los Servicios Traspasados al término del ejercicio presupuestario reflejan un endeudamiento consolidado de 1,22%, margen totalmente aceptado dentro de las practicas contable, lo que demuestra un buen manejo financiero y contable en la administración de los fondos.

POSTULACION FNDR 2016

PROYECTO FNDR	CODIGO BIP	MONTO 2016
Mejoramiento Los Sauces, Esmeralda y PA Cerda	30287675-0	\$ 309.739
Mejoramiento Calle Diagonal de Huépil	30287424-0	\$ 334.190
Mejoramiento Pav. Calle Condell	30287075-0	\$ 149.205
Reposición Aceras Avda. Rucamanqui	30287722-0	\$ 398.994
Reposición Aceras calle san Diego y Otras	30288532-0	\$ 386.590
Mejoramiento Pavimentación Calle Ronald Ramm	30287073-0	\$ 266.569
Reposición Edificio Consistorial Tucapel, Etapa Diseño	30133591	\$ 89.925
Mejoramiento Pavimentación Calle Lautaro de Tucapel	30112997	\$ 1.315.925
Mejoramiento Pavimentación Calle Roberto Gómez de Huépil	30132675	\$ 56.099
Construcción Piscina Municipal Recinto Estadio Huépil, Tucapel	30090210	\$ 59.907

POSTULACION FRIL 2016

PROYECTO FRIL	CODIGO BIP	MONTO 2016
Construcción Sede Población La Esperanza	30132544-0	\$ 54.060
Reposición Multicancha Villa Cordillera de Huépil	30382873-0	\$ 55.602
Mejoramiento Cementerio de Huépil	30267822-0	\$ 53.429
Construcción Cierre Perimetral Cementerio Trupán -Polcura	30267483-0	\$ 35.023
Construcción Sede Social UP de Trupán	30260722-0	\$ 40.464
Mejoramiento Balneario Municipal de Tucapel	30380987-0	\$ 45.150

Construcción Cierre perimetral Multicancha Los Copihues	30139424-0	\$ 29.104
---	------------	-----------

PAVIMENTACION PARTICIPATIVA POSTULADA 2016

Nombre Proyecto	Código
Pavimentación Participativa Calle Los Lagos y Estadio	BB-1871
Pavimentación Participativa Calle Los Lagos y Esmeralda	BB-1874
Pavimentación Participativa Calle Talcahuano entre San Diego y Avda. Cementerio	BB-1877
Pavimentación Participativa Calle Ohiggins entre Prat y Esmeralda	BB-1885
Pavimentación Participativa Calle O'Higgins entre Talcahuano y San Diego	BB-1886
Pavimentación Participativa Calle O'Higgins entre Esmeralda y Talcahuano	BB-1887
Pavimentación Participativa Calles las Violetas, Las Amapolas, Las Azucenas, Las Dalias	BB-1736
Pavimentación Participativa Calle Ricardo Claro de Polcura	BB-1809
Pavimentación Participativa Calle Covadonga de Tucape	BB-1811
Pavimentación Participativa Los Claveles y Las Camelias de Tucape	BB-1732

El Departamento de Tránsito, entre otras funciones se preocupa de todos los trámites que significa el proceso de otorgamiento y renovación de licencias de conducir, otorgamiento de permisos de circulación para los diferentes tipos de vehículos, determinar el sentido de tránsito y señalización de las vías urbanas.

Las gestiones realizadas por este Departamento durante el año 2016 son las que se muestran a continuación.

LICENCIAS OTORGADAS

LICENCIAS PROFESIONALES	272
CLASE A.1 ANTIGUA (Antes 08-03-97)	19
CLASE A.2 ANTIGUA (Antes 08-03-97)	43
CLASE B	1283
CLASE C	105
CLASE D	265
CLASE F	18
CLASE E	0
TOTAL	2.005

PERMISOS DE CIRCULACION

A. VEHICULOS PARTICULARES Y OTROS	
- AUTOMOVIL PARTICULAR	1.447
- ST. WAGONS	262
- JEEP	134
- FURGON	165
- MINIBUS PARTICULAR	26
- CAMIONETA	1.307
- MOTOCICLETA	109
-OTROS	7
TOTAL	3.457

B. VEHICULOS TRANSPORTE COLECTIVO	
TAXI BASICO, TAXI COLECTIVO Y OTROS	5
MINIBUSES (Incluye, Escolar, Transp. Colectivo y Turismo)	31
BUSES COLECTIVOS	37
BUS TRANSP. ESCOLAR O TRABAJADORES	3
OTROS	0
TOTAL	76
C. VEHICULOS DE CARGA Y OTROS	
CAMION SIMPLE Y OTROS	179
TRACTO CAMION	216
TRACTOR AGRICOLA	58
MAQ. AUTOMOTRIZ ESPECIALIZADA	28
OTROS	0
TOTAL	481
D. SIN MOTOR	
CARRO ARRASTRE HASTA 1750 KGS.	48
REMOLQUE	91
SEMIREMOLQUE	96
TOTAL	235
TOTAL GENERAL PERM. CIRCULACION	4.249

**INGRESOS GENERADOS EN EL DEPARTAMENTO DE
TRANSITO SE DETALLAN EN EL SIGUIENTE CUADRO**

CONCEPTO	CANTIDAD TOTAL	TOTAL INGRESOS \$
LICENCIAS DE CONDUCIR (Incluye derecho de Fotografia)	2.005	\$ 57.290.119
PERMISOS DE CIRCULACION	4.249	\$ 256.217.577
TOTAL		\$ 313.507.696

CUADRO COMPARATIVO PERMISO CIRCULACION 2012, 2013, 2014 y 2015

Perm. Circulac. 2013	Perm. Circulac. 2014	Perm. Circ. 2015	Perm. Circ. 2016	Incremento 2014 Respecto 2013	Incremento 2015 Respecto 2014	Incremento 2016 Respecto 2015
3.648	3.795	4.184	4.249	4,029%	10.25%	1,55%

__CUADRO COMPARATIVO INGRESOS 2012, 2013, 2014, 2015 Y 2016

Ingreso P. Circ. 2012	Ingreso P. Circ. 2013	Ingreso P. Circ. 2014	Ingreso P. Circ. 2015	Ingreso P. Circ. 2015
180.305.133	189.812.341	203.956.052	239.890.861	256.217.577

Como se puede apreciar; se ha producido un aumento en el parque vehicular de la comuna, asimismo se ha producido un mayor ingreso, donde desde el año 2012 se produce un aumento significativo en los ingresos por concepto de Permisos de Circulación.

INSTALACIÓN Y REPOSICIÓN DE SEÑALETICAS DE TRANSITO

TIPO SEÑALETICA	Monto
SEÑALETICAS VERTICALES Tales como: Signos Pare, Seda el Paso, señalética de calles y otros, como también señalización Horizontal.	Se Ejecutó Programa denominado "Instalación Señalética de Tránsito en la comuna", como también "Pintura Pasos Peatonales" con fondos propios del municipio por un monto total de \$ 4.218.535 (cuatro millones doscientos dieciocho mil quinientos treinta y cinco pesos).

MOVIMIENTO Y TRAMITACION DE CAUSAS

Este Tribunal durante el año 2016 ingresó un total de 1.002 causas derivadas de denuncias o infracciones cursadas por Carabineros de Chile, Inspectores Municipales, entre otros, a los cuales se les dio tramitación correspondiente de acuerdo a la Ley.-

Además se recibieron causas de otros Tribunales, específicamente de la Fiscalía Local de Yungay, derivados de incompetencia, quienes remitieron los expedientes a este Tribunal, y previa aceptación de la competencia se les dio la tramitación que corresponde.-

Se suman 30 exhortos solicitados a otros Tribunales de igual competencia en virtud de lo dispuesto en el artículo 5° de la Ley 18.287, por infracciones a la Ley 18.290 sobre tránsito.

Los partes cursados por Carabineros y que se reciben en este Tribunal provienen de las Unidades Policiales: Tenencia Huépil, Reten Tucapel, Trupán y Polcura; correspondiente a las distintas localidades de la Comuna.

El Total de causas señaladas se desglosa de la siguiente manera:

CAUSA	TOTAL
a) Infracciones a la Ley 18.290 de Tránsito (incluye responsabilidad en accidentes de tránsito, con resultados leves y daños, acumulación de infracciones, reclamación no otorgamiento de Licencia de Conducir, entre otros	661
b) Infracciones a la Ordenanza Municipal	37
c) Infracciones a la Ley de Bosque	06
d) Infracciones a la Ley de Alcoholes (incluye Establecimientos comerciales que expenden bebidas alcohólicas, beber en la vía pública, existencia de clandestinos de bebidas alcohólicas)	196
e) Infracciones a la Ley de Rentas Municipales	03
f) Leyes especiales no señaladas (Ley de pesca y otros.)	05
g) Infracciones a la Ley y Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones	04
h) Otras	40
i) Ley Electoral	49
TOTAL	1.001

Del total de causas señaladas en el año 2016, 841 terminaron con casos con sentencia condenatoria, amonestación, absolución o fueron sobreseídas; otras fueron acumuladas a otra causa de este mismo Tribunal, por tratarse de los mismos hechos y participación de las mismas personas, 160 causas quedaron en tramitación para este presente año 2017. Además se fallaron 108 causas pendientes de años anteriores.

El ingreso total recaudado en el año 2016 directamente por este Tribunal, asciende a la suma de \$ 25.219.372 (veinticinco millones doscientos diecinueve mil trescientos setenta y dos pesos).

La Dirección de Desarrollo Comunal, busca fortalecer los recursos económicos.
Resumen de los Programas

Nombre	Beneficiarios generados el 2016	Monto Total	Programas Considerados
Programas Trabajados con el Estado	1.540	\$6.080.520.040	5
Programas Estatales para apoyo en Familias	240	\$54.019.503	3
Otros Programas	34.099 Personas (3 eventos pp) 25 Niño y Niñas 1.014 Perros y Gatos 11 Junta de Vecinos 60 Organizaciones 4 Compañías de Bomberos	\$299.448.323	20
Programas Turísticos	266	\$8.997.320	3
Becas Municipales	567 958 Familias	\$146.191.186	4
Días Especiales	79.662 (6 actividades pp)	\$170.700.564	42

PROGRAMAS TRABAJADOS AÑO 2016, ESTATALES

Nombre	Beneficiarios a la Fecha	Generados el 2016	Monto Total	Monto por Persona App.
Subsidio único Familiar	3.314	1.047	\$4.141.491.844	01/01/2017 \$10.269 01/07/2017 \$10.577
Pensiones Básicas	1638	46	\$1.800.161.196	01/01/2017 \$89.764 01/07/2017 \$93.543
Subsidio de Discapacidad	77	9	\$59.388.085	\$64.272
Subsidio Agua Potable urbano	1655	280	\$124.704.000	
Subsidio Agua Potable Rural	510	158	\$14.164.000	

Total Beneficiarios	1.540 Beneficiarios
Total Programas	5
MONTO TOTAL	\$6.080.520.040

• Subsidio único Familiar

Monto	\$4.141.498.884
Población	Comunidad
Beneficiarios	3.314, Tramitados el 2016, 1.047
Descripción	Asignación Familiar entregada por cada carga familiar a mujeres de escasos recursos
Monto por Persona	A partir del 1 de Enero \$10.269 A partir del 1 de Julio \$10.577

• Pensiones Básicas Solidarias de Invalidez y Vejez

Monto	\$1.800.161.196
Población	Comunidad
Beneficiarios	1.638, Tramitados el 2016, 46
Descripción	Apoyo a Personas que no tengan pensión en algún régimen previsional y que cumplan los requisitos de la ley, personas de 65 años y discapacitados menores de 18 años
Monto por Persona	A partir del 1 de Enero \$89.764 A partir del 1 de Julio \$93.543

• Subsidio de Discapacidad

Monto	\$56.388.058
Población	Comunidad

Beneficiarios	77, Tramitados el 2016, 9
Descripción	Personas Menores de 18 años, que tengan discapacidad Metal Calificada por COMPIN y que provengan de Escasos Recursos
Monto por Persona	\$64.272

• **Subsidio Agua Potable Urbano**

Monto	\$124.704.00
Población	Huépil y Tucapel
Beneficiarios	1.655, Tramitados el 2016, 280
Descripción	Aporte para financiar agua potable y alcantarillado, cubriendo el 15m ³ consumidos

• **Subsidio Agua Potable Rural**

Monto	\$14.164.000
Población	Trupan y Polcura
Beneficiarios	510, Tramitados el 2016, 158
Descripción	Aporte para financiar agua potable y alcantarillado, cubriendo el 15m ³ consumidos

PROGRAMAS TRABAJADOS AÑO 2016, ESTATALES CON CONVENIO ENTRE MUNICIPALIDADES

Nombre	Beneficiarios a la Fecha	Generados el 2016	Monto Total
Programa sistema de apoyo a la selección de usuarios de Beneficios Sociales (Registro Social de Hogares)	13.291	1.221	\$4.886.764 Seremi Desarrollo Social \$8.476.563 Municipalidad
Programa Puente y Programa acompañamiento psicosocial del subsistema de seguridades y oportunidades	331	71	\$18.838.384 Seremi Desarrollo Social \$6.043.608 Municipalidad
Programa Acompañamiento sociolaboral del subsistema de Seguridades y Oportunidades	353	133	\$13.038.256 Fosis \$2.735.928 Municipalidad

Total Beneficiarios	1.211 Inscripciones 204 Beneficiarios
Total Programas	3
MONTO TOTAL	\$54.019.503

- **Programa sistema de apoyo a la selección de usuarios de Beneficios Sociales**
(Registro Social de Hogares)

Monto	\$4.886.764 Seremi Desarrollo Social \$8.476.563 Municipalidad
Población	Comunal
Beneficiarios	13.291 solicitudes tramitadas 1.221
Descripción	Solicitud de ingreso de la información

- **Programa Puente y Programa acompañamiento psicosocial del subsistema de seguridades y oportunidades**

Monto	\$18.838.384 Seremi Desarrollo Social \$6.043.608 Municipalidad
Población	Comunal
Beneficiarios	331 solicitudes tramitadas 71
Descripción	Implementación para las personas más vulnerables

- **Programa Acompañamiento sociolaboral del subsistema de Seguridades y Oportunidades**

Monto	\$13.038.256 Fosis \$2.735.928 Municipalidad
Población	Comunal
Beneficiarios	353 solicitudes tramitadas 133
Descripción	Instrumento de apoyo para la selección de usuarios de beneficios sociales

PROGRAMAS QUE FOMENTAN EL EMPRENDIMIENTO

Nombre	Beneficiarios	Apoyo Monetario	Monto Total
"Yo emprendo Semilla"	90	\$300.000	\$51.720.000
"Yo emprendo Básico"	25	\$400.000	\$20.975.350
"Yo Apoyo a tu plan laboral" Acompañamiento laboral	20	\$300.000	\$5.248.000

Total Beneficiarios	135
Total Programas	3
MONTO TOTAL	\$77.943.350

- **Programa "Yo emprendo Semilla"**

Monto	\$51.720.000
Población	Comunal

Beneficiarios	90
Descripción	Apoyo a familias de extrema pobreza para implementar un microemprendimiento
Aporte por Persona	\$300.000

• **Programa “Yo Emprendo Básico”**

Monto	\$20.975.350
Población	Comunal
Beneficiarios	25
Descripción	Apoyo a familias de extrema pobreza para generar ingresos
Aporte por persona	\$400.000

• **Programa “Yo apoyo a tu plan laboral” Acompañamiento Laboral**

Monto	\$5.248.000
Población	Comunal
Beneficiarios	20
Descripción	Apoyo a participante en inserción laboral
Aporte por persona	\$300.00

OTROS PROGRAMAS

Nombre	Beneficiarios	Monto Total
Más Capaz Mujer emprendedora	20	\$17.190.000
Apoyo de apoyo integral al adulto Mayor	30	\$7.403.153
Programa de habitabilidad Chile Solidario, Ingreso Ético Familiar y Vínculos	30	\$18.900.000
Centro para niños (as) con cuidadores principales temporeros (as)	35	\$1.016.105
Programa Mujeres Jefas de hogar y Mujeres Asociatividad y emprendimiento	80	\$22.058.491
Programa 4 a 7 Para que trabajes tranquila	25 Niños y Niñas	\$7.755.804
Programa Nacional Tenencia Responsable de Animales de Compañía y Plan Nacional de Esterilización Municipal Canina y Felina	1.014 Caninos y Felinos	\$22.855.626
Programa Acción en Familia 2015-2016	25	\$5.000.000
Programa Formación y Capacitación de	9	\$1.200.000

Mujeres Campesinas		
Programa Mejoramiento Mi Negocio	10	\$800.000
Asistencia Social	958	\$47.871.186
Programa Verano para Jefas de hogar y adultos Mayores	632	\$10.397540
Programa Fortalecimiento organizaciones Comunitarias	60 Organizaciones	\$42.460.144
Apoyo Local de Bomberos	4 compañías	\$17.00.000
Programa Fondo Desarrollo Vecinal (Fondeve)	11 Junta de Vecinos	\$11.424.871
Apoyo a organizaciones Sociales	Comunal	\$6.061.747
Talleres Laborales Productivos	270	\$9.827.726
Municipio más Cerca de Usted. Delegaciones Municipales Urbanas	6.000	\$18.142.797
Programa Correos Municipales	13.000	\$6.676.040
Talleres de Información Comunitaria	13.000	\$25.407.123

Total Beneficiarios	34.099 Personas (3 eventos por persona) 25 Niño y Niñas 1.014 Perros y Gatos 11 Junta de Vecinos 60 Organizaciones 4 Compañías de Bomberos
Total Programas	20
MONTO TOTAL	\$299.448.323

- Programa "Más Capaz Mujer Emprendedora"

Monto	\$17.190.000
Población	Comunal
Beneficiarios	20
Descripción	Apoyo al acceso y permanencia en el mercado laboral

- Apoyo de apoyo integral al adulto Mayor

Monto	\$7.403.153
Población	Comunal

Beneficiarios	30
Descripción	Apoyo al acceso de prestaciones sociales

- **Programa de habitabilidad Chile Solidario, Ingreso Ético Familiar y Vínculos**

Monto	\$18.900.000
Población	Comunal
Beneficiarios	30
Descripción	Sustento en las condiciones de habitabilidad, con ingreso ético familiar

- **Centro para niños (as) con cuidadores principales temporeros (as)**

Monto	\$1.016.105
Población	Huepil
Beneficiarios	35
Descripción	Atención para niños (as) para que madres temporeras puedan trabajar

- **Programa Mujeres Jefas de hogar y Mujeres Asociatividad y emprendimiento**

Monto	\$12.450.000 SERNAN \$9.608.491 Municipalidad
Población	Comunal
Beneficiarios	80
Descripción	Fortalecimiento del Rol Femenino en mejoramiento de Competencias

- **Programa 4 a 7 Para que trabajes tranquila**

Monto	\$4.400.000 SERNAMEG \$3.355.804 Municipalidad
Población	Comunal
Beneficiarios	25
Descripción	Extensión de jornada escolar incentivando la inserción laboral de la mujer

- **Programa Nacional Tenencia Responsable de Animales de Compañía y Plan Nacional de Esterilización Municipal Canina y Felina**

Monto	\$21.021.624 Subdere \$1.834.002 Municipalidad
Población	Comunal
Beneficiarios	1.014 Caninos y Felinos
Descripción	Control de la población de Perros y Gatos en la comuna

- **Programa Acción en Familia 2015-2016**

Monto	\$5.000.000 Fosis
--------------	-------------------

Población	Polcura
Beneficiarios	25
Descripción	Potenciar la calidad de vida e integración social

- **Programa Formación y Capacitación de Mujeres Campesinas**

Monto	\$1.200.000
Población	Villa Rastrojo
Beneficiarios	9
Descripción	Mejoramiento de las condiciones laborales

- **Programa Mejoramiento Mi Negocio**

Monto	\$800.000
Población	Polcura
Beneficiarios	10
Descripción	Mejoramiento de las condiciones laborales e independencia

- **Programa Asistencia**

Monto	\$47.871.186
Población	Comunal
Beneficiarios	958
Descripción	Aporte en ayuda social específica como Canasta Familiares (367 entregadas), Camas y Frazadas (23 entregas), Materiales de Construcción (de todo tipo 146) y Pañales (73 Paquetes), Media aguas (5) y otras cosas

- **Programa Fortalecimiento organizaciones Comunitarias**

Monto	\$42.460.144
Población	Comunal
Beneficiarios	60 Organizaciones
Descripción	Proyectos sociales para organizaciones con personalidad jurídica sin fines de lucro

- **Apoyo Local de Bomberos**

Monto	\$17.000.000
Población	Comunal
Beneficiarios	4 compañías
Descripción	Subvención para Bomberos

- **Programa Fondo Desarrollo Vecinal (Fondeve)**

Monto	\$11.424.871
Población	Comunal
Beneficiarios	11 Junta de Vecinos
Descripción	Apoyo a Proyectos Específicos

- **Apoyo a organizaciones Sociales**

Monto	\$6.061.747
Población	Comunal
Beneficiarios	No se especifica
Descripción	Apoyo en la función de una Junta de Vecinos como Reparaciones menores, adquisición de equipamiento

- **Talleres laborales Productivos**

Monto	\$9.827.726
Población	Comunal
Beneficiarios	18 Talleres, 270 personas
Descripción	Talleres para fomentar la integración laboral

- **Municipio más cerca de Usted. Delegaciones municipales urbanas**

Monto	\$18.142.797
Población	Trupan, Tucapel y Polcura
Beneficiarios	6.000
Descripción	Atención al Público en las Comunas de Trupan, Tucapel y Polcura

- **Programa Correos Municipales**

Monto	\$6.676.040
Población	Comunal
Beneficiarios	13.000
Descripción	Información y difusión de actividades

- **Talleres de información Comunitaria**

Monto	\$25.407.123
Población	Comunal
Beneficiarios	13.000
Descripción	Información a la comunidad, sobre Sistema de Protección Social, actividades municipales

PROGRAMAS VIAJES TURISTICOS

Nombre	Beneficiarios	Monto Total
Programa Viajes Turísticos Sernatur para Adultos Mayores 2016	40	\$6.456.320
Programa Turismo Social	22	Se desconoce Monto
Programa Recreativo Terapéutico para la tercera edad	200	\$2.541.000

Total Beneficiarios	266 Personas
Total Programas	3
MONTO TOTAL	\$8.997.320

• **Programa Viajes Turísticos Sernatur para Adultos Mayores 2016**

Monto	\$6.456.320 Sernatur \$1.614.080 Beneficiarios
Población	Comunal
Beneficiarios	40
Descripción	Viaje por 7 días a Villarrica, Pucón. Cada Beneficiario apor

• **Programa Turismo Social**

Monto	Se desconoce Monto
Población	Comunal
Beneficiarios	22
Descripción	Viaje a Puerto Madero para celebración

• **Programa Recreativo Terapéutico para la tercera edad**

Monto	\$2.541.000
Población	Comunal
Beneficiarios	200
Descripción	Viaje a Termas Valle Hermoso con diferentes agrupaciones

BECAS MUNICIPALES

Nombre	Beneficiarios	Monto Total
Programa Sociales Municipales	22	\$9.450.000
Bono Movilización para alumnos de enseñanza Media	472	\$82.300.000
Bono Escolar para alumnos enseñanza básica y media	73	\$6.570.000
Bono Programa Asistencia	958 Familiares	\$47.871.186

Total Beneficiarios	567 Personas 958 Familias
Total Programas	4
MONTO TOTAL	\$146.191.186

- **Programa Sociales Municipales**

Monto	\$ 9.450.000
Población	Comunal
Beneficiarios	22
Descripción	Financiamiento a alumnos egresados del Liceo B-67, con excelencia académica y más de 550 puntos en PSU
Monto por persona	\$450.000 anuales

- **Bono Movilización para alumnos de enseñanza Media**

Monto	\$82.300.000
Población	Comunal
Beneficiarios	472
Descripción	Movilización para alumnos de enseñanza superior
Monto por persona	\$200.000 anuales

- **Bono Escolar para alumnos enseñanza básica y media**

Monto	\$6.570.000
Población	Comunal
Beneficiarios	73
Descripción	Dinero a alumnos de enseñanza básica y media en situación de riesgos
Monto por persona	\$900.000 anuales

- **Bono Programa Asistencia**

Monto	\$47.871.186
Población	Comunal
Beneficiarios	958 Familias
Descripción	Entrega De Diferentes enseres para las Familias de escasos recursos como Canastas Familiares, Camas, Materiales de Construcción, Pañales etc.

DIAS ESPECIALES

Nombre	Beneficiarios	Monto Total
Programa Inauguraciones y eventos	13.000	\$11.292.007
Programa Día Internacional de la Mujer	800	\$5.468.142
Programa día de la Madre	850	\$5.418.117

Programa Verano para Jefas de hogar y adultos Mayores	632	\$10.397.540
Programa Navidad	2.000	\$10.281.249
Cuenta Pública	400	\$6.574.270
Día del Niño	1.000	\$3.146.938
Pasamos Agosto	300	\$628.370
Día del Dirigente	350	\$3.110.772
Fiestas Patrias 2016	6.000	\$13.967.607
Día del Adulto Mayor	300	\$3.960.174
Programa Festivales de Verano	6.000	\$32.430.592
Día del Funcionario	200	\$2.950.000
Programa Teletón	200	\$298.884
Programa Oficina de Cultura y turismo	13.000	\$16.714.967
Programa Ruta Trekking Young Tour 2016	50	\$284.103
Programa Semana Polcurana Año 2016	400	\$476.250
Programa Semana Rastrojina	500	Aporte de la Junta de Vecino
Programa Semana Tucapelina	500	\$640.248
Programa Semana Trupanina	300	\$588.356
Programa Semana Huelpilina	600	\$570.000
Programa Factor Huepil	400	\$270.000
Programa Taller de Danza Comuna de Tucapel	160	\$3.308.307
Programa Taller Sinfónico de Tucapel	30	\$2.857.011
Programa Raid Ruta los Valientes 2016	150	\$260.394
Programa Cuarta Feria costumbrista Cordillerana de la Comuna de Tucapel	6.000	Aporte del Banco Estado

Programa Fiesta de San Francisco	5.000	\$2.200.000 Municipal con aporte del Obispado
Programa Tercera Versión Fiesta del Digueño	2.000	\$1.555.555
Programa Fiesta San Diego de Alcalá	2.000	\$1.500.000
Programa Música en Vivo en Plaza de Huépil, Verano 2016	Comuna	\$388.889
Programa Presentación Obra de Títeres	Escuela D-1228	238.500
Escuela D-1228	1.000	\$161.620
Programa Presentación Artística de Patinaje	500	\$600.001
Programa Presentación Coro de la Universidad de Concepción	300	\$300.000
Oficina de la Juventud y Deportes Municipalidad de Tucapel	13.000	\$24.915.755
Talleres de Yoga	40	\$1.511.232
Talleres de Baile Entretenido	100	\$1.444.560
Campeonato de Fútbol	300	\$920.000
Cicletada Competitiva Familiares	200	\$335.935
Raid Cicilo Rural Mountain Bike	200	\$167.739
Rally Ruta Los Valientes	300	\$260.394
Actividades Deportivas Recreativas	600	\$1.361.641

Total Beneficiarios	79.662 Personas (6 actividades en Promedio por Habitante de la Comuna)
Total Programas	42
MONTO TOTAL	\$170.700.564

• **Programa Inauguraciones y eventos**

Monto	\$11.292.007
Población	Comunal
Beneficiarios	13.000
Descripción	Inauguraciones, Clausuras, programas municipales, etc.

- **Programa Día Internacional de la Mujer**

Monto	\$5.468.142
Población	Comunal
Beneficiarios	800
Descripción	Peluquería, Manicure, Masajes y Depilación a la mujeres de Huépil

- **Programa día de la Madre**

Monto	\$5.418.117
Población	Comunal
Beneficiarios	850
Descripción	Brindar un espectáculo y felicitar el Rol de la Madre

- **Programa Verano para Jefas de hogar y adultos Mayores**

Monto	\$10.397.540
Población	Comunal
Beneficiarios	632
Descripción	Recreación de Mujeres jefas de hogar y adulto mayor

- **Programa Navidad**

Monto	\$10.281.249
Población	Comunal
Beneficiarios	2.000 Menores entre 0 y 10 años
Descripción	Regalos para los niños de la Comuna

- **Cuenta Pública**

Monto	\$6.574.270
Población	Comunal
Beneficiarios	400
Descripción	Dar a conocer la Cuenta Pública 2015

- **Día del Niño**

Monto	\$3.146.938
Población	Comunal
Beneficiarios	1.000
Descripción	Show para Niños

- **Pasamos Agosto**

Monto	\$628.370
Población	Comunal
Beneficiarios	300
Descripción	Celebración para los Adultos Mayores

- **Día del Dirigente**

Monto	\$3.110.772
Población	Comunal
Beneficiarios	350
Descripción	Acto conmemorativo

- **Fiestas Patrias 2016**

Monto	\$13.967.607
Población	Comunal
Beneficiarios	6.000
Descripción	Conmemoración de Fiestas Patrias

- **Día del Adulto Mayor**

Monto	\$3.960.174
Población	Comunal
Beneficiarios	300
Descripción	Celebración del Adulto Mayor

- **Programa Festivales de Verano**

Monto	\$32.430.592
Población	Comunal
Beneficiarios	6.000
Descripción	Festivales en 4 localidades

- **Día del Funcionario**

Monto	\$2.950.000
Población	Comunal
Beneficiarios	200
Descripción	Celebración del Funcionario Municipal

- **Programa Teletón**

Monto	\$298.884
Población	Comunal
Beneficiarios	200
Descripción	Comisión teletón

- **Programa Oficina de Cultura y turismo**

Monto	\$16.714.967
Población	Comunal
Beneficiarios	13.000
Descripción	Actividades varias en diferentes localidades de la Comuna, para recreación

- **Programa Ruta Trekking Young Tour 2016**

Monto	\$284.103
Población	Comunal
Beneficiarios	50
Descripción	Sendero Aventurero, ecoturismo

- **Programa Semana Polcurana Año 2016**

Monto	\$476.250
Población	Comunal
Beneficiarios	400
Descripción	Semana Recreativa, artística y deportiva

- **Programa Semana Rastrojina**

Monto	\$640.248 Junta de Vecino el Rastrojo
Población	Villa Rastrojo
Beneficiarios	500
Descripción	Semana Recreativa, artística y deportiva

- **Programa Semana Tucapelina**

Monto	\$640.248
Población	Tucapel
Beneficiarios	500
Descripción	Semana Recreativa, artística y deportiva

- **Programa Semana Trupanina**

Monto	\$588.356
Población	Trupán
Beneficiarios	300
Descripción	Semana Recreativa, artística y deportiva

- **Programa Semana Huepilina**

Monto	\$570.000
Población	Huépil
Beneficiarios	600
Descripción	Semana Recreativa, artística y deportiva

- **Programa Factor Huépil**

Monto	\$270.000
Población	Comunal
Beneficiarios	400
Descripción	Show de Talento

- Programa Taller de Danza Comuna de Tucapel

Monto	\$3.308.3071
Población	Comunal
Beneficiarios	160
Descripción	Talleres de Danza para niños, jóvenes y adultos

- Programa Taller Sinfónico de Tucapel

Monto	\$2.857.011
Población	Comunal
Beneficiarios	30
Descripción	Clases con diferentes instrumentos musicales para niños de 13 a 17 años

- Programa Raid Ruta los Valientes 2016

Monto	\$260.394
Población	Comunal
Beneficiarios	150
Descripción	Evento Deportivo para 4x4

- Programa Cuarta Feria costumbrista Cordillerana de la Comuna de Tucapel

Monto	\$12.830.534 Aporte del Banco Estado
Población	Comunal
Beneficiarios	6.000
Descripción	Actividades festivas y folclóricas par Huépil

- Programa Fiesta de San Francisco

Monto	\$2.200.000 Municipal con aporte del Obispado
Población	Comunal
Beneficiarios	5.000
Descripción	Fortalecimiento del Fervor Religioso

- Programa Tercera Versión Fiesta del Digueño

Monto	\$1.555.555
Población	Villa Rastrojo
Beneficiarios	2.000
Descripción	Actividades festivas, para fomentar el rescate de tradiciones

- Programa Fiesta San Diego de Alcalá

Monto	\$1.500.000
Población	Comunal
Beneficiarios	2.000
Descripción	Fortalecimiento del Fervor Religioso

- **Programa Música en Vivo en Plaza de Huépil, Verano 2016**

Monto	\$388.889
Población	Comunal
Beneficiarios	Comunal
Descripción	Presentación de Grupos locales en la Plaza de Huépil

- **Programa Presentación Obra de Títeres**

Monto	\$238.500
Población	Comunal
Beneficiarios	Escuela D-1228
Descripción	Presentación de Títeres con aprendizaje de seguridad y materias de tránsito viral

- **Programa Campeonato Regional de Cueca**

Monto	\$161.620
Población	Comunal
Beneficiarios	1.000
Descripción	Campeonato Regional de Cueca categoría Junior

- **Programa Presentación Artística de Patinaje**

Monto	\$600.001
Población	Comunal
Beneficiarios	500
Descripción	Presentación artística de seleccionados nacional e internacional

- **Programa Presentación Coro de la Universidad de Concepción**

Monto	\$300.000
Población	Comunal
Beneficiarios	300
Descripción	Presentación de artística de la Universidad de Concepción

- **Oficina de la Juventud y Deportes Municipalidad de Tucapel**

Monto	\$24.915.755
Población	Comunal
Beneficiarios	13.000
Descripción	Actividades deportivas y recreativas

- **Talleres de Yoga**

Monto	\$1.511.232
Población	Tucapel y Huépil
Beneficiarios	40
Descripción	Programa de Yoga para la comunidad

- **Talleres de Baile Entretenido**

Monto	\$1.444.560
Población	Huépil y Tucapel
Beneficiarios	100
Descripción	Baile entretenido familiar

- **Campeonato de Fútbol**

Monto	\$920.000
Población	Interprovincial
Beneficiarios	300
Descripción	Participación de 10 equipos de la Comuna

- **Cicletada Competitiva Familiares**

Monto	\$335.935
Población	Comunal
Beneficiarios	200
Descripción	Cicletada Familiares durante el período de primavera

- **Raid Ciclo rural Mountain Bike**

Monto	\$176.739
Población	Comunal
Beneficiarios	200
Descripción	Programa de Raid, circuito interpueblo

- **Rally Ruta Los Valientes**

Monto	\$260.394
Población	Interprovincial
Beneficiarios	300
Descripción	Recorridos por la Comuna junto a la Familia

- **Actividades Deportivas Recreativas**

Monto	\$1.361.641
Población	Comunal
Beneficiarios	600
Descripción	Actividades deportivas

PROGRAMAS DE FORTALECIMIENTO DE ORGANIZACIONES COMUNITARIAS

Apoyo a las Organizaciones Comunitarias con asesorías, orientación y gestión, para cumplir con sus objetivos Institucionales

Total Organizaciones Comunitarias	492
Organizaciones Conformadas el 2016	10
N° Total de Organizaciones que han adecuado Estatutos al	170

31/12/2016	
N° Total de Organizaciones que adecuaron Estatutos al 2016	06
Subvenciones Otorgadas el año 2016	\$36.877.479

Organizaciones con Personalidad Jurídica Vigente Año 2016

Tipo de Organizaciones	Número de Organizaciones
Uniones Comunales	5
Junta de Vecinos	37
Club de Adultos Mayores	22
Clubes Deportivos	43
Centro de Madres y Talleres Laborales	50
Centro de Padres y Apoderados	23
Comités de Pavimentación Participativos	50
Comités de Apoyo Escolar	10
Comités Habitacionales	49
Grupos Juveniles	30
Organizaciones Culturales	30
Comités Apoyo al Transporte Escolar	6
Organizaciones Productivas	22
Comités de Desarrollo Local y comité de adelantos	47
Organizaciones de Promoción de la Salud	13
Organizaciones Solidarias	23
Otros Tipos	27

PRODESAL 2016

El Programa de Desarrollo Local (PRODESAL) es un programa ejecutado por las Municipalidades en convenio con INDAP y está orientado principalmente a brindar apoyo a través de Asesorías Técnicas Prediales individuales y grupales (capacitación).

Está dirigido a Pequeños(as) productores(as) agrícolas y/o campesinos(as), los cuales según instructivo 2016 fueron categorizados para la comuna de Tucapel, en los siguientes grupos:

Grupo Ganaderos: 62 usuarios

Grupo Cereales: 12 usuarios

Grupo Hortalizas: 14 usuarios

Grupo Autoconsumo: 31 usuarios

Dentro de los principales beneficios que aporta el programa a sus usuarios podemos mencionar:

☞ **Asesorías Técnicas** Prediales individuales y grupales (capacitación).

☞ **Cofinanciamiento** de proyectos de inversión hasta un 90 %.

- ☞ Articulación o **complementación de apoyo** y financiamiento tanto de INDAP como de otras instituciones de la red de fomento público-privada.
- ☞ **El financiamiento** de asesorías especializadas, capacitación, giras, talleres y encuentros a través del aporte Municipal.
- ☞ **Ingreso a plataforma Indap** de todos los planes de mediano plazo con proyección a 5 años para los 119 usuarios del programa.

La Unidad Operativa PRODESAL TUCAPEL, Opera en la comuna producto del Convenio entre la Municipalidad de Tucapel e INDAP. **En el año 2016 se atendió a 119 agricultores** **Flexibilización de la normativa**, existiendo la posibilidad de ampliación a media unidad operativa de 60 usuarios o una unidad operativa completa, según la demanda de los agricultores de la Comuna, lo cual no fue concretado debido a la no apertura a nivel nacional de ampliaciones al programa.

Actualmente el Prodesal Tucapel, cuenta con 1 unidad conformada por 119 usuarios, de distintos sectores de la comuna de Tucapel, cuya producción está orientada entre otros, a los siguientes rubros:

- ✓ Hortalizas bajo plástico. (Lechuga, Tomates, etc.).
- ✓ Hortalizas aire libre.
- ✓ Apicultura.
- ✓ Berries.
- ✓ Frutales. (Cerezos).
- ✓ Cereales. (Trigo, Avena).

Ganadería Mayor y Menor. (Ovinos, Caprinos y Bovinos)

Cuadro N°1 Usuarios sector intervenido

SECTOR	NºUSUARIOS
Polcura	15
Mañihual	5
Rastrojo	3
Pajal	3
El Parrón	15
Reñico	4
La Colonia	5

Las Hijuelas	10
Huépil	15
Los Laureles	15
Las Lomas	15
El Peumo	4
Valle del Laja	10

En 2016 el convenio se suplementó con aportes de INDAP por \$28.328.729, el cual está destinado a cancelar los honorarios de los profesionales, tanto el Jefe Técnico como el técnico, de la unidad operativa, además de un monto destinado a reuniones de mesa de coordinación donde participan la contraparte municipal del programa Prodesal, la Jefa de área Indap, el Ejecutivo Integral de Indap los usuarios o el representante de los usuarios y el Equipo Técnico. En cuanto al aporte de la Municipalidad para este año fue de un monto de \$ 10.000.000, aporte que supera al mínimo equivalente al 10% del aporte de INDAP, orientado a pago de secretaria y financiamiento de actividades de capacitación enfocados para agricultores usuarios del Programa.

Cuadro N°2 Presupuesto Prodesal 2016

Entidad	Honorarios	Movilización	Gastos Generales	Capacitación, Giras, Charlas	Total
INDAP	\$23.491.320	\$4.153.992	\$683.417		\$28.328.729
Municipalidad	\$4.808.700	\$1.416.500	\$928.300	\$2.846.500	\$10.000.000

I. INCENTIVOS

El Programa de Desarrollo Rural (PRODESAL) cuenta con diferentes Incentivos provenientes de recursos de Indap, a los cuales se accede previa postulación de los Proyectos, dentro de estos fondos, se encuentra:

I.1 INCENTIVO FOMENTO PRODUCTIVO (IFP): Fondo orientado a Grupo Ganadero, Cereales y Hortalizas con un tope de \$1.350.000 y para grupo Autoconsumo con un tope de \$500.000 por usuario.-

Durante el año 2016 se registró 3 llamados a concurso para este fondo a través de Plataforma Virtual (APOLO), en los cuales se realizó la postulación de un total de 36 proyectos beneficiados con \$36.565.593.

I.2 FOMENTO ACCION INICIAL (FAI): Fondo destinado a usuarios Grupo Autoconsumo para el apoyo inicial de alguna actividad agrícola, mejoramiento de infraestructura, compra de forraje o insumos, por un monto de \$105.000 otorgado por Indap y un aporte propio de un 10%.

En el 2016 se realizó 1 llamado a concurso para este fondo, realizándose la postulación de 32 proyectos beneficiados con \$3.360.000.-

I.3 PRADERAS SUPLEMENTARIAS (PRS): Dirigido a usuarios principalmente con rubro ganadero, apoyándoles con el establecimiento de 1 hectárea de pradera destinada a forraje en verde y heno. El monto aportado por Indap es aproximadamente de \$250.000 por usuario; la postulación a estos fondos se realiza con el apoyo del equipo Prodesal.

Durante el año 2016 se realizó la postulación de un total de 30 proyectos beneficiados con \$15.000.000

I.4 RIEGO INTRAPREDIAL (PRI): Proyectos para el mejoramiento y equipamiento en producción agrícola, en el cual se realizó la postulación de un total de 03 proyectos beneficiados con \$3.500.000, dicha postulación se gestiona a través del encargado de riego de área Yungay.

I.5 SISTEMA RECUPERACION DE SUELOS DEGRADADOS (SIRD): Enfocado al mejoramiento de suelos a través del establecimiento de Praderas perennes de larga vida y recuperación de enmiendas, especialmente fosforo.

Estas iniciativas se materializan a través de un denominado "Operador SIRD" acreditado por Indap, quien durante el año 2016 postuló un total de 15 proyectos beneficiados con \$15.000.000.

Cuadro N°3 Iniciativas Postuladas y Aprobadas 2016

	BENEFICIADOS	INCENTIVO
IFP 1° CONCURSO	21	\$24.831.102
IFP 2° CONCURSO	9	\$4.578.033
IFP 3° CONCURSO	6	\$7.156.458
PRS	30	\$15.000.000
FAI	32	\$3.360.000
PRI	03	\$3.500.000
TOTAL		\$58.425.593

II. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DEL PROGRAMA

El Programa de Desarrollo Local (PRODESAL), conformado por 119 usuarios activos, los cuales conforman una agrupación organizada legalmente, con personalidad jurídica activa, denominada **"Campo Lindo"**.

La permanencia como integrante de esta organización está condicionada a la permanencia en el Programa PRODESAL.

La directiva de **"Campo Lindo"**, junto con los representantes de cada sector de la comuna se reúne 1 vez al mes con el equipo Técnico en asambleas de carácter informativo. A su vez, anualmente se realiza 1 reunión general para todos los socios.

Una de las principales actividades que realiza esta agrupación es la Organización y ejecución de la **"Fiesta del Cordero"** durante el mes de Enero.

Postulación a Proyecto de subvención cultural FNDR 2016 para realización de "Fiesta costumbrista del cordero de Tucapel" por un monto total de \$4.000.000 Millones de peso.

III. OTRAS ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE 2016

En base a la detección de necesidades por parte del equipo técnico en terreno, se realizan distintas actividades durante el año, que permiten desarrollar habilidades técnicas y asociativas de los usuarios según sus requerimientos, para ello, durante el 2016 se desarrollaron distintas Charlas, Giras Técnicas, Reuniones con especialistas y diversas articulaciones generadas en apoyo al agricultor.

Cuadro N° 4 Reuniones con Especialistas

TEMA	FECHA	N° PARTICIPANTES	MONTO (\$)
Leguminosas de grano	02/11/2016	20	\$240.000
Control de malezas en cereales	17/11/2016	19	\$277.778
Homeopatía Animal	18/11/2016	30	\$451.800

Cuadro N° 5 Giras Técnicas

TEMA	FECHA	N° PARTICIPANTES	MONTO (\$)
Cimasur el Carmen	06/12/2016	31	\$535.500
CET Yumbel	26/12/2016	28	\$255.000
Sellos Manos Campesinas	20/10/2016	10	\$90.000

Cuadro N° 6 Articulaciones con otras instituciones

Fiesta del Cordero
Participación Fiesta Cordillerana
Participación Expo Biobío
Gestión Compra Materiales (IFP, FAI)
Participación en Reuniones Cuenca del Itata
Coordinación Permisos de quema
Emergencia Agrícola

GALERÍA FOTOGRÁFICA

1.- CAPACITACIÓN EN CULTIVO DE PAPA Y POROTOS



2.- Participacion expo mundo rural 2016 Biobío



3.- CAPACITACIÓN EN NUTRICIÓN EN HORTALIZAS Y PRADERAS.



4.- CAPACITACIÓN EN CULTIVO DE HORTALIZAS, BAJO PLÁSTICO Y AL AIRE LIBRE.



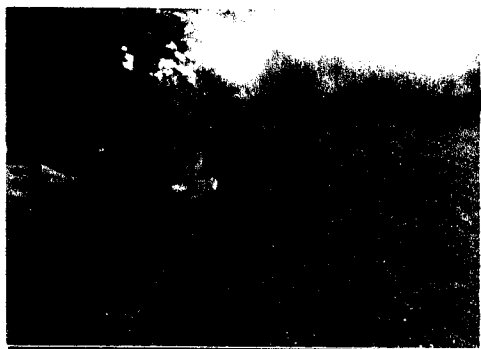
5.- TALLER DE CAPACITACIÓN PARA LA COORDINACIÓN DE LA FIESTA COSTUMBRISTA DEL CORDERO DE TUCAPEL



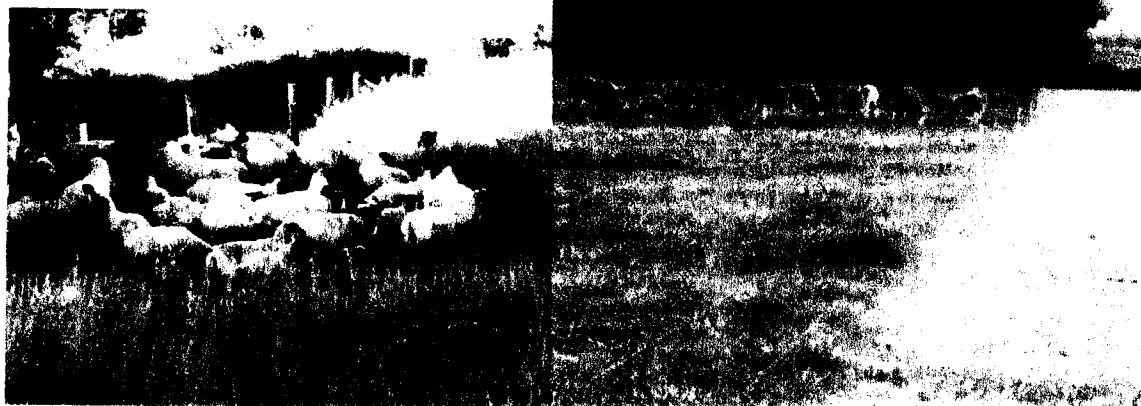
6.- CURSO DE CLASIFICACIÓN Y CONSERVACIÓN DE SUELO



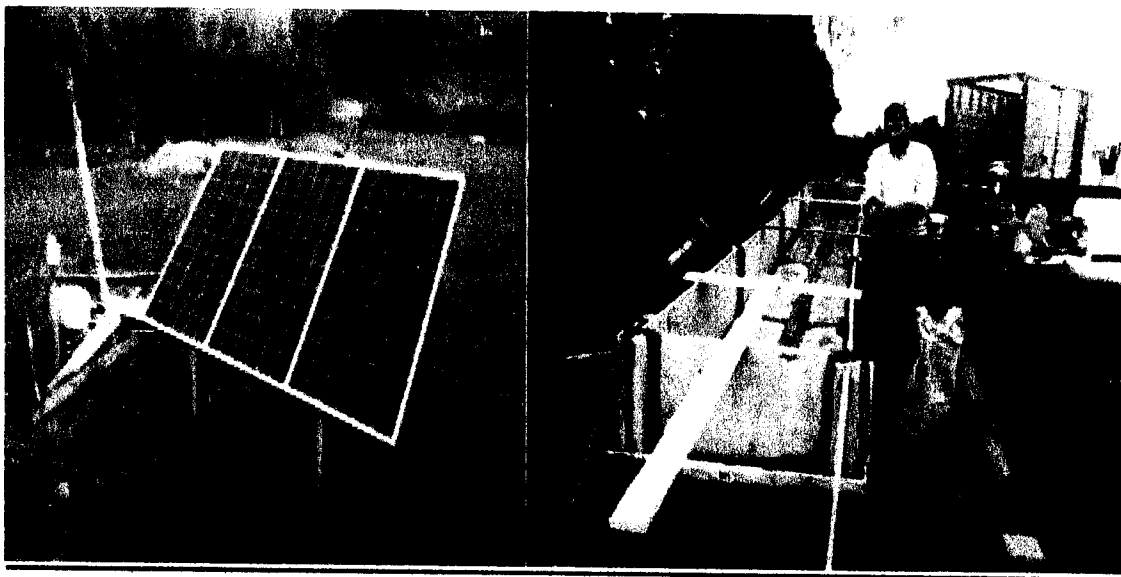
IMPLEMENTACIÓN DE MÓDULOS DEMOSTRATIVOS.
1.- ESTABLECIMIENTO DE UNIDAD DEMOSTRATIVA (QUINOA)



2.- ESTABLECIMIENTO DE UNIDAD DEMOSTRATIVA (MANEJO DE PRADERA)



Implementación de Proyectos 2016

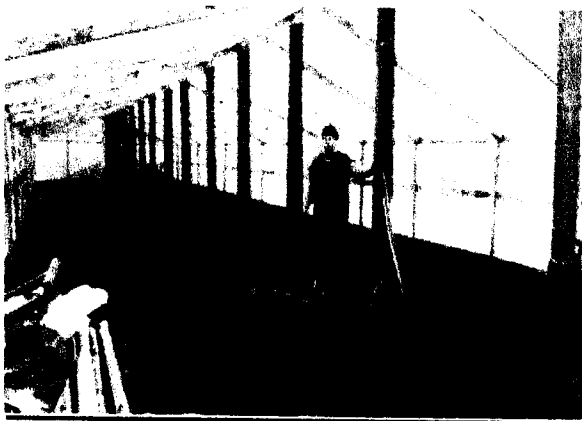


Pradera Suplementaria



Proyectos IFPP





Proyecto de Riego

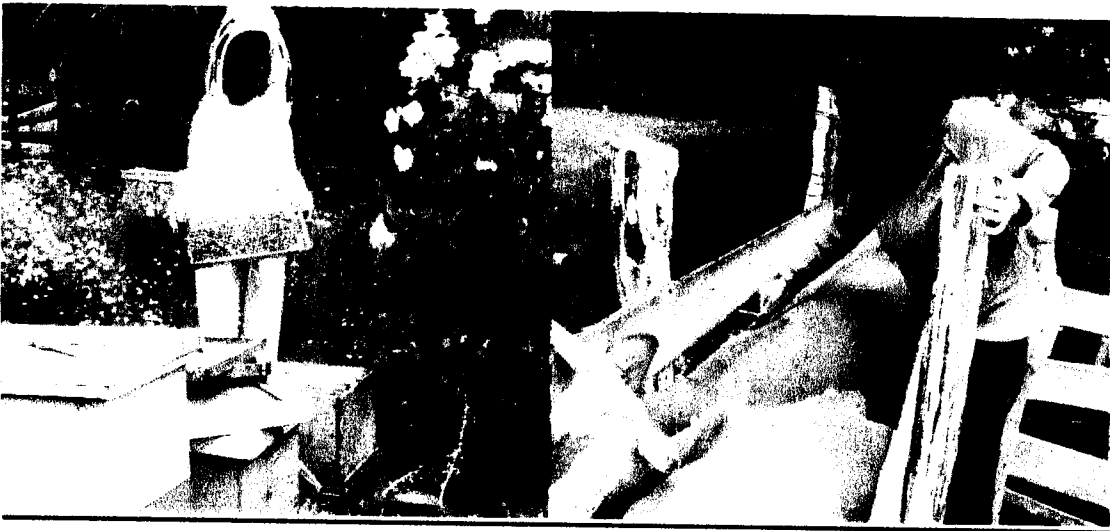


Forestación Campesina 2016



Asesorías Diversas.





Traslado de hortalizas de agricultores



Funciones

Las funciones de la Secretaría Municipal están dadas en el Art. 20 de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades

- a) Dirigir las actividades de secretaría administrativa del Alcalde y del Concejo.
- b) Ministro de fe del Consejo de la Sociedad Civil
- c) Desempeñarse como Ministro de Fe en todas las actuaciones municipales
- d) Recibir , mantener y tramitar, cuando corresponda , la Declaración de Intereses y de patrimonio establecida por la Ley N° 18.575

PERSONAL

1 SECRETARIA MUNICIPAL

1 ENCARGADA OFICINA DE PARTES

1 ESTAFETA MEDIA JORNADA

CONCEJO MUNICIPAL**ESTADISTICA SESIONES DEL CONCEJO 2016**

Total Reuniones Ordinarias	36
Reuniones Extraordinarias	11
Total de acuerdos tomados durante el año 2016	195
Reuniones fracasadas	0
Reuniones de Comisiones	87
Comisión de Educación	24
Comisión de salud	23
Comisión de finanzas	11
Mixta Finanzas – Social	20
Contratos y Licitaciones	09

DETALLE DE ACUERDOS DEL CONCEJO EN PERIODO 2016

ACUERDOS SESIÓN 07.01.16 - 112 ORDINARIA

615 Se aprueba por unanimidad las modificaciones presupuestarias propuestas por Memo N°03 del 05 de enero de 2016 del Director de Administración y Finanzas, y de acuerdo al Acta N°01 del 06 de enero de 2016 de la Comisión Mixta de Social y Finanzas del Concejo Municipal

616 Se aprueba por unanimidad aplazar decisión respecto de transferencia de subvención para actividad Fiesta del Rio hasta recibir mayores antecedentes al respecto

617 Se aprueba por unanimidad aplazar decisión respecto de transacción extrajudicial con ESSBIO por deuda consumos básico en Jardín Infantil de La Esperanza de Tucapel, hasta recibir mayores antecedentes e informe de las comisiones de concejo respectivas

618 Se aprueba las comisiones de concejo para el periodo 2016 de la siguiente forma:

NOMBRE DE LA COMISION	CONCEJALES INTEGRANTES	FUNCION
Comisión de Educación	Héctor Córdova Sabbah	Presidente
	Luís Romero Jara	Integrante
Comisión de Salud	Jorge Riquelme Ferrada	Presidenta
	Luís Romero Jara	Integrante
Comisión Social, PRODESAL y Fomento Productivo	Magaly Jara Hernández	Presidente
	Jorge Riquelme Ferrada	Integrante
Comisión de Obras y Desarrollo Rural	Dina Gutiérrez Salazar	Presidente
	Jaime Henríquez Vega	Integrante
Comisión de Administración, Finanzas y Control	Jaime Henríquez Vega	Presidente
	Dina Gutiérrez Salazar	Integrante
Comisión de contratos y licitaciones	Héctor Córdova Sabbah	Presidente
	Magaly Jara Hernández	Integrante

619 Se aprueba por unanimidad dieta mensual de concejales de 15.6 UTM para el año 2016 disminución de gastos por \$1.000.000 en la cuenta 21.04.004 "Prestación servicios comunitarios", quedando esta última en \$1.500.000; y de acuerdo al Acta N°24 del 09 de diciembre de 2015 de la Comisión Mixta de Social y Finanzas del Concejo Municipal

600 Se aprueba por mayoría de votos cambio de local de patente de minimercado con venta de bebidas alcohólicas Rol 4-40131, desde calle Rosario Soto N°47 a calle Juan Antonio Ríos N°745 de Huépil

ACUERDOS SESION 14.01.2016 113 ORDINARIA

620 Se aprueba por unanimidad modificaciones presupuestarias solicitadas por los Memos N°13 del 13 de enero de 2016, N° 14 del 13 de enero de 2016, N° 15 del 13 de enero de 2016, 16 del 13 de enero de 2016 y N° 17 del 13 de enero de 2016 del Director de Administración y Finanzas Municipal, y de acuerdo al Acta N°02 del 13 de enero de 2016 de la Comisión mixta Social-Finanzas del Concejo Municipal.

621 Se aprueba por unanimidad transferencia de recursos por Subvención Especial para el Comité de Apoyo a la Tercera Compañía de Bomberos de Tucapel por \$ 1.000.000 para la actividad "Fiesta del Río".

622 Se aprueba por unanimidad transferencia de recursos por Subvención Especial para la Junta de Vecinos de Polcura por \$ 4.500.000 para la actividad "Festival El Avellano de Polcura".

623 Se aprueba por unanimidad transacción extrajudicial con ESSBIO S.A./NUEVO SUR S.A. por deuda de consumos básicos y alcantarillado en Jardín Infantil La Esperanza de Tucapel

ACUERDOS SESIÓN ORDINARIA N°114 DEL 28.01.2016

624 se aprueba por unanimidad, la contratación de la empresa constructora **Carolina Elizabeth de Pompeya Villegas Silva**, para la ejecución de las obras contenidas en el proyecto F.N.D.R. "Mejoramiento Pavimentación Calle Lautaro de Tucapel", por un monto total de \$1.247.296.677.- y plazo de ejecución de 180 días

625 se aprueba por unanimidad, la solicitud de anticipo de subvención que establece la Ley 20.822, propuesta por ORD: N°009 del 15.01.2016 del Director Comunal de Educación, por retiro de las docentes: **Sras. María Graciela Muñoz Campos, María Elena Pino Salazar y Mirna del Carmen Vallejos Aravena**, de las escuelas **F-1016 de Trupán y F-1015 de Polcura** y según Acta N°02 del 27.01.2016 de la Comisión de Educación del Concejo Municipal

626 se aprueba por unanimidad la solicitud para propuesta de modificación presupuestaria, solicitada por la Dirección de Finanzas del DAEM, a través de Memo 002, por aumento de ingresos percibidos por concepto de Bono de Vacaciones, Bono de Desempeño y otros, destinados a Gastos en Personal, Desahucios e Indemnizaciones por un monto total de \$121.131.374, de acuerdo a siguiente detalle:

Cuenta	Denominación	Monto \$
115.05.03.003	De la Subsecretaria de Educación	8.534.763.-
115.05.03.009	De otras entidades públicas	34.217.670.-
115.15	Saldo Inicial de Caja	78.378.941

Total Aumento de Ingresos \$121.131.374.-

Cuenta	Denominación	Monto \$
215.21	Gastos en Personal	72.426.215.-
215.23.01.004	Desahucios e Indemnizaciones	48.705.159.-

Total Aumento de Gastos \$121.131.374.-

627 se aprueba por unanimidad, la solicitud para aprobar propuesta de modificación presupuestaria, solicitada por el Director del DAEM, a través de Memo 011, para aprobar Modificación del Reglamento del Personal Asistente de la Educación, en su punto 4 "Remuneración Base Mínimo Comunal (RMBC)" aumentando en \$100 el valor hora

628 se aprueba por unanimidad, cambio de dirección patente de minimercado con venta de alcoholes Rol 4-40554, de la Sra Carla Andrea Lizama Rozas, desde Avda. O'Higgins 733 de Huépil, a calle San Guillermo 721 de Huépil

629 se aprueba por unanimidad, la modificación presupuestaria solicitada por la D.A.F. a través de Memo 20, correspondiente a ingreso de recursos afectados de acuerdo al siguiente detalle:

Aumento de Ingresos

Cuenta	Denominación	Monto \$
1303002001049	Mejoramiento Sistema APR Polcura, segunda etapa	152.909.857.-
1303002001042	Asistencia Técnica	26.880.000.-
1303002001036	Mejoramiento APR Polcura	32.054.797.-
1303002001005	Extensión Red Aguas Servidas Psje. Alberto Hurtado	62.952.-

Total \$211.907.606.-

Aumento de Gastos

Cuenta	Denominación	Monto \$
3102004107	Mejoramiento Sistema APR Polcura, segunda etapa	152.909.857.-
3101002069	Asistencia Técnica	26.880.000.-

3102004068	Mejoramiento APR Polcura	32.054.797.-
3102004067	Extensión Red Aguas Servidas Psje. Alberto Hurtado	62.952.-

Total \$211.907.606.-

630 se aprueba por unanimidad, la solicitud de aumento de ingresos provenientes de: Compensación Predios Exentos y Fondo Común Municipal principalmente, destinados a Asignación Municipal, bono de vacaciones, entre otros, presentado por la DAF a través de memo 35, de acuerdo al siguiente detalle:

Aumento de Ingresos

Cuenta	Denominación	Monto \$
0503002999001	Compensación Predios Exentos	79.808.773.-
0505300799011	Bono Vacaciones	5.121.720.-
0803001	Participación Fondo Común Municipal	35.000.000.-

Total \$119.930.493.-

Disminución de Gastos

Cuenta	Denominación	Monto \$
2204999	Otros Materiales de uso y consumo	2.000.000.-

Total \$2.000.000.-

Aumento de Gastos

Cuenta	Denominación	Monto \$
2101001007001	Asignación Municipal	112.770.594.-
2101005003001	Bono Vacaciones Ley 20883	2.467.170.-
2102001002002	Asignación Art. 97	2.038.179.-
2102005003001	Bono Vacaciones Ley 20883	2.654.550.-
2207002	Servicio de Impresión	2.000.000.-

Total \$121.930.493

631 se aprueba por unanimidad, la modificación presupuestaria solicitada por la DAF a través de meo 36, por la readecuación del programa "Mesa de Turismo Bío Bío" que se ingresó erróneamente en la gestión "3" Actividades Municipales", debiendo ser Gestión "6" "Programas Culturales", además por ajustes de los programas; Apoyo Organizaciones Sociales y Actividades Deportivas y Recreativas y Programa Jefas de Hogar, de acuerdo al siguiente detalle:

Disminución de Gastos

Cuenta	Denominación	Programa	Gestión	Monto \$
2208007	Pasajes y Fletes	Mesa de Turismo Bío Bío	3	200.000.-
2208011	Servicio de	Mesa de Turismo	3	1.000.000.-

	eventos	Bio Bio		
2401008	Premios y otros	Mesa de Turismo Bio Bio	3	200.000.-
2208007	Pasajes y Fletes	Apoyo organizaciones sociales	2	700.000.-
2401008	Premios y otros	Apoyo organizaciones sociales	2	361.200.-
2208999	Otros servicios generales	Actividades deportivas y recreativas	5	330.000.-
2201001	Alimento para personas	Verano Jefas de Hogar y Adultos	4	3.000.000.-
Total				\$5.791.200.-

Aumento de Gastos

Cuenta	Denominación	Programa	Gestión	Monto \$
2208007	Pasajes y fletes	Mesa de Turismo Bio Bio	6	200.000.-
2208011	Servicio de eventos	Mesa de Turismo BIO BIO	6	1.000.000.-
2401008	Premios y Otros	Mesa de Turismo BIO BIO	6	200.000.-
2209999	Otros arriendos	Apoyo organizaciones sociales	2	1.061.200.-
2209999	Otros arriendos	Actividades deportivas y recreativas	5	330.000.-
2208007	Pasajes y fletes	Verano Jefas de Hogar y Adultos	4	500.000.-
2208999	Otros servicios generales	Verano Jefas de Hogar y Adultos	4	2.500.000.-
Total				\$5.791.200.-

632 se aprueba por unanimidad, la modificación presupuestaria presentada por la D.A.F., a través de Memo 38, por asignación de recursos al programa Organizaciones Sociales, que se obtiene de la disminución de recursos del programa Terapéutico Tercera Edad, de acuerdo al siguiente detalle:

Disminución de Gastos

Cuenta	Denominación	Programa	Gestión	Monto \$
2208007	Pasajes y Fletes	Terapéutico Tercera Edad	4	571.000.-
2208999	Otros servicios generales	Terapéutico Tercera Edad	4	500.000.-
Total				\$1.071.000.-

Aumento de Gastos

Cuenta	Denominación	Programa	Gestión	Monto \$
2209999	Otros arriendos	Apoyo organizaciones sociales	2	100.000.-
2208007	Pasajes y fletes	Apoyo organizaciones sociales	2	300.000.-
2208999	Otros servicios generales	Apoyo organizaciones sociales	2	200.000.-
2401008	Premios y otros	Apoyo organizaciones sociales	2	471.000.-
Total				\$1.071.000.-

633 se establecen las Sesiones Ordinarias de Concejo para el mes de febrero del presente año, de acuerdo al siguiente detalle:

Lunes 01 de febrero a las 8,30 hrs.

Martes 02 de febrero a las 8,30 hrs.

Lunes 29 de febrero a las 8:30 hrs.

ACUERDOS SESIÓN ORDINARIA N°115 DEL 01.02.2016

No hubo acuerdos

ACUERDOS SESIÓN 02.02.16 - 116 ORDINARIA

634 Se aprueba por unanimidad aplazar decisión respecto de solicitud e acuerdo para aprobar modificación presupuestaria sobre Pavimentos Participativos por la necesidad de recabar mayores antecedentes al respecto

635 Se aprueba por unanimidad incluir en sesión la entrega de aporte de subvención a la Junta de Vecinos N° 6 de Polcura

636 Se aprueba por unanimidad citar a concejo extraordinario para el día jueves 04 de febrero de 2016 para requerir acuerdo para aprobar contrato del servicio de producción de festivales de la comuna

637 Se aprueba por unanimidad las modificaciones presupuestarias propuestas por Memo N°05 del 29 de enero de 2016 de la jefa de finanzas del Departamento de

Educación, y de acuerdo al Acta N°03 del 02 de febrero de 2016 de la Comisión de Educación del Concejo Municipal

ACUERDOS SESIÓN 04.02.16 - 28 EXTRAORDINARIA

638 Se rechaza por mayoría de votos el contrato directo con la empresa Enrique Eduardo Sheers Bustos para la producción de los festivales de la comuna de Tucapel por la suma de \$29.500.000

639 Se aprueba por unanimidad las modificaciones presupuestarias propuestas por Memo N°007 del 02 de febrero de 2016 de la Jefa de Finanzas del Departamento de Educación, y según el Acta N°04 del 04 de febrero de 2016 de la Comisión de Educación del Concejo Municipal

640 Se aprueba por unanimidad incluir en tabla solicitud de acuerdo para aprobar modificaciones presupuestarias relacionadas con programas sociales

641 Se aprueba por unanimidad las modificaciones presupuestarias propuestas por los Memos N°49, 50 y 63 del 28 y 29 de enero y 03 de febrero de 2016, respectivamente

ACUERDOS SESIÓN 09.02.16 - 29 EXTRAORDINARIA

642 Se rechaza por mayoría de votos las modificaciones presupuestarias presentadas por Memo N°56 del 08 de febrero de 2016 del Director de Administración y Finanzas Municipales (s), y de acuerdo al Acta N° 04 del 09 de febrero de 2016 de la Comisión de finanzas del Concejo Municipal

ACUERDOS SESIÓN 12.02.16 - 30 EXTRAORDINARIA

643 Se aprueba por unanimidad la propuesta de modificaciones presupuestarias presentadas por Memo N° 75 del 10 de febrero de 2016 de la Dirección de Desarrollo Comunitario, y de acuerdo al Acta N°05 del 10 de febrero de 2016 de la comisión mixta de social y finanzas del Concejo Municipal

ACUERDOS SESIÓN 16.02.16 - 31 EXTRAORDINARIA

No hubo acuerdos

ACUERDOS SESIÓN 17.02.16 - 32 EXTRAORDINARIA

644 Se aprueba por unanimidad las modificaciones presupuestarias sugeridas por Memo N°85 del 17 de febrero de 2016 de la Directora de Administración y Finanzas, y según el Acta N°06 del 17 de febrero de 2016 de la Comisión de Finanzas del Concejo Municipal

645 Se aprueba por unanimidad contrato del servicio de producción festivales de verano 2016, Comuna de Tucapel, mediante trato directo con el productor Sr. José Joaquín Sanhueza Villamán, RUT 11.699.798-3, por la suma de \$28.888.888 impuesto (10%) Incluido, y de acuerdo al Acta N°02 del 17 de febrero de 2016 de la Comisión de Contratos y Licitaciones del Concejo Municipal

ACUERDOS SESIÓN 29.02.16 - 117 ORDINARIA

646 Se aprueba por unanimidad avenimiento con el Sr. José Humberto Provoste Arriagada, por la suma de \$4.000.000

647 Se aprueba por unanimidad comodato de terreno Forestal Mininco - Municipalidad de Tucapel por un plazo de 30 años

648 Se aprueba por unanimidad las modificaciones presupuestarias presentadas por Memo N°009 del 22 de febrero de 2016 de la Jefa de Finanzas del Departamento de Educación, y de acuerdo al Acta N°05 del 29 de febrero de 2016 de la comisión de Educación del Concejo Municipal

649 Se aprueba por unanimidad las modificaciones presupuestarias propuestas por Memo N°91 del 26 de febrero de 2016 del Director de Administración y Finanzas Municipales

650 Se aprueba por unanimidad convenio Ad Referéndum Programa de pavimentación participativa SERVIU – MUNICIPALIDAD DE TUCAPEL, para las calles: Calle Esmeralda, Pasaje Las Amapolas y calle Las Magnolias

651 Se aprueba por unanimidad contrato con la Empresa Altramuz Ltda. RUT 78.389.930-2 por la suma mensual de \$16.660.000 (IVA Incluido) y por un período de seis meses

ACUERDOS SESIÓN 03.03.16 - 118 ORDINARIA

652 Se aprueba por unanimidad las modificaciones presupuestarias presentadas por Memo N°92 del 02 de marzo de 2016 del Director de Administración y Finanzas y de acuerdo al Acta N°07 del 02 de marzo de 2016 de la comisión mixta de social y finanzas del concejo municipal

653 Se aprueba por mayoría de votos modificación de contrato con empresa que provea personal de apoyo para el servicio de aseo, mantención de áreas verdes y otros de la comuna de Tucapel para incorporar los beneficios de Bono de Movilización y Colación, por un monto de \$12.000 mensuales por trabajador, de los cuales el municipio aportará la suma de \$6.000, totalizando un monto de \$204.000 mensuales. Y para incorporar el aporte de \$4.000.000 por una sola vez para la adquisición de elementos de protección personal y vestuario, de acuerdo al punto 9.1 de los Términos de Referencia, y de acuerdo al Acta N° 03 del 03. De marzo de 2016 de la comisión de contratos y licitaciones del Concejo Municipal

654 Se aprueba por unanimidad las modificaciones presupuestarias presentadas por Memo N° 28 del 02 de marzo de 2016 del Departamento de Salud, y de acuerdo al Acta N°02 del 03 de marzo de 2016 de la comisión de salud del concejo municipal

ACUERDOS SESIÓN 10.03.16 - 119 ORDINARIA

655 Se aprueba por unanimidad los siguientes espacios públicos existentes en la comuna de Tucapel donde se pueda realizar propaganda electoral

Plaza de armas localidad de Tucapel

Plaza de armas localidad de Huépil

Plaza de armas localidad de Trupán

Plaza de armas localidad de Polcura

- 656** Se aprueba por unanimidad gastos de operación y mantención del proyecto de inversión: Construcción Cierre Perimetral Multicancha Los Copihues de Huépil Gastos de Operación y Mantención de aproximadamente \$500.000.- anuales
- 657** Se aprueba por unanimidad gastos de operación y mantención del proyecto de inversión Construcción Sede Población La Esperanza de Tucapel Gastos de Operación y Mantención de aproximadamente \$800.000.- anuales
- 658** Se aprueba por unanimidad gastos de operación y mantención del proyecto de inversión: Reposición Multicancha Villa Cordillera de Huépil . Gastos de Operación y Mantención de aproximadamente \$600.000.- anuales
- 659** Se aprueba por unanimidad gastos de operación y mantención del proyecto de inversión: Mejoramiento Cementerio de Huépil, Tucapel. Gastos de Operación y Mantención de aproximadamente \$600.000.- anuales
- 660** Se aprueba por unanimidad gastos de operación y mantención del proyecto de inversión: Construcción Cierre Perimetral Cementerio Trupán y Polcura. Gastos de Operación y Mantención de aproximadamente \$500.000.- anuales
- 661** Se aprueba por unanimidad gastos de operación y mantención del proyecto de inversión: Construcción Sede Social Unión Porvenir de Trupán, Comuna de Tucapel. Gastos de Operación y Mantención de aproximadamente \$600.000.- anuales
- 662** Se aprueba por unanimidad gastos de operación y mantención del proyecto de inversión: Mejoramiento Balneario Municipal de Tucapel. Gastos de Operación y Mantención de aproximadamente \$800.000.- anuales
- 663** Se aprueba por unanimidad gastos de operación y mantención del proyecto de inversión: Reposición Veredas Trupán Bajo, Comuna de Tucapel. Gastos de Operación y Mantención de aproximadamente \$200.000.- anuales

ACUERDOS SESIÓN 17.03.16 - 120 ORDINARIA

- 664** Se aprueba por unanimidad las modificaciones presupuestarias presentadas por Memo N°013 del 15 de marzo del 2016 de la Jefa de Finanzas del Departamento de Educación, y de acuerdo al Acta N°06 del 17 de marzo de 2016 de la comisión de educación del Concejo Municipal
- 665** Se aprueba por unanimidad las modificaciones presupuestarias presentadas por los Memos 101 y 102 del 14 de marzo del 2016 de la Dirección de Administración y Finanzas, y de acuerdo al Acta N°08 del 16 de marzo de 2016 de la comisión mixta de social y finanzas
- 666** Se aprueba por unanimidad las modificaciones presupuestarias presentadas por Memo N°42 del 16 de marzo de 2016 de la Directora Comunal de Salud, y de acuerdo al Acta N°03 del 17 de marzo de 2016 de la Comisión de Salud del Concejo Municipal
- 667** Se aprueba por unanimidad la cancelación de asignación de responsabilidad establecida en el Art. 27 de la Ley 19378 por los siguientes conceptos: Por la Dirección del Consultorio un 15%, por las jefaturas de cada uno de los siguientes programas un 10%: Programa de Adulto, Programa de la Mujer, Programa infantil, Programa Odontológico y Programa Alimentos y promoción de la salud; el que se calculará sobre la suma del sueldo base y la asignación de atención primaria y, en proporción a las horas que se destinen a la gestión de dichos programas

ACUERDOS SESIÓN 24.03.16 - 33 EXTRAORDINARIA

668 Se aprueba por unanimidad las modificaciones presupuestarias sugeridas por Memo N°50 del 22 de marzo de 2016 de la Directora Comunal de Salud, y según el Acta N°04 del 23 de marzo de 2016 de la Comisión de Salud del Concejo Municipal

ACUERDOS SESIÓN 07.04.16 - 121 ORDINARIA

669 Se aprueba por unanimidad las modificaciones presupuestarias presentadas por Memo N°017 del 01 de abril del 2016 de la Jefa de Finanzas del Departamento de Educación, y de acuerdo al Acta N°07 del 07 de abril de 2016 de la comisión de Educación del Concejo Municipal

670 Se aprueba por unanimidad las modificaciones presupuestarias presentadas por los Memos 109 y 110 del 05 de abril del 2016 de la Dirección de Administración y Finanzas, y de acuerdo al Acta N°09 del 06 de abril de 2016 de la comisión mixta de social y finanzas

671 Se aprueba por unanimidad informe de la Dirección de Control evacuado mediante el Memo N°006 del 05 de abril de 2016, y de acuerdo al Acta N°001 del 05 de abril de 2016 de la Comisión de Control del Concejo Municipal, y que establece los siguientes porcentajes de cumplimiento del PMGM año 2015:

UNIDAD	% CUMPLIMIENTO
INSTITUCIONALES	100%
ALCALDIA	100%
JUZGADO DE POLICIA LOCAL	100%
SECRETARIA MUNICIPAL	100%
SECPLAN	100%
DIRECCION DE CONTROL	100%
DIRECCION DE OBRAS	100%
D.G.U.	100%
ASEO Y ORNATO	100%
D.A.F.	100%
TESORERIA	100%
PATENTES	100%
ABASTECIMIENTO	100%
SEGURIDAD CIUDADANA	100%
INSPECCION MUNICIPAL	100%
DIRECCION DE TRANSITO	100%

DIDECO	96,29%
OFICINA DE DEPORTES Y JUVENTUD	20%
CULTURA Y TURISMO	85,2%
OMIL, FOMENTO PRODUCTIVO, OTEC	96,8%

ACUERDOS SESIÓN 14.04.16 - 122 ORDINARIA

672 Se aprueba por unanimidad los convenios y las modificaciones presupuestarias presentadas por Memo N°055 del 12 de abril del 2016 de la Directora Comunal de Salud, y de acuerdo al Acta N°04 del 13 de abril de 2016 de la comisión de Salud del Concejo Municipal

673 Se aprueba por unanimidad las modificaciones presupuestarias presentadas por los Memos 115 y 117 del 12 y 13 de abril del 2016, respectivamente de la Dirección de Administración y Finanzas, y de acuerdo al Acta N°10 del 14 de abril de 2016 de la comisión de finanzas

ACUERDOS SESIÓN 21.04.16 - 123 ORDINARIA

674 Se aprueba por unanimidad las modificaciones presupuestarias presentadas por Memo N°03 del 12 de enero del 2016 de la Directora Comunal de Salud, y de acuerdo al Acta N°05 del 21 de abril de 2016 de la comisión de Salud del Concejo Municipal

675 Se aprueba por unanimidad las modificaciones presupuestarias presentadas por Memo N°125 del 19 de abril del 2016 de la Dirección de Administración y Finanzas, y de acuerdo al Acta N°11 del 20 de abril de 2016 de la comisión mixta de finanzas y social

676 Se aprueba por mayoría de votos el cambio de local de la patente de mini mercado con venta de alcoholes Rol 4-40142 desde Aníbal Pinto N°212 de la localidad de Polcura a la Avenida O'Higgins N°753-A de la localidad de Huépil informada por Memo N°125 del 19 de abril del 2016 de la Dirección de Administración y Finanzas, y de acuerdo al Acta N°11 del 20 de abril de 2016 de la comisión mixta de finanzas y social

677 Se aprueba por mayoría de votos el informe final de la Actualización del PLADECO 2016-2020

678 Se aprueba por unanimidad incluir en tabla la solicitud de modificación presupuestaria presentada por Memo N°127 del 21 de abril de 2016 del Director de Administración y Finanzas

679 Se aprueba por unanimidad la solicitud de modificación presupuestaria presentada por Memo N°127 del 21 de abril de 2016 del Director de Administración y Finanzas

ACUERDOS SESIÓN 28.04.16 - 34 EXTRAORDINARIA

No hubo acuerdos

ACUERDOS SESIÓN 05.05.16 - 124 ORDINARIA

680 Se aprueba por mayoría de votos las modificaciones presupuestarias presentadas por Memo N°22 del 22 de abril del 2016 de la Jefa de Finanzas del Departamento de Educación, y de acuerdo al Acta N°08 del 05 de mayo de 2016 de la comisión de Educación del Concejo Municipal

681 Se aprueba por unanimidad las modificaciones presupuestarias presentadas por Memo N°133, 134, 135, 136 y 139 del 29 de abril y 03 de mayo de 2016 respectivamente, de la Dirección de Administración y Finanzas, y de acuerdo al Acta N°12 del 04 de mayo de 2016 de la comisión mixta de finanzas y social

682 Se aprueba por unanimidad financiar gastos de operación y mantención correspondiente al proyecto "Mejoramiento Plaza de Trupán" presentado al Programa de Espacios Públicos del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, equivalente al 1% de las obras civiles del proyecto

683 Se aprueba por unanimidad financiar gastos de operación y mantención correspondiente al proyecto "Mejoramiento Plaza de Polcura" presentado al Programa de Espacios Públicos del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, equivalente al 1% de las obras civiles del proyecto

ACUERDOS SESIÓN 12.05.16 - 125 ORDINARIA

684 Se aprueba por unanimidad las modificaciones presupuestarias presentadas por Memo N°67 del 10 de mayo de 2016 de la Directora Comunal de Salud, y de acuerdo al Acta N° 06 del 11 de mayo de 2016 de la comisión de salud del concejo municipal

685 Se aprueba incluir en tabla la solicitud de suplementación presupuestaria presentada por Memo N°027 del 11 de mayo de 2016 de la Jefa de Finanzas del Departamento de Educación

686 Se aprueba por unanimidad las modificaciones presupuestarias presentadas por los Memos N°023, 024 y 027 del 06, 09 y 11 de mayo de 2016, respectivamente, de la Jefa de Finanzas del Departamento de Educación, y de acuerdo al Acta N°09 del 12 de mayo de 2016 de la comisión de educación del concejo municipal

687 Se aprueba por unanimidad contrato para la ejecución de las obras "Mejoramiento Sistema de Agua Potable Rural de Polcura, Comuna de Tucapel" a la empresa Sociedad Constructora NABA Ltda., RUT 77.157.090.9 por la suma de \$160.350.423, IVA incluido, en un plazo de 120 días corridos

ACUERDOS SESIÓN 19.05.16 - 126 ORDINARIA

688 Se aprueba por unanimidad las modificaciones presupuestarias solicitadas por memo N°028 del 13 de mayo de 2016 de la Jefa de Finanzas del Departamento de Educación y según Acta N°10 del 19 de mayo de 2016 de la Comisión de Educación del Concejo Municipal

689 Se aprueba por unanimidad las modificaciones presupuestarias solicitadas por memo N°146 del 17 de mayo de 2016 del Director de Administración y Finanzas y según Acta N°13 del 18 de mayo de 2016 de la Comisión de Finanzas del Concejo Municipal

690 Se aprueba Por mayoría de votos la patente de alcoholes de distribuidora de vinos y licores ubicada en Avda. San Francisco N°260, interior, con salida por Avda. Tucapel a nombre del Sr. Fernando Eduardo Mercado Araneda, y según Acta N°13 del 18 de mayo de 2016 de la Comisión de Finanzas del Concejo Municipal

ACUERDOS SESIÓN 27.05.16 - 35 EXTRAORDINARIA

691 Se aprueba por unanimidad las modificaciones presupuestarias solicitadas por Memo N°150 del 26 de mayo de 2016 del Director de Administración y Finanzas

692 Se aprueba por unanimidad subvención por la suma de \$17.000.000 para el Cuerpo de Bomberos

ACUERDOS SESIÓN 02.06.16 - 127 ORDINARIA

693 Se aprueba por unanimidad las modificaciones presupuestarias solicitadas por memo N°076 del 23 de mayo de 2016 de la Directora Comunal de Salud-Cementerios, y según Acta N°07 del 01 de junio de 2016 de la Comisión de Salud del Concejo Municipal

694 Se aprueba por unanimidad las modificaciones presupuestarias solicitadas por memo N°079 del 30 de mayo de 2016 de la Directora Comunal de Salud, y según Acta N°07 del 01 de junio de 2016 de la Comisión de Salud del Concejo Municipal

695 Se aprueba por unanimidad contrato para la ejecución del proyecto "Reposición de Aceras Calle San Diego y Otras Huépil, Tucapel" con la empresa: Constructora Mayor Ltda., RUT 77.108.670-5, por la suma de \$364.892.913, IVA incluido, en un plazo de 90 días corridos, y de acuerdo al Acta N°03 del 01.06.2016 de la Comisión de Contratos y Licitaciones del Concejo municipal

696 Se aprueba Por Unanimidad propuesta de subvenciones municipales según Acta S/N° del 01 de junio de 2016 de la Comisión Mixta de Social y Finanzas del Concejo Municipal exceptuando los proyectos de aquellas organizaciones del mismo listado que obtuvieron un puntaje de evaluación inferior a 80 puntos y los de los Centros de Padres y Apoderados de los establecimientos educacionales: Escuela F-1016 de Trupán, Colegio San Diego de Alcalá y Liceo B-67 de Huépil

697 Se aprueba por unanimidad incluir en tabla la solicitud de modificaciones presupuestarias comunicada a través del Memo N°152 del 01.06.2016 del Director de Administración y Finanzas

698 Se aprueba por unanimidad las modificaciones presupuestarias comunicada a través del Memo N°152 del 01.06.2016 del Directos de Administración y Finanzas, y de acuerdo al Acta S/N del 01 de junio de 2016 de la Comisión mixta de Social y Finanzas del Concejo Municipal

ACUERDOS SESIÓN 09.06.16 - 128 ORDINARIA

699 Se aprueba por unanimidad las modificaciones presupuestarias solicitadas por los memos N°034 del 03 de junio y 035 del 06 de junio de 2016 de la Jefa de Finanzas del Departamento de Educación, y según Acta N°11 del 09 de junio de 2016 de la Comisión de Educación del Concejo Municipal

700 Se aprueba por unanimidad incorporar en tabla la solicitud de un préstamo por la suma de \$1.000.000 al Organismo Técnico Capacitador para el pago de honorarios del programa "Nivelación de Estudios Modalidad Flexible 1° y 2° Ciclo de Enseñanza Media", según Memo N°08 del 07 de junio de 2016 del Director de Gestión Urbana

701 Se aprueba por unanimidad préstamo por la suma de \$1.000.000 al Organismo Técnico Capacitador para el pago de honorarios del programa "Nivelación de Estudios Modalidad Flexible 1° y 2° Ciclo de Enseñanza Media"

702 Se aprueba por unanimidad transferencia de fondos vía FONDEVE a las Juntas de Vecinos en los montos y objetivos detallados en el Acta de fecha 08 de junio de 2016 de la comisión mixta de social y finanzas del Concejo Municipal que en conjunto totalizan la suma de \$11.390.871

703 Se aprueba por unanimidad transferencia de fondos vía Subvención Municipal a las Organizaciones Comunitarias en los montos y objetivos detallados en el Acta de fecha 08 de junio de 2016 de la comisión mixta de social y finanzas del Concejo Municipal que en conjunto totalizan la suma de \$7.876.716

ACUERDOS SESIÓN 16.06.16 - 129 ORDINARIA

704 Se aprueba por unanimidad las modificaciones presupuestarias solicitadas por memo N°036 del 13 de junio de 2016 de la Jefa de Finanzas del Departamento de Educación, y según Acta N°12 del 16 de junio de 2016 de la Comisión de Educación del Concejo Municipal

705 Se aprueba por unanimidad las modificaciones presupuestarias solicitadas por Memo N°162 del 14 de junio de 2016 del Director de Administración y Finanzas, y de acuerdo al Acta N°14 del 15 de junio de 2016 de las comisiones mixtas de Social y Finanzas del Concejo Municipal

706 Se aprueba por unanimidad convenio de colaboración entre la Municipalidad de Tucapel y la Unión Comunal de Fútbol para la realización del campeonato oficial de fútbol comunal 2016 y transferencia de fondos a la misma organización deportiva por la suma de \$3.480.000, de acuerdo al Acta N°14 del 15 de junio de 2016 de las comisiones mixtas de Social y Finanzas del Concejo Municipal

ACUERDOS SESIÓN 07.07.16 - 130 ORDINARIA

707 Se aprueba por unanimidad las modificaciones presupuestarias solicitadas por memo N°049 del 01 de julio de 2016 de la Jefa de Finanzas del Departamento de Educación, y según Acta N°13 del 07 de julio de 2016 de la Comisión de Educación del Concejo Municipal

708 Se aprueba por unanimidad las modificaciones presupuestarias solicitadas por los Memos N°170 del 04 de julio y N°173 del 05 de julio de 2016 del Director de Administración y Finanzas, y de acuerdo al Acta N°15 del 06 de julio de 2016 de las comisiones mixtas de Social y Finanzas del Concejo Municipal

709 Se aprueba por unanimidad préstamo por la suma de \$1.000.000 a la OTEC-OMIL para los gastos del programa de Nivelación de Estudios Modalidad Flexible 1° y 2° ciclo de Enseñanza Media, y de acuerdo al Acta N°15 del 06 de julio de 2016 de las comisiones mixtas de Social y Finanzas del Concejo Municipal

710 Se rechaza por mayoría de votos la propuesta de ordenanza sobre comercio ambulante

711 Se aprueba por unanimidad celebrar contrato por trato directo para las obras del proyecto FRIL "Mejoramiento Pavimentación Calle Roberto Gómez de Huépil, Tucapel" con la empresa: Carolina Elizabeth de Pompeya Villegas Silva RUT 13.130.480-3 por la suma de \$56.999.798 IVA incluido, en un plazo de noventa días, y de acuerdo al Acta N°4 del 30 de junio de 2016 de la Comisión de Contratos y Licitaciones del Concejo Municipal

712 Se aprueba por unanimidad celebrar contrato por re adjudicación de licitación para la ejecución de las obras del proyecto "Reposición de Aceras Calle San Diego y Otras Huépil, Tucapel" con la empresa: Constructora Mayor Ltda. RUT 77.108.670-5 por la suma de \$364.892.913 IVA incluido, en un plazo de noventa días corridos, y de acuerdo al Acta N°5 del 06 de julio de 2016 de la Comisión de Contratos y Licitaciones del Concejo Municipal

713 Se aprueba por mayoría de votos incluir en tabla la solicitud de acuerdo para aprobar transacción extra judicial entre la Municipalidad de Tucapel y Servicios Financieros Progreso S.A.

714 Se aprueba por unanimidad transacción extra judicial entre la Municipalidad de Tucapel y Servicios Financieros Progreso S.A. RUT 90.146.000-0, por el cual se dispone cancelar a esta última la suma de \$17.368.730 que constituye parte del valor consignado en Factura N°820 del 01 de julio de 2015 por la ejecución de las obras denominada

"Mejoramiento de Cubiertas del Liceo B-67 de Huépil" que fuera adjudicada a la empresa "Mario Agustín Cid Martínez" RUT 10.507.761-0.

ACUERDOS SESIÓN 14.07.16 - 131 ORDINARIA

715 Se aprueba por unanimidad las modificaciones presupuestarias solicitadas por Memo N°50 del 11 de julio de 2016 de la Jefa de Finanzas del Departamento de Educación, y de acuerdo al Acta N°14 del 14 de julio de 2016 de la comisión de Educación del Concejo Municipal

716 Se aprueba por unanimidad las modificaciones presupuestarias solicitadas por Memo N°177 del 12 de julio de 2016 del Director de Administración y Finanzas Municipales, y de acuerdo al Acta N°16 del 12 de julio de 2016 de la comisión mixta de social y finanzas del Concejo Municipal

717 Se aprueba por mayoría de votos renovación de autorización anual de patentes de alcoholes según listado que se detalla en el Acta N°16 del 12 de julio de 2016 de la comisión mixta de social y finanzas

718 Se aprueba por unanimidad intervención en el concejo del presidente del Comité de Amigos Renacer de Tucapel, don Pedro Urrutia Seguel

719 Se aprueba por unanimidad comodato de terreno y otro en los términos descritos en presente acta para el Comité de Amigos Renacer de Tucapel

ACUERDOS SESION 21.07.2016 - ORDINARIA

720 Se aprueba por unanimidad las modificaciones presupuestarias solicitadas por memo N° 053 del 15 de Julio de 2016 de la Jefe de Finanzas del Departamento de Educación, y según Acta N° 15 del 21 de Julio de 2016 de la Comisión Educación del Concejo Municipal.

721 Se aprueba por unanimidad las modificaciones presupuestarias solicitadas por memo N° 182 del 19 de Julio de 2016 del Director del Departamento de Administración y Finanzas, y según Acta N° 17 del 20 de Julio de 2016 de la Comisión Finanzas del Concejo Municipal.

ACUERDOS SESIÓN 04.08.16 - 133 ORDINARIA

722 Se aprueba por unanimidad las modificaciones presupuestarias solicitadas por Memo N°120 del 03 de Agosto de 2016 de la Directora Comunal de Salud, y de acuerdo al Acta N°08 del 03 de agosto de 2016 de la comisión de Salud del Concejo Municipal

723 Se aprueba por unanimidad las modificaciones a la Ordenanza N°1 sobre "Derechos Municipales por concesiones, permisos y servicios", de fecha 19 de noviembre de 1986, solicitado a través del Memo N°119 del 03 de agosto de 2016 y de acuerdo al Acta N°08 del 03 de agosto de 2016 de la comisión de Salud del Concejo Municipal, en el siguiente tenor:

En el Título III, de los "Derechos y tasas", N°7 "Derechos Varios", Artículo 13, se agrega un nuevo número denominado 8. **"Derechos de farmacia municipal": Los valores a cobrar, por los productos que expendia la farmacia municipal, serán aquellos correspondientes al último valor de compra del respectivo medicamento, insumo, suplemento alimenticio y ayudas técnicas, efectuados mediante el proceso de compras Públicas, y proceso de intermediación a través de la Central de Abastecimientos. La venta de los productos farmacéuticos se registrará por los reglamentos y procedimientos internos sobre la materia que corresponden al programa denominado Farmacia Municipal.**

724 Se aprueba por unanimidad las modificaciones presupuestarias solicitadas por Memo N°056 del 29 de Julio de 2016 de la Jefa de Finanzas del Departamento de Educación, y de acuerdo al Acta N°16 del 04 de agosto de 2016 de la comisión de Educación del Concejo Municipal

725 Se aprueba por mayoría de votos contrato para arriendo de sistemas de gestión municipal con la empresa "Sistemas Modulares de Computación Limitada" por la suma de \$50.658.157 por un período de 24 meses, y de acuerdo al Acta N°18 del 03 de agosto de 2016 de la comisión mixta de social y finanzas del concejo municipal

726 Se aprueba por mayoría de votos el cambio de dirección de la patente de Mini Mercado con venta de alcoholes Rol 4-40073 del contribuyente R y R Inversiones Ltda., desde calle Walker Martínez N°560 de Huépil a Avda. O'Higgins esquina Walker Martínez N°299 de Huépil, y de acuerdo al Acta N° 18 del 03 de agosto de 2016 de la comisión mixta de social y finanzas del concejo municipal

727 Se aprueba por unanimidad las modificaciones presupuestarias solicitadas por Memo N°193 del 02 de Agosto de 2016 del Director de Administración y Finanzas, y de acuerdo al Acta N° 18 del 03 de agosto de 2016 de la comisión mixta de social y finanzas del concejo municipal

728 Se aprueba por unanimidad incluir en tabla propuesta del Concejal Sr. Luis Romero Jara para el cambio de fecha de las sesiones ordinarias del concejo municipal

729 Se aprueba por unanimidad cambiar las sesiones ordinarias del concejo municipal fijadas en sesión de instalación del seis de diciembre de 2012, de la siguiente manera: **desde los primeros, segundos y terceros jueves de cada mes, a los primeros, segundos y terceros viernes de cada mes**, a contar de las sesiones de la segunda semana del mes de agosto del año 2016, manteniendo los horarios previamente fijados.

ACUERDOS SESIÓN 12.08.16 - 134 ORDINARIA

730 Se aprueba por unanimidad las modificaciones presupuestarias solicitadas por Memo N°129 del 11 de Agosto de 2016 de la Directora Comunal de Salud, y de acuerdo al Acta N°09 del 12 de agosto de 2016 de la comisión de Salud del Concejo Municipal

731 Se aprueba por unanimidad las modificaciones presupuestarias solicitadas por Memo N°198 del 10 de Agosto de 2016 del Director de Administración y Finanzas, y de acuerdo al Acta N° 19 del 11 de agosto de 2016 de la comisión mixta de social y finanzas del concejo municipal

ACUERDOS SESIÓN 19.08.16 - 135 ORDINARIA

732 Se aprueba por unanimidad las modificaciones presupuestarias propuestas a través del Memo N°134 del 18 de agosto de 2016 de la Directora Comunal de Salud, y de acuerdo al Acta N°10 del 18 de agosto de 2016 de la Comisión de Salud del Concejo Municipal

733 Se aprueba por unanimidad el Reglamento de la Farmacia Municipal propuesto por la Dirección del Departamento de Salud y de acuerdo al Acta N°10 del 18 de agosto de 2016 de la Comisión de Salud del Concejo Municipal

734 Se aprueba por unanimidad incluir en tabla acuerdo para aceptar pago en cuotas de deuda por Derechos de Obras de la infraestructura del Servicio de Urgencia del Hospital de Huépil

735 Se aprueba por unanimidad pago en 12 cuotas de la deuda por los derechos municipales de obras de la infraestructura del Servicio de Urgencia del Hospital de Huépil

736 Se Aprueba por unanimidad las modificaciones presupuestarias propuestas a través de los Memos N°059 del 12 de agosto de 2016 y N°060 del 17 de agosto de 2016 de la Jefa de Finanzas del Departamento Comunal de Educación, y de acuerdo al Acta N°17 del 19 de agosto de 2016 de la Comisión de Educación del Concejo Municipal

737 Se aprueba por unanimidad prórroga del Contrato por provisión de Servicios de Aseo, Mantención de Áreas Verdes, Recolección Residuos Domiciliarios y Otros hasta el 31 de diciembre de 2016, con la empresa ALTRAMUZ LTDA., por la suma mensual de \$16.846.000, e incorporar Aguinaldo de Fiestas Patrias y Navidad para el personal con la que aquella mantiene contrato para estos fines, equivalente al otorgado a los funcionarios del sector público y financiado con recursos municipales

ACUERDOS SESIÓN 02.09.16 - 136 ORDINARIA

738 Se aprueba por unanimidad las modificaciones presupuestarias propuestas a través del Memo N°139 del 31 de agosto de 2016 de la Directora Comunal de Salud, y de acuerdo al Acta N°11 del 01 de septiembre de 2016 de la Comisión de Salud del Concejo Municipal

739 Se Aprueba por unanimidad las modificaciones presupuestarias propuestas a través del Memo N°063 del 26 de agosto de 2016 de la Jefa de Finanzas del Departamento Comunal de Educación, y de acuerdo al Acta N°18 del 02 de septiembre de 2016 de la Comisión de Educación del Concejo Municipal

740 Se aprueba por unanimidad las modificaciones presupuestarias propuestas a través de los Memos N°210 y N°211, del 30 de agosto de 2016 del Director de Administración y Finanzas, y de acuerdo al Acta N°20 del 31 de agosto de 2016 de la Comisión Mixta de Social y Finanzas del Concejo Municipal

741 Se aprueba por unanimidad donar al Cuerpo de Bomberos Huépil el Furgón Marca Mercedes Benz, Modelo Sprinter 313 CDI N° de Motor 61198170060377, color Blanco año 2008, inscrito en el Registro de Vehículos Motorizados del Servicio de Registro Civil e Identificación con la patente BFJK 78-8

ACUERDOS SESIÓN 09.09.16 - 137 ORDINARIA

742 Se aprueba por unanimidad las modificaciones presupuestarias propuestas a través del Memo N°065 del 02 de septiembre de 2016 de la Jefa de Finanzas del Departamento de Educación, y de acuerdo al Acta N°19 del 09 de septiembre de 2016 de la Comisión de Educación del Concejo Municipal

743 Se Aprueba por unanimidad las modificaciones presupuestarias propuestas a través del Memo N°236 del 08 de septiembre de 2016 del Director de Administración y Finanzas Municipales, y de acuerdo al Acta N°21 del 08 de septiembre de 2016 de la Comisión mixta de Social y Finanzas del Concejo Municipal

744 Se aprueba por mayoría de votos el cambio de dirección de la patente de mini mercado con venta de alcoholes Rol 4-40128 del Sr. Héctor Cornelio Chavarria Osses, desde la Parcela Santa Gloria S/N Lomas de Tucapel a la calle Roberto Gómez N°1244 de Huépil, y de acuerdo al Acta N°21 del 08 de septiembre de 2016 de la Comisión mixta de Social y Finanzas del Concejo Municipal

745 Se aprueba por mayoría de votos el cambio de dirección de la patente de mini mercado con venta de alcoholes Rol 4-40193 del Sr. Agustín Gabriel Romero Oliva, desde calle Los Olivos N°115 a calle Esmeralda N°211 de la localidad de Tucapel, y de acuerdo al Acta N°21 del 08 de septiembre de 2016 de la Comisión mixta de Social y Finanzas del Concejo Municipal

746 Se aprueba por unanimidad donar dos pantallas de computador a la Tercera Compañía de Bomberos de Tucapel

ACUERDOS SESIÓN 16.09.16 - 138 ORDINARIA

747 Se aprueba por unanimidad las modificaciones presupuestarias propuestas a través del Memo N°066 del 09 de septiembre de 2016 y N°068 del 13 de septiembre de 2016 de la Jefa de Finanzas del Departamento de Educación, y de acuerdo al Acta N°20 del 16 de septiembre de 2016 de la Comisión de Educación del Concejo Municipal

748 Se Aprueba por unanimidad las modificaciones presupuestarias propuestas a través del Memo N°247 del 14 de septiembre de 2016 del Director de Administración y Finanzas

Municipales, y de acuerdo al Acta N°22 del 14 de septiembre de 2016 de la Comisión mixta de Social y Finanzas del Concejo Municipal

749 Se aprueba por unanimidad anexo de contrato por obras extraordinarias con la empresa Sociedad Constructora NABA Ltda. del proyecto "Mejoramiento Sistema de Agua Potable Rural de Polcura, comuna de Tucapel" por la suma total de \$32.302.243, y un aumento de plazo para la ejecución de las mismas, por 60 días

750 Se aprueba por unanimidad aporte municipal para proyecto de pavimentación participativa de **calle Talcahuano, entre San Diego y Avenida Cementerio de Tucapel**, de la siguiente forma:

Aporte Municipal Obligatorio	Diferencia Aval	Total aporte municipal
\$3.000.000	\$2.000.000	\$5.000.000

751 Se aprueba por unanimidad aporte municipal para proyecto de pavimentación participativa de **calle Roberto Gómez desde E. Viveros al poniente en Huépil**, de la siguiente forma:

Aporte Municipal Obligatorio	Diferencia Aval	Total aporte municipal
\$3.000.000	\$2.000.000	\$5.000.000

752 Se aprueba por unanimidad aporte municipal para proyecto de pavimentación participativa de **calle Los Lagos entre Estadio y Covadonga e, Esmeralda entre O'Higgins y Los Lagos de Tucapel**, de la siguiente forma:

Aporte Municipal Obligatorio	Diferencia Aval	Total aporte municipal
\$4.000.000	\$2.500.000	\$6.500.000

753 Se aprueba por unanimidad aporte municipal para proyecto de pavimentación participativa de **calle Los Lagos entre Estadio y Cementerio y,m Estadio entre O'Higgins al fondo, Tucapel**, de la siguiente forma:

Aporte Municipal Obligatorio	Diferencia Aval	Total aporte municipal
\$4.000.000	\$2.500.000	\$6.500.000

754 Se aprueba por unanimidad aporte municipal para proyecto de pavimentación participativa de **calle R. Claro de Polcura**, de la siguiente forma:

Aporte Municipal Obligatorio	Diferencia Aval	Total aporte municipal
\$2.500.000	\$1.500.000	\$4.000.000

755 Se aprueba por unanimidad aporte municipal para proyecto de pavimentación participativa de **Veredas Irrazabal entre Los Avellanos y 18 de septiembre de Huépil**, de la siguiente forma:

Aporte Municipal Obligatorio	Diferencia Aval	Total aporte municipal
\$2.000.000	\$1.000.000	\$3.000.000

756 Se aprueba por unanimidad aporte municipal para proyecto de pavimentación participativa de **veredas Avda. Linares entre Diego Portales y Avda. Rucamanqui**, de la siguiente forma:

Aporte Municipal Obligatorio	Diferencia Aval	Total aporte municipal
\$2.000.000	\$1.000.000	\$3.000.000

757 Se aprueba por unanimidad aporte municipal para proyecto de pavimentación participativa de **calle O'Higgins de Tucapec**, de la siguiente forma:

Aporte Municipal Obligatorio	Diferencia Aval	Total aporte municipal
\$8.000.000	\$3.000.000	\$11.000.000

758 Se aprueba por unanimidad aporte municipal para proyecto de pavimentación participativa **Las Violetas, Las Amapolas, Las Azucenas, Las Dalias**, de la siguiente forma:

Aporte Municipal Obligatorio	Diferencia Aval	Total aporte municipal
\$4.000.000	\$2.000.000	\$6.000.000

759 Se aprueba por unanimidad aporte municipal para proyecto de pavimentación participativa **Las Camelias, Los Claveles de Tucapec**, de la siguiente forma:

Aporte Municipal Obligatorio	Diferencia Aval	Total aporte municipal
\$4.000.000	\$2.000.000	\$6.000.000

ACUERDOS SESIÓN 07.10.16 - 139 ORDINARIA

760 Se aprueba por unanimidad avenimiento con SMB Factoring S.A. según causa Rol C-74-2014 para el pago de la suma total de \$24.781.845 en cinco cuotas mensuales y sucesivas de \$4.956.369 cada una, iniciando la primera de ellas el día de la suscripción de este instrumento el 11 de octubre de 2016 y culminando con la quinta y última cuota el mes de Febrero de 2017, pagaderos dentro de los primeros diez días de cada mes.

761 Se aprueba por unanimidad los siguientes porcentajes de la asignación de mérito para el período 2014-2015 del personal de la atención primaria de salud de la municipalidad de Tucapec: Para el tramo superior conformado por el 11% , un 35%; para el tramo intermedio conformado por el 11% siguiente, un 20%; para el tramo conformado por el 13% restante, un 10%. Y, de acuerdo al Acta N° 12 del 07 de octubre de 2016 de la comisión de salud del concejo municipal.

762 Se aprueban por unanimidad las modificaciones presupuestarias propuestas por Memo N°071 del 30 de septiembre de 2016 de la Jefa de Finanzas del Departamento de Educación y de acuerdo al Acta N°21 del 07 de octubre de la comisión de educación del concejo municipal.

763 Se aprueban por unanimidad las modificaciones presupuestarias propuestas por Memo N°270 del 05 de octubre de 2016 del Director de Administración y Finanzas Municipales y de acuerdo al Acta N°23 del 06 de octubre de la comisión mixta de social y finanzas del concejo municipal.

764 Se aprueba por mayoría de votos el cambio de dirección del local de la patente de Mini mercado con venta de alcoholes Rol 4-40552 del Sr. Bernardo Ulises Cárdenas Veloso, desde calle Independencia N°710 a calle Juan Antonio Ríos N°718 de Huépil, y de acuerdo al Acta N°23 del 06 de octubre de la comisión mixta de social y finanzas del concejo municipal

765 Se aprueba por unanimidad tratar en la sesión del próximo concejo los temas del punto N°9 de la presenta tabla

ACUERDOS SESIÓN 14.10.16 - 140 ORDINARIA

766 Se aprueban por unanimidad las modificaciones presupuestarias propuestas por Memo N°277 del 13 de octubre de 2016 del Director de Administración y Finanzas Municipales y de acuerdo al Acta N°24 del 13 de octubre de la comisión mixta de social y finanzas del concejo municipal.

767 Se aprueba por unanimidad incluir en tabla una rectificación de la propuesta de modificaciones presupuestarias presentada por Memo N°278 del 13 de octubre de 2016 del Director de Administración y Finanzas.

768 Se aprueban por mayoría de votos la siguiente modificación presupuestaria:
Aumento de Gastos

Cuenta	Denominación	Programa	Gestión	C. de Costo	Monto \$
21.01.008	Premios	Actividades deportivas y recreativas	5	05.00.03	323.261
Total					323.261

Disminución de Gastos

Cuenta	Denominación	Programa	Gestión	C. de Costo	Monto \$
22.01.001	Alimento para personas	Raid rural mountain bike	5	05.00.09	94.090
24.01.008	Premios	Raid rural mountain bike	5	05.00.09	229.171
Total					323.261

769 Se aprueban por unanimidad las modificaciones presupuestarias propuestas por Memo N°278 del 13 de octubre de 2016 del Director de Administración y Finanzas Municipales y de acuerdo al Acta N°24 del 13 de octubre de la comisión mixta de social y finanzas del concejo municipal, excluyendo el aumento por la suma de \$94.090 en el ítem 24.01.008 "Premios" y la disminución por igual cantidad en el ítem 22.01.001 "Alimento para personas" del programa "Raid Rural Mountain Bike"

ACUERDOS SESIÓN 21.10.16 - 141 ORDINARIA

770 Se aprueban por unanimidad las modificaciones presupuestarias propuestas por los Memos N°282 y N°283 del 19 de octubre de 2016 del Director de Administración y Finanzas Municipales y de acuerdo al Acta N°25 del 20 de octubre de la comisión de finanzas del concejo municipal.

771 Se aprueba por unanimidad las modificaciones presupuestarias propuestas por Memo N°73 del 18 de octubre de 2016 de la Jefa de Finanzas del Departamento de Educación y de acuerdo al Acta N°22 del 21 de octubre de 2016 de la comisión de educación del concejo municipal

772 Se aprueba por unanimidad intervención y mejora del canal de riego de Avenida Linares en Huépil

773 Se aprueba por unanimidad intervención y mejora del canal de riego de Calle Talcahuano en la localidad de Tucapel

ACUERDOS SESIÓN 04.11.16 - 142 ORDINARIA

774 Se aprueba por unanimidad las modificaciones presupuestarias propuestas por Memo N°74 del 28 de octubre de 2016 de la Jefa de Finanzas del Departamento de Educación y de acuerdo al Acta N°23 del 04 de noviembre de 2016 de la comisión de educación del concejo municipal.

775 Se aprueban por unanimidad las modificaciones presupuestarias propuestas por Memo N°289 del 03 de noviembre de 2016 del Director de Administración y Finanzas Municipales y de acuerdo al Acta N°26 del 03 de noviembre de 2016 de la comisión mixta de social y finanzas del concejo municipal

ACUERDOS SESIÓN 11.11.16 - 143 ORDINARIA

776 Se aprueba por unanimidad las modificaciones presupuestarias propuestas por Memo N°160 del 02 de noviembre de 2016 del Departamento de Salud y de acuerdo al Acta N°13 del 09 de noviembre de 2016 de la comisión de salud del concejo municipal.

777 Se aprueba por unanimidad incluir en tabla aprobación del reglamento de calificaciones del personal de la atención primaria regido por la Ley 19378

778 Se aplaza para una próxima sesión de concejo la aprobación del reglamento de calificaciones del personal de la atención primaria regido por la Ley 19378

779 Se aprueba por unanimidad las modificaciones presupuestarias presentadas por los Memos N°292 y 293 del 09 de noviembre de 2016 del Director de Administración y Finanzas Municipal, y de acuerdo al Acta N°27 del 10 de noviembre de 2016 de la comisión mixta de social y finanzas del concejo municipal.

780 Se aprueba por unanimidad contrato con la empresa **Hugo Antonio Miralles Tejada** RUT 9.940.157-5 por la suma de \$49.392.542 IVA incluido, en un plazo de 60 días corridos, para la ejecución del proyecto "**Construcción Multicancha Portal Oeste, Huépil**", y de acuerdo al Acta N°7 del 10 de noviembre de 2016 de la Comisión de Contratos y Licitaciones del Concejo Municipal

781 Se aprueban por unanimidad solicitud de anticipo de subvención establecido en la Ley 20.159 por el retiro del docente de la Escuela D-1228 de Huépil don Juan Inostroza Molina, y de acuerdo al Acta N°24 del 11 de noviembre de 2016 de la comisión de educación del concejo municipal

782 Se aprueba por unanimidad el PADEM 2017 del Departamento Comunal de Educación, y de acuerdo al Acta N° 24 del 11 de noviembre de 2016 de la comisión de educación del concejo municipal

ACUERDOS SESIÓN 18.11.16 - 144 ORDINARIA

783 Se aprueba por unanimidad el Reglamento de Calificaciones del personal regido por la Ley 19378, propuesto por Memo N°168 del 16 de noviembre de 2016 del Departamento de Salud y de acuerdo al Acta N°14 del 18 de noviembre de 2016 de la comisión de salud del concejo municipal.

784 Se aprueba por unanimidad las modificaciones presupuestarias propuestas por Memo N°168 del 16 de noviembre de 2016 del Departamento de Salud y de acuerdo al Acta N°14 del 18 de noviembre de 2016 de la comisión de salud del concejo municipal

785 Se aprueba por unanimidad las modificaciones presupuestarias propuestas por la Unidad de Cementerios y de acuerdo al Acta N°14 del 18 de noviembre de 2016 de la comisión de salud del concejo municipal

786 Se aprueba por unanimidad las modificaciones presupuestarias propuestas por Memo N°076 del 14 de noviembre de 2016 de la Jefa de Finanzas del Departamento de Educación y de acuerdo al Acta N°25 del 18 de noviembre de 2016 de la comisión de Educación del concejo municipal.

787 Se aprueba por unanimidad las modificaciones presupuestarias propuestas por los memos N°294 y 295 del 17 de noviembre de 2016 del Director de Administración y Finanzas Municipales y de acuerdo al Acta del 17 de noviembre de 2016 de la comisión mixta de Social y Finanzas del concejo municipal

788 Se aprueba por unanimidad transacción extrajudicial con ESSBIO para cancelar deuda correspondiente a conexión de la Posta de Tucapel al sistema de alcantarillado de esa entidad, por la suma de \$1.085.626 en seis cuotas y cuyo primer pago se estipula a partir del mes de enero del año 2017

789 Se aprueba por mayoría de votos el Presupuesto Municipal, Plan de Inversiones, programa anual de metas y líneas de acción para el ejercicio presupuestario 2017

ACUERDOS SESIÓN 25.11.16 - 36 EXTRAORDINARIA

790 Se Aprueba por unanimidad los aumentos de presupuestos en las siguientes partidas de gastos: 22.02.001 Textiles y acabados textiles del programa "Inauguraciones y Eventos" por \$500.000; 22.08.999 Otros servicios generales del Programa "Inauguraciones y eventos" por \$1.000.000; 22.09.005 Arriendo de máquinas y equipos por \$600.000; 22.08007 Pasajes y fletes por \$50.000; 22.01.001 Alimentos por \$58.000; 22.09.002 Arriendo de edificios por \$280.000. Así mismo se aprueba disminución de presupuesto en las siguientes partidas de gastos: 22.05.001 Electricidad \$2.100.000 y 22.08.007 Pasajes y fletes del programa "Terapéutico tercera edad" por \$388.0000.

Se rechaza aumento de presupuesto de gastos en la partida 22.09.999, Otros arriendos, del programa "Inauguraciones y eventos" por \$2.500.000 y también **se rechaza** disminución de presupuesto en las siguientes partidas del presupuestos de gastos: 21.04.004, Prestación de servicios comunitarios de \$2.600.000; en la partida 22.04.016, Materias primas semi elaboradas de \$400.000; en la partida 22.09.003 Arriendo de vehículos de \$352.823 y en la partida 22.08.999, Otros servicios generales en \$1.000.000.

791 Se aprueba por unanimidad incluir en tabla propuesta de modificación presupuestaria presentada por Memo N°174 del 23 de noviembre de 2016 de la Directora Comunal de Salud

792 Se aprueba por unanimidad las modificaciones presupuestarias presentadas por Memo N°174 del 23 de noviembre de 2016 de la Directora Comunal de Salud, incluyendo asignación del artículo 45 de la Ley 19378, por \$32.500 imponderables por una sola vez, para el personal de planta, contrata y honorarios de profesión Técnico Paramédico del Departamento Comunal de Salud y de acuerdo al Acta N°15 del 24.11.2016 de la comisión de Salud del Concejo Municipal,

793 Se aprueba por unanimidad el Presupuesto y Plan de Salud Comunal 2017 del Departamento de Salud de la Municipalidad de Tucapel, y de acuerdo al Acta N°15 del 24.11.2016 de la comisión de Salud del Concejo Municipal,

ACUERDOS SESIÓN 02.12.16 – 145 ORDINARIA

794 Se aprueba por unanimidad, la solicitud de modificación presupuestaria presentada por D.A.F del D.A.E.M, a través de memo N° 78 e incluida en Acta de Comisión de Educación N°26 literales a) y b), de acuerdo al detalle contenido en el numeral 4 de la presente acta.

795 Se aprueba por unanimidad, las solicitudes de modificación presupuestaria presentada por el Depto. de Salud Comunal, a través de los memos N°176 y 179, contenidos en informe de la comisión de Salud correspondiente al Acta reunión N°16, conforme al detalle contenido en el numeral 5 de la presente acta.

796 Se aprueba por unanimidad, la solicitud de modificación presupuestaria presentada por el Depto. de Administración y finanzas, a través de memo N° 298 e incluida en Acta de comisión de presupuesto N°29 punto 1, correspondiente a suplemento para adquisición de camión limpia fosas por un monto de \$6.000.000, conforme al detalle expuesto en el numeral 7.1 de la presente acta.

797 Se aprueba por unanimidad, la solicitud de modificación presupuestaria presentada por el Depto. de Administración y finanzas, incluida en Acta de comisión de presupuesto N° 29 punto 2, por un valor total de 33.000.000.- por corresponder a una adquisición superior a 500 UTM. Conforme a detalle expuesto en numeral 7.2 de la presente acta.

798 Se aprueba por unanimidad, la solicitud de adquisición de terreno para ampliación de Cementerio Municipal de Huépil, presentada por la comisión de Presupuesto a través de Acta N°29 punto 3, por un valor total de \$45.000.000.- por corresponder a una adquisición superior a 500UTM. Modificación presupuestaria presentada por el Depto. de Administración y finanzas, contenida en numeral 7.3 de la presente acta.

799 Se aprueba por unanimidad, la solicitud de modificación presupuestaria presentada por el Depto. de Administración y finanzas, a través de memo N° 300 de acuerdo al detalle contenido en el numeral 6 de la presente acta.

800 Se aprueba por unanimidad, el convenio suscrito entre la Municipalidad de Tucapel y la Corporación de Asistencia Judicial Bio Bio. Contenida en el numeral 8 de la presente acta.

801 Se aprueba por unanimidad, transacciones extrajudiciales con la empresa ESSBIO, correspondiente a los N°011631, por servicio del alcantarillado sin activar.

ACUERDOS SESIÓN 16.16.16 - 001 ORDINARIA (NUEVO CONCEJO)

001 Se aprueba por unanimidad las modificaciones presupuestarias propuestas por los Memos N°081 y N° 086 del 09 y 15 de diciembre , respectivamente, de la Jefa de Finanzas del Departamento Comunal de Educación.

002 Se aprueba por unanimidad las modificaciones presupuestarias propuestas por Memo N°184 del 15 de diciembre de 2016 de la Directora Comunal de Salud

003 Se aprueba por unanimidad las modificaciones presupuestarias propuestas por Memo N°185 del 15 de diciembre de 2016 de la Unidad de Cementerios Municipales

004 Se aprueba por unanimidad el cambio de local de patente de minimercado con venta de bebidas alcohólicas Rol 4-40137 de la Sra. Laura Elena Rubilar Baeza, desde calle Manuel Rodríguez N°147, esquina O'Higgins a calle Alejandro Pérez N°45 de la localidad de Trupán

005 Se rechaza por mayoría de votos la propuesta de modificaciones presupuestarias presentadas por Memo N°304 del 12 de diciembre de 2016 del Director de Administración y Finanzas

006 Se aprueba los integrantes de las comisiones de concejo de la siguiente manera:

NOMBRE DE LA COMISION	CONCEJALES INTEGRANTES	FUNCION
Comisión de Educación	Héctor Córdova Sabbah	Presidente
	Gonzalo Mardones Vidal	Integrante
Comisión de Salud	Jorge Riquelme Ferrada	Presidenta
	Héctor Córdova Sabbah	Integrante
Comisión Social, PRODESAL y Fomento Productivo	Tania Villalobos Anabalón	Presidente
	Jaime Henríquez Vega	Integrante
Comisión de Obras y Desarrollo Rural	Tania Villalobos Anabalón	Presidente
	Héctor Córdova	Integrante
Comisión de Administración, Finanzas y Control	Jaime Henríquez Vega	Presidente
	Jorge Riquelme Ferrada	Integrante
Comisión de contratos y licitaciones	Gonzalo Mardones Vidal	Presidente
	Jorge Riquelme Ferrada	Integrante

ACUERDOS SESIÓN 19.12.16 - 001 EXTRAORDINARIA

007 Se aprueba por unanimidad las modificaciones presupuestarias propuestas por Memo N°318 del 16 de diciembre del Director de Administración y Finanzas Municipales y de acuerdo al Acta N°01 del 19 de diciembre de 2016 de la comisión mixta de Social y Finanzas del concejo municipal

ACUERDOS SESIÓN 23.12.16 - 002 ORDINARIA

008 Se aprueba por unanimidad el cambio de local de patente de mini mercado con venta de bebidas alcohólicas Rol 4-40167 de la Sra. María Angélica Varas Mosqueira, desde calle Esmeralda N°555 de Huépil, a la calle Manuel Rodríguez N°147 de la localidad de Trupán y, de acuerdo al Acta N°29 del 23 de diciembre de 2016 de la Comisión de Finanzas del Concejo Municipal,

009 Se aprueba por unanimidad aplazar para una próxima sesión de concejo, previo análisis de la comisión de Obras, el acuerdo para determinar espacios públicos de la comuna para propaganda electoral (Of. Ord. N°2955 SERVEL)

ACUERDOS SESION DEL 30.12.16 002 EXTRAORDINARIA

010 Se aprueba por unanimidad las modificaciones presupuestarias propuestas por Memo N°329 del 29 de diciembre del Director de Administración y Finanzas Municipales y de acuerdo al Acta N°30 del 30 de diciembre de 2016 de la Comisión de Finanzas del Concejo municipal

011 Se aprueba por unanimidad las modificaciones presupuestarias propuestas por Memo N°192 del 29 de diciembre de la Directora Comunal de Salud y Acta Reunión N°17 del 29 de diciembre de 2016 de la Comisión de Salud del Concejo municipal

012 Se aprueba por unanimidad contrato con la empresa **Altramuz Limitada** Rut N° 78.389.930-2 por la suma mensual de \$ 14.482.199.- mas impuesto, para la **"Contratación de empresa que provea personal de apoyo para el servicio de aseo, mantención áreas verdes y otras comuna de Tucapel"**, de acuerdo al Acta N° 01 del 29/12/2016 de la Comisión de Contrato y Licitaciones del Concejo municipal

ORGANIZACIONES COMUNITARIAS

LISTADO DE ORGANIZACIONES SOCIALES CREADAS EN LA COMUNA DE TUCAPEL EN PERIODO 2016

Nº	Fecha de Constitución	Organización	Nº Decreto /Certificado	FECHA	Nº Inscripción SRC e I.
1.	15.02.16	Club de Danza Folclórica Pañuelos Al	Certificado	16.02.16	242275

		Viento de Huépil			
2.	16.02.16	Comité Habitacional Los Robles	Certificado	17.02.16	242274
3.	09.02.16	Comité de Agua Potable Las Hijuelas	Certificado	15.03.16	242286
4.	12.02.16	Comité Habitacional Por Nuestros Hijos	Certificado	15.03.16	242270
5.	21.04.16	Taller Laboral Génesis de Polcura	Certificado	25.04.16	242272
6.	12.05.16	Comité de Apoyo al Centro de Salud Tucapel	Certificado	20.05.16	242271
7.	02.06.16	Comité de Pavimentación Participativa El Bosque de Tucapel	Certificado	03.06.16	242285
8.	02.06.16	Agrupación de Danza y Creación Piececitos de Cristal	Certificado	04.06.16	242277
9.	15.07.16	Comité de Ampliación de Viviendas Las Dalias de Huepil	Certificado	15.07.16	242279
10.	15.07.16	Taller Laboral Los Volcanes	Certificado	15.07.16	242281
11.	07.07.16	Agrupación Articultura	Certificado	15.07.16	242195
12.	28.07.16	Club Deportivo INDEVOL	Certificado	28.07.16	242194
13.	21.09.16	Agrupación Red Comunal de la Inclusión	Certificado	26.09.16	242189
14.	19.10.16	Comité de Adelanto Villa Huépil	Certificado	20.10.16	Insc. 04.11.16

COMODATOS

Comodatos celebrados durante el año 2016

Nº	Nº Decret o	FECHA	Nº Ac.	FECHA	NOMBRE ORGANIZACIÓN	DURACION	Mts. 2	Situación Rol	DESTINO y UBICACIÓN
1.	1043	31.03.16	592	20.11.15	Comité Campo Lindo	5 años	---	---	420 soportes metálicos de

2.	1559	18.05.16	---	---	Forestal y Agrícola Monte Águila S.A. a Municipalidad de Tucapel	30 años	2530	272-57	luminarias Retazo de terreno en Hacienda Rucamanqui
3.	2507	24.08.16			Unión Comunal de Adultos Mayores				Rectifica comodato

LEY DE TRANSPARENCIA

- **Ley 20.285** Ley de transparencia de la Función Pública y de Acceso a la Información de la Administración del Estado.

Durante el año 2016 se recibió 101 solicitudes de información a través del portal www.portaltransparencia.cl de las cuales:

- 96 solicitudes fueron respondidas con los informes correspondientes
- 02 requirentes de información se desistieron en su petición
- 03 Solicitudes de información fueron derivadas a otros organismos públicos.

El consejo para la transparencia con fecha 22 de julio de 2016 emite informe de fiscalización al cumplimiento de esta función en la Municipalidad de Tucapel y el resultado arrojó que para el período 2016 esta corporación obtuvo un 100% de cumplimiento, como se muestra en el siguiente cuadro:

Año	Modalidad	Puntaje
201	Electrónica	100,00
201	Presencial	100,00
201	Electrónica	100,00
201	Presencial	44,30
201	Electrónica	12,35

Del mismo modo este consejo emite informe de cumplimiento de la Transparencia Activa por el ejercicio 2016 cuyo resultado arroja un 61.51% como se muestra en el siguiente cuadro:

El cumplimiento de las obligaciones de Transparencia Activa por parte de MUNICIPALIDAD DE TUCAPEL fue del 61,51 lo que está compuesto por:

G	General	10,00%	100,00%	10,00%
1.1	Actos y documentos del organismo que hayan sido objeto de	5,00%	90,00%	4,50%
1.2	Potestades, competencias, responsabilidades, funciones,	5,00%	100,00%	5,00%
1.3	La estructura orgánica del organismo y las facultades, funciones y atribuciones	5,00%	100,00%	5,00%
1.4	El personal de planta, a contrata y el que se desempeñe en virtud de un	10,00%	10,94%	1,09%
1.5	Las contrataciones para el suministro de bienes muebles, para la prestación de servicios, para la ejecución de acciones de apoyo y para la ejecución de obras, y las contrataciones de estudios, asesorías y consultorías relacionadas con proyectos de inversión, con indicación de los contratistas e identificación de los socios y accionistas principales de las sociedades o empresas prestadoras, en	8,00%	88,24%	7,06%
1.6	Las transferencias de fondos públicos que efectúen, incluyendo todo aporte económico entregado a personas jurídicas o naturales, directamente o	10,00%	22,22%	2,22%
1.7	Los actos y resoluciones que	5,00%	0,00%	0,00%
1.8	Los trámites y requisitos que debe cumplir el interesado para tener acceso a los servicios que preste el respectivo	3,50%	44,44%	1,56%
1.9	El diseño, montos asignados y criterio de acceso a los programas de subsidios y otros beneficios que entregue el	10,00%	25,00%	2,50%
1.1	Los mecanismos de participación	3,50%	50,00%	1,75%
1.1	Informacion Presupuestaria	10,00%	83,33%	8,33%
1.1	Los resultados de las auditorías al ejercicio presupuestario del	10,00%	75,00%	7,50%
1.1	Todas las entidades en que tengan participación, representación e	5,00%	100,00%	5,00%
1.1	Usabilidad	0,00%	85,00%	0,00%

CONVENIOS

LISTADO CONVENIOS SUSCRITOS EL AÑO 2016

Durante el año 2016 se celebraron sesenta convenios con instituciones públicas y/privadas; el resumen de las materias de convenio son las siguientes:

Nº Decreto	FECHA	INSTITUCION/MATERIA	APORTES \$
50	04-01-2016	ENAGAS. Reconoce convenio para el período 2016	
184	19-01-2016	SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE DESARROLLO SOCIAL, Aprueba convenio VINCULOS 2015	\$7.403.153
324	03-02-2016	SERNAM, Convenio de continuidad, transferencia y ejecución programa Mujeres Jefas de Hogar	\$12.450.000
326	03-02-2016	FOSIS, Convenio de transferencia de recursos para ejecución de la modalidad de acompañamiento psicosocial del programa Familias del subsistema Seguridad y Oportunidades	\$18.838.384
327	03-02-2016	FOSIS, Convenio de transferencia de recursos para ejecución de la modalidad de acompañamiento socio laboral del programa Familias del subsistema Seguridad y Oportunidades	\$12.679.256
340	04-02-2016	SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE DESARROLLO SOCIAL, Convenio de transferencia de recursos para la ejecución del programa Centro para Niños y Niñas con cuidadores principales temporeras 2015	\$300.000
382	10-02-2016	INDAP, Convenio para la ejecución del programa PRODESAL	\$10.000.000 (M) \$28.328.729
468	22-02-2016	SERVICIO DE SALUD BIO BIO, Convenio programa de apoyo a la gestión a nivel local en APS	\$15.000.000
634	07-03-2016	FNDR, Convenio de transferencia de recursos para proyecto "En Tucapel Mejoramos la Seguridad de Nuestros Vecinos"	\$11.492.200
647	08-03-2016	SERVICIO DE SALUD BIO BIO. Convenio programa atenciones odontológicas a	\$984.588

		hombres de escasos recursos	
648	08-03-2016	SERVICIO DE SALUD BIO BIO. Convenio programa espacios amigables para adolescentes	\$1.148.914
665	09-03-2016	SERVICIO DE SALUD BIO BIO. Convenio programa fondo de farmacia para enfermedades crónicas no transmisibles	\$9.135.863
731	14-03-2016	SERVICIO DE SALUD BIO BIO. Convenio programa de rehabilitación integral en la red de salud	\$27.175.830
732	14-03-2016	SERVICIO DE SALUD BIO BIO. Convenio programa GES odontológico	\$8.501.730
739	15-03-2016	SERVICIO DE SALUD BIO BIO. Convenio programa odontológico integral	\$46.649.465
740	15-03-2016	SERVICIO DE SALUD BIO BIO. Convenio programa de mejoramiento del acceso a la atención odontológica	\$10.436.831
741	15-03-2016	SERVICIO DE SALUD BIO BIO. Convenio programa vida sana, intervención en factores de riesgo enfermedades no transmisibles	\$13.880.642
742	15-03-2016	SERVICIO DE SALUD BIO BIO. Convenio programa de apoyo al desarrollo biopsicocial	\$10.959.651
743	15-03-2016	SERVICIO DE SALUD BIO BIO. Convenio programa de resolutiveidad	\$9.246.100
744	15-03-2016	SERVICIO DE SALUD BIO BIO. Convenio programa de mejoría de la equidad en salud rural	\$29.722.636
751	16-03-2016	MINISTERIO DE EDUCACION, Convenio sobre igualdad de oportunidades y excelencia educativa	
941	23-03-2016	GORE. Convenio de transferencia de recursos reposición de aceras calle San Diego y Otras Huépil	\$369.588.000
991	28-03-2016	SENCE, Convenio programa fortalecimiento OMIL, línea general año 2016	\$11.916.480
1301	22-04-2016	SERVICIO DE SALUD BIO BIO. Convenio programa apoyo diagnóstico radiológico	\$2.628.360
1302	22-04-2016	SERVICIO DE SALUD BIO BIO. Convenio programa nacional de inmunización de influenza y neumococo	\$234.305
1303	22-04-2016	SERVICIO DE SALUD BIO BIO. Convenio programa de imágenes diagnósticas	\$11.031.968
1353	27-04-2016	MUNICIPALIDAD DE QUILLECO, Convenio de colaboración	

1419	05-05-2016	SERVICIO DE SALUD BIO BIO. Convenio transferencia de recursos fondos concursables habilitación de espacios públicos infantiles	\$5.000.000
1558	18-05-2016	SERVICIO DE SALUD BIO BIO. Convenio programa campaña de invierno	\$1.861.700
1563	18-05-2016	SECRETARIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL BIO BIO, Convenio transferencia de recursos para programa sistema de apoyo a la selección de usuarios de prestaciones sociales	\$4.886.764
1564	18-05-2016	FOSIS, Convenio transferencia de recursos para programa de acompañamiento sociolaboral del programa familias del subsistema de seguridad y oportunidades	\$12.824.256
1565	18-05-2016	SERNAM, Convenio de colaboración, transferencias y ejecución del programa 4 a 7, "Que trabajos tranquila"	\$4.400.000
1573	18-05-2016	ALTRAMUZ LTDA. Convenio de transferencia de recursos ley 20.882	\$21.500.416
1739	08-06-2016	COMITE DE AGUA POTABLE RURAL LA OBRA, convenio de suministro de agua potable	\$1.495.300
1934	29-06-2016	HOSPITAL DE HUEPIL, Convenio de colaboración para procesamiento de muestras de sangre	\$13.000.000
1935	29-06-2016	SEREMI DE SALUD BIO BIO, Convenio para plan trienal comunal de promoción de salud periodo 2016-2018	\$31.625.545
1987	05-07-2016	HOSPITAL DE HUEPIL, Convenio de radiografía programas IRA, ERA y Displasia de cadera	\$2.628.360 \$355.494
2036	13-07-2016	HOSPITAL VICTOR RIOS RUIZ, Convenio por examen de endoscopia alta	\$52.016 por examen
2037	13-07-2016	HOSPITAL VICTOR RIOS RUIZ, Convenio por prestaciones de otorrinología	\$2.265.240
2135	19-07-2016	SERVICIO DE SALUD BIO BIO, convenio transferencia reajuste 2015	\$28.500.000
2223	29-07-2016	PRODEMU, Convenio de colaboración para ejecución del programa "Mejorando mi negocio"	\$800.000
2224	29-07-2016	PRODEMU, Convenio de colaboración para ejecución del programa de formación y capacitación de mujeres campesinas	\$1.200.000
2437	18-08-2016	MINEDUC, Convenio de fondos de apoyo para la educación pública, líneas generales	\$686.694.873
2614	02-09-2016	CONSEJO NACIONAL DE LA CULTURA Y	\$5.231.891

		LAS ARTES, Convenio de ejecución de proyecto Fondo Nacional de Fomento de la Lectura, modalidad fomento de bibliotecas, sub modalidad mejoramiento de infraestructura bibliotecaria	
2656	06-09-2016	CARABINEROS DE CHILE, Convenio de colaboración	\$240.000
2755	13-09-2016	JUNTA DE VECINOS POLCURA, arriendo ss.hh.	
2928	30-09-2016	CARABINEROS DE CHILE, Anexo de Convenio de colaboración	
2993	07-10-2016	JUNTA DE VECINOS POLCURA, arriendo ss.hh	
3051	17-10-2016	SERVICIO DE SALUD BIO BIO, Convenio mejoramiento del acceso a la atención odontológica	\$8.360.849
3098	20-10-2016	GORE, convenio transferencia de recursos proyecto reposición aceras Avenida Rucamanqui, entre Independencia y San Francisco	\$381.446.000
3115	24-10-2016	SERVICIO DE SALUD BIO BIO, Convenio destinación de médico	44 horas
3116	24-10-2016	SERVICIO DE SALUD BIO BIO, Convenio programa fondo de farmacia para enfermedades crónicas no transmisibles	\$4.873.089
3117	24-10-2016	SERVICIO DE SALUD BIO BIO, Convenio programa desarrollo recursos humanos	\$3.800.000
3152	27-10-2016	GORE, Convenio de transferencia de recursos proyecto de mejoramiento pavimentación calle Ronald Ramm, Tucapel	\$254.845.000
3238	14-11-2016	SENAMA, Convenio centros diurnos del adulto mayor	\$23.005.800
3253	15.11-2016	SERVICIO DE SALUD BIO BIO, Convenio programa Vida Sana	\$20.651.505
3254	15.11.2016	SERVICIO DE SALUD BIO BIO, Convenio programa apoyo a la gestión a nivel local	\$1.700.000
3376	28.11.2016	SERVICIO DE SALUD BIO BIO, Convenio de apoyo a la gestión a nivel local en APS	
3449	05.12.2016	SENAMA; Addendum convenio Centros Diurnos del Adulto Mayor	
3630	26.12.2016	Convenio Habitabilidad 2016	

CONSEJO DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL

El Consejo de Organizaciones de la Sociedad Civil (COSOC) fue elegido en el año 2011 y resuelto por Decreto Alcaldicio N°1860 del 22 de noviembre de 2011 y con vigencia hasta el 23 de diciembre de 2015 cuando se determina los nuevos integrantes para el período 2015 2019. Los estamentos considerados en el consejo antes de su renovación eran los siguientes:

Estamento Organizaciones Territoriales: 4 integrantes

Estamento Organizaciones Funcionales: 3 Integrantes

Estamento Organizaciones relevantes. 1 integrante

Funcionamiento del COSOC:

Número de sesiones **ordinarias** realizadas durante el año 2016: 06 sesiones

Número de sesiones extraordinarias realizadas durante el año 2016: 03 sesiones

Resumen de las materias tratadas:

fecha	Materia Tratada
18.02.2016	1) Bienvenida e inducción respecto de funciones y atribuciones del COSOC 2) Aprobación Acta de Instalación del COSOC 3) Programación de calendario año 2016 y respectivo horario de sesiones 4) Entrega de presupuesto y Plan de Acción 5) Correspondencia: Invitación EDLI 6) Solicitud de moción para aprobar punto en tabla, presentación de empresa responsable de levantar diagnóstico del PLADECO 7) Varios
14.03.2016	1) Aprobación Acta del 18 de febrero de 2016 2) Presentación Actualización del Plan de Desarrollo Comunal 3) Varios
04.04.2016	1) Exposición Plan de contingencia del DAEM ante anuncio de movilizaciones de los docentes 2) Análisis del Plan de Acción e inversiones en el marco de la actualización del PLADECO
18.04.2016	Pronunciamiento u observaciones respecto de la "Actualización del Plan de Desarrollo Comunal de Tucapel" 2016-2020
28.04.2016	Cuenta pública de la gestión anual y de la marcha general de la municipalidad en el período 2015
16.05.2019	1) Aprobación Acta N°02 de sesión ordinaria del 14. 03.2016 y N° 01 y 02 de sesiones extraordinarias del 04 y 18 de abril respectivamente 2) Pronunciamiento respecto de carta renuncia de consejero

	3) Pronunciamiento respecto de la cuenta pública del Alcalde, sobre la cobertura y eficacia de los servicios municipales, así como sobre las materias de relevancia comunal referidas al período 2015
11.07.2016	1) Aprobación Acta N°03 de sesión ordinaria del 16.05.2016 y N°03 de sesión extraordinaria del 28.04.2016 2) Varios
12.09.2016	1) Aprobación Acta N°4 del 11.07.2016 2) Pronunciamiento respecto de propuesta de cambio de denominación de calles en Huépil y Polcura 3) Varios
14.11.2016	1) Pronunciamiento u opinión respecto del Presupuesto municipal, Plan de Inversiones, Programa Anual de Metas y Líneas de Acción para el Ejercicio Presupuestario 2017 2) Varios

Detalle de Acuerdos del COSOC

001 Se aprueba por unanimidad el informe final de la actualización del Plan de Desarrollo Comunal de Tucapel 2016-2020. Al respecto, el consejo sugiere, además, que en la descripción de iniciativas de inversión y acciones, de tenga especial cuidado en diferencia aquellas que beneficiarían a la localidad de Tucapel, de manera de que no se produzca confusión con los proyectos con denominación como "comuna de Tucapel"

002 Se deja sin efecto la renuncia presentada por el consejero Sr. Pedro Urrutia Seguel mediante carta del 14.03.2016

003 Se aprueba por unanimidad la cuenta pública del Alcalde, sobre la cobertura y eficiencia de los servicios municipales, así como sobre las materias de relevancia comunal referidas al período 2015

004 Se aprueba incluir en tabla un punto denominado "Varios", para consultas, información y observaciones de los consejeros

005 Se aprueba que para efectos de la asistencia a las sesiones del COSOC provincial, asume en calidad de primer suplente, la Dra. Ruth, y como segundo suplente la Sra. María Cristina y, en tercera opción la Sra. Alicia Cerda

006 Se aprueba por unanimidad el Presupuesto Municipal, Plan de Inversiones, Programa anual de metas y líneas de acción para el ejercicio presupuestario 2017, según lo establecido en el artículo 94, párrafo décimo de la Ley 18695 y artículo 82 letra a) del mismo cuerpo legal.

INVESTIGACIONES Y SUMARIOS ADMINISTRATIVOS 2016

Nº D	Fecha	Objetivo	Investigador o Fiscal	Estado
631	04.03.16	Irregularidades en el sistema informático y redes de la municipalidad de Tucapel	José Suazo Mayo	En proceso
1109	07.04.16	Investigación sumaria por eventuales irregularidades en decreto de pago por servicio prestado al Municipio, Educación y Salud	Eduardo Reveco	En proceso
1176	13.04.16	Incongruencia entre las órdenes de compra y las facturas por servicios prestados al D. de Salud	Francisco Dueñas Aguayo	En proceso
1211	14.04.16	Hurto en camión recolector municipal marca Ford FXPD-69	Gustavo Pérez Lara	En proceso
1212	14.04.16	Reclamo de deuda Sr. Sergio Castro Ramos (Contratista)	Martha Iribarren Catalán	En proceso
1403	04.05.16	No pago por servicios Escuela de Conductores Ortecapi	Juán Jorquera Lavín	Sobresee y ordena pago a Ortecapi por \$3465000 menos \$468.000
1830	16.06.16	Reclamo Silvia Soto Lagos	Arlette Venegas Quiroz	En proceso
1984	05.07.16	Cobros de Essbio por conexiones irregulares de alcantarillado y agua potable Jardín La Esperanza	Juan Jorquera Lavín	En proceso
2007	08.07.16	Responsabilidad en amago de incendio en Escuela E-1013	Arturo Hidalgo Valdés	En proceso
2358	10.08.16	Conexión irregular Alcantarilla y agua sin autorización de ESSBIO	Bernardo Paredes Paredes	En proceso
2822	21.09.16	Contrato de servicios sin respaldo (Sra. Orfelina Pinilla Cartes)	Martha Iribarren Catalán	En proceso
3413	01.12.16	Irregularidad en contrato de servicios de	Gustavo Pérez Lara	En proceso

		banquetería, reclamo Sr. Rafael Barra		
3424	01.12.16	Falta terminar procesos de calificaciones de funcionarios municipales	Gustavo Pérez Lara	En proceso

OFICINA MUNICIPAL DE INTERMEDIACIÓN LABORAL

La Oficina Municipal de Intermediación Laboral es una de las entidades estatales que gestionan en el ámbito comunal la búsqueda activa de empleo, la orientación vocacional y la derivación a programas de capacitación estatales para personas cesantes o trabajadores activos que buscan cambiar de empleo.

Esta Oficina se encuentra en convenio con el SENCE para el desarrollo de sus actividades, la que cuenta con la asistencia técnica de este servicio para apoyar su gestión.

Objetivo : Desarrollar acciones tendientes a generar información, orientación e inserción laboral, con el fin de articular un conjunto de servicios de intermediación laboral que procure dar coherencia a los perfiles de quienes buscan empleo y las vacantes existentes, facilitando así la integración al mundo del trabajo.

Objetivo Especifico: Intermediar y ayudar a los cesantes de la comuna a ubicar un empleo o capacitarse, por ello procura aumentar las ofertas de empleo, coordinando con empresas privadas y organismos públicos dentro y fuera de la comuna, para entregar a la comunidad ofertas laborales e información de capacitación, para con ello cumplir con la acción principal que es lograr que las personas tengan un empleo.

Cuadro estadístico de la gestión Oficina de Intermediación Laboral (OMIL) entre el 01 de enero y 31 de diciembre del año 2016

Empleo y Subsidios	Usuarios
Personas Inscritas en la municipalidad en busca de empleo	368
Personas Enviadas a un empleo	301
Personas Efectivamente colocadas en un empleo	259
Números de Solicitudes de Subsidio de Cesantía (personas de la comuna)	116
Personas que recibieron subsidio de Cesantía	116

Capacitación	Usuarios
Personas Inscritas en la Municipalidad para Capacitación	345
Personas que efectivamente egresan de cursos de capacitación Laboral	252
Personas que aprueban cursos de capacitación laboral	207



ACTIVIDADES OMIL PERIODO 2016.

Charla Informativa sobre Oferta Laboral

La Oficina OMIL realizo Charla para los interesados a las distintas ofertas laborales publicadas el año 2016. Dichas actividades contaron con una alta asistencia de usuarios los cuales se interiorizaron más respecto del trabajo. Luego de estas charlas los

interesados pudieron inscribirse para ser parte del nuevo equipo de trabajo que se formó para desempeñar las labores específicas solicitada por las Empresas demandantes.



Visitas y seguimientos en terreno de la colocación de usuarios

En su interés por realizar un trabajo integral que fuera más allá del cumplimiento de metas y de lo que queda establecido en papeles La oficina OMIL Municipal realiza visita en terreno a empresas en donde se encontraban trabajando gente de nuestra comuna. Dicha visita se realiza con el fin de hacer un seguimiento a nuestros usuarios quienes fueron beneficiados con las ofertas laborales publicadas a través de nuestra oficina para poder así comprobar en terreno que las gestiones realizadas tuvieran un buen termino en lo que respectaba al objetivo final que consistió en que nuestros usuarios pudieran obtener un puesto de trabajo estable



Oficina Omil Realiza Encuentros Empresariales

Con el fin de lograr un mayor vínculo con las empresas Oficina Omil realizo durante el periodo 2016 diferentes encuentros empresariales en los cuales se convoco a las empresas con las cuales se trabaja constantemente en la colocación de usuarios. En dichos encuentros se trataron temas tales como: Beneficios de contratación, Franquicia Tributaria, Bonos al trabajo de la mujer, Subsidio al empleo joven, Discapacidad e Inclusión laboral



A través de la estrategia EDLI Omil incorpora Terapeuta Ocupacional

Con el propósito de reforzar la labor y gestión de la Omil y abrir nuevas oportunidades a los usuarios que se encuentran en situación de discapacidad, en julio se incorpora un terapeuta ocupacional para apoyar el trabajado de la Omil en relación a la inclusión laboral. Debido al trabajo realizado por el profesional el número de usuarios en dicha situación se vio incrementado lo cual permitió un avance en cuanto a gestión que realiza Omil referente a un nuevo grupo objetivo.



Omil Realiza Encuentro Provincial en la Comuna

En la localidad de Tucapel se realiza encuentro provincial, con la participación de 9 de las 12 comunas pertenecientes a la provincia y en las cuales se encuentran operativas

las oficinas OMIL, en dicho encuentro se contó con representantes de SENCE Concepción, quienes abordaron temas relacionados con la gestión realizada por las OMIL, Junto con ello, el Terapeuta Ocupacional Apoyo Omil realizó la presentación de la EDLI en la comuna, compartiendo con los demás profesionales los lineamientos con los que se ha trabajado la temática de la inclusión laboral para las PeSD



Vecinos de la comuna se capacitan gratuitamente en una serie de cursos impartidos en la Comuna

En los marcos del “Bono Empresa y Negocio” y “+Capaz” de SENCE vecinos emprendedores, jóvenes y dueñas de casa de la comuna se certificaron de los Curso de Taller de Mueblería Artesanal, Pastelería, Computación nivel medio, Cultivo Hidropónico, Curso de conducción profesional con Licencia A-3, Maestro de Cocina que se impartieron en nuestra comuna el año 2016. Los postulantes fueron apoyados e inscritos por la OMIL municipal para la obtención de su capacitación que les permitió desarrollar e incrementar su inserción y experiencia laboral



ACTIVIDADES OTEC PERIODO 2016

Otec Y Omil Municipal realizan Programa Educativo de Nivelación de Estudios Modalidad Flexible para Adultos

Con el propósito de apoyar a la comunidad la oficina Otec municipal en conjunto con Omil ejecuto programa de nivelación de estudios modalidad flexible para adultos en 1° ciclo y 2° ciclo de enseñanza media para adultos. Dicho programa beneficio a 110 personas de la comuna que pudieron optar a terminar su educación media. Los resultados obtenidos fueron excelentes ya que en 1° ciclo (1° y 2° de enseñanza media) 42 personas aprobaron este nivel y en 2° ciclo (3° y 4° de enseñanza media) 54 personas obtuvieron su certificado de Educación Media Completa.



ACTIVIDADES FOMENTO PRODUCTIVO PERIODO 2016

Cursos de Alfabetización Digital Ejecutado en la Comuna

Este curso se realizó el año 2016, con el objetivo de capacitar a todas aquellas personas que por motivos formativos o generacionales, no tenían acceso a las nuevas tecnologías y deseaban adquirir los conocimientos básicos que les permitan desarrollar las habilidades necesarias para desenvolverse sin problema en el mundo de la computación.



Mujer Emprendedora Programa +Capaz

Este programa se realizo el año 2016, Coordinado por la Oficina de Fomento Productivo y estaba dirigido a mujeres que querían tener su propio emprendimiento económico y/o que trabajen de manera independiente.

Luego de haber concluido su capacitación se les entregaba un subsidio para compra de herramientas de \$ 300.000.



La Navegación WEB al servicio de la Comunidad

En el mes de mayo del año 2016 con la Empresa Frontel y la Oficina Fomento Productivo de la municipalidad de Tucapel, se realizo el curso de alfabetización digital denominado “La Navegación Web a tu Servicio” este fue financiado por cuya empresa y coordinado por la oficina Fomento Productivo de La Municipalidad, se vieron beneficiados 42 personas de la comuna. El curso se llevo a cabo en un bus totalmente acondicionado con notebook, sillas y escritorios para cada estudiante. Los alumnos (as) recibieron el conocimiento necesario para trabajar el Word, navegar en internet, crear un correo electrónico, elaborar curriculum, entre otros.

Finalmente estos alumnos recibieron su certificación acreditada de SENCE y un tablet de regalo



Programa Formación Empresaria

El Curso de Gestión Empresarial para MYPE se ejecuto el año 2016 para micro y pequeños empresarios/as y emprendedores/as, que entrega conocimientos en temas de gestión y desarrollo de habilidades empresariales a través de capacitaciones, seminarios o talleres para contribuir a una adecuada puesta en marcha de los negocios, mejorar la gestión de estos y obtener mejores resultados.

Cuyo curso de capacitación se realizo con el comité de Fomento Productivo de la Región del Bio Bio y coordinado por la Oficina de Fomento Productivo de la Municipalidad de Tucapel

PROYECTOS 2016

En Ejecución 2017

	CONVENIO	NOMBRE PROYECTO	MONTOS \$ PROYECTO
1	GORE	MEJORAMIENTO PAVIMENTACION CALLE LAUTARO DE TUCAPEL	\$1.247.296.677
2	MINVU	CONSTRUCCION SEGUNDA ETAPA PAVIMENTACION SANTA ELVIRA DE POLCURA	\$124.045.485
3	MINVU	MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE RURAL DE POLCURA	\$134.748.255
4	GORE	REPOCICION ACERAS CALLE SAN DIEGO Y OTRAS, HUEPIL, TUCAPEL	\$364.892.913
5	DAEM	CIERRE PERIMETRAL DE LA ESCUELA BASICA DE TUCAPEL1	\$ 5.991.650
6	FEAP 2015	REPOSICION DE PUERTAS PARA LA ESCUELA LUIS MARTINEZ GONZALEZ Y LICEO B-67 DE HUEPIL REPOSI	\$ 8.987.178
7	FAEP 2015	CIERRE PERIMETRAL DE LA ESCUELA LOS AVELLANOS DE POLCURA	\$9.814.912
8	FNDR SERVIU	MEJORAMIENTO PAVIMENTACION CALLE ROBERTO GOMEZ DE HUEPIL, COMUNA DE TUCAPEL	\$56.999.798
9	SUBDERE	CONSTRUCCION MULTICANCHA PORTAL OESTE	\$49.392.542

FOTOGRIA DEL PROYECTO

1.- MEJORAMIENTO PAVIMENTACION CALLE LAUTARO DE TUCAPEL



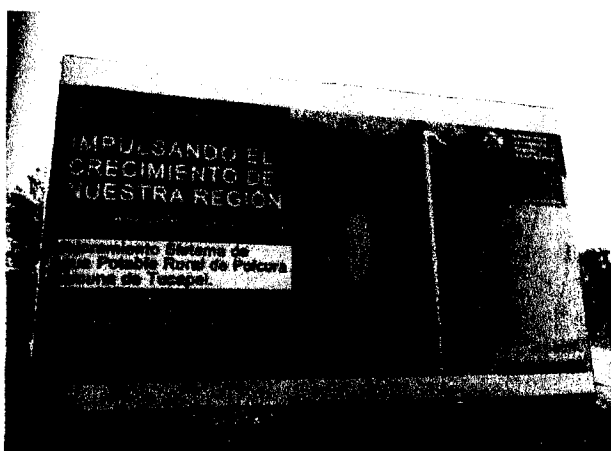
2.- CONTRUCCION SEGUNDA ETAPA PAVIMENTACION SANTA ELVIRA DE POLCURA





3. MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE RURAL DE POLCURA



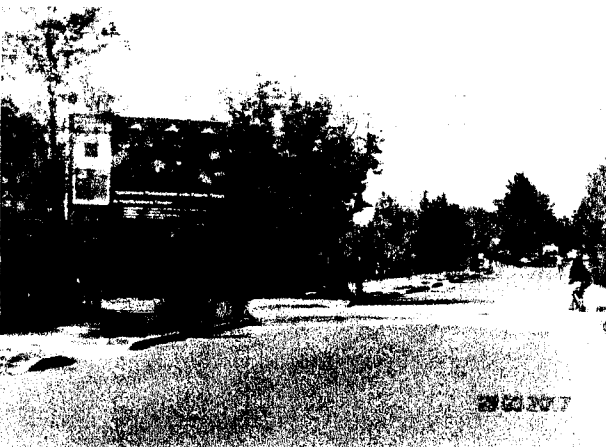


4. REPOSICION ACERAS CALLE SAN DIEGO Y OTRAS, HUEPIL, TUCAPEL

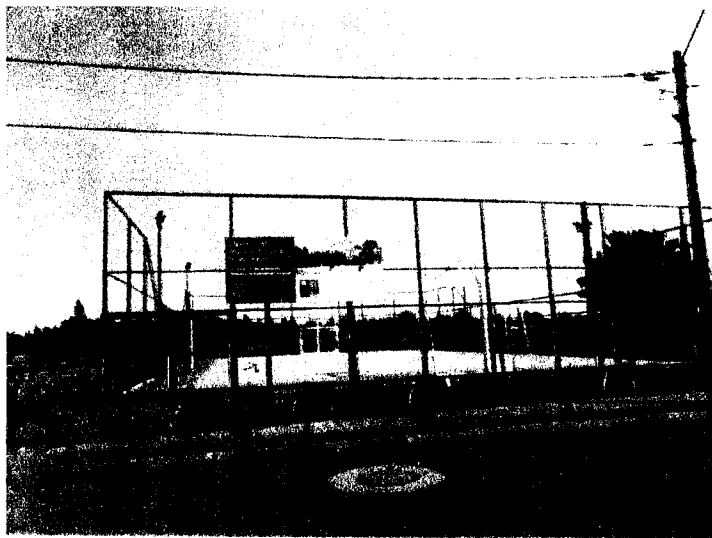


**5.- MEJORAMIENTO PAVIMENTACION CALLE ROBERTO GOMEZ DE HUEPIL,
COMUNA DE TUCAPEL**

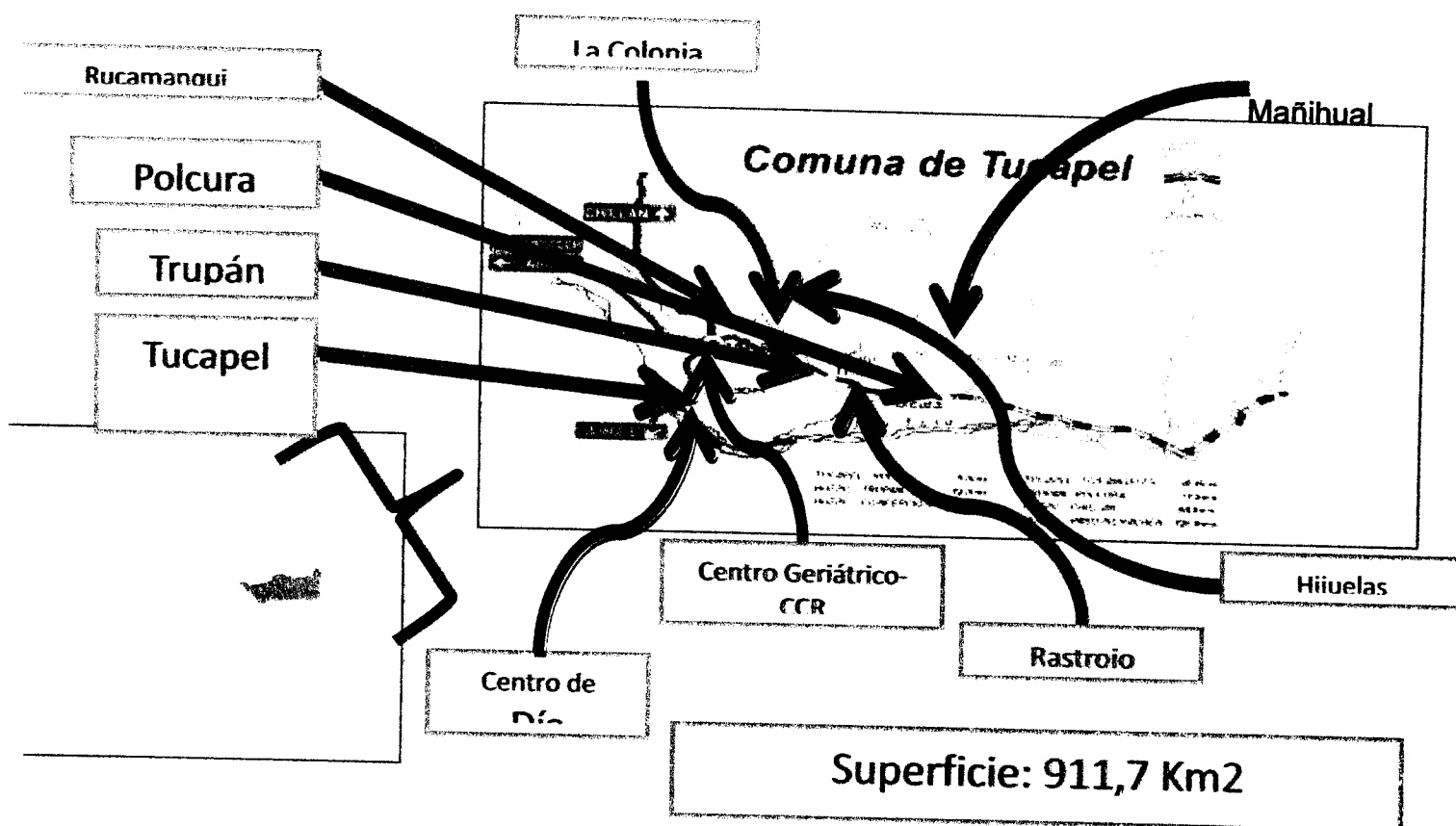




6. CONSTRUCCION MULTICANCHA PORTAL OESTE



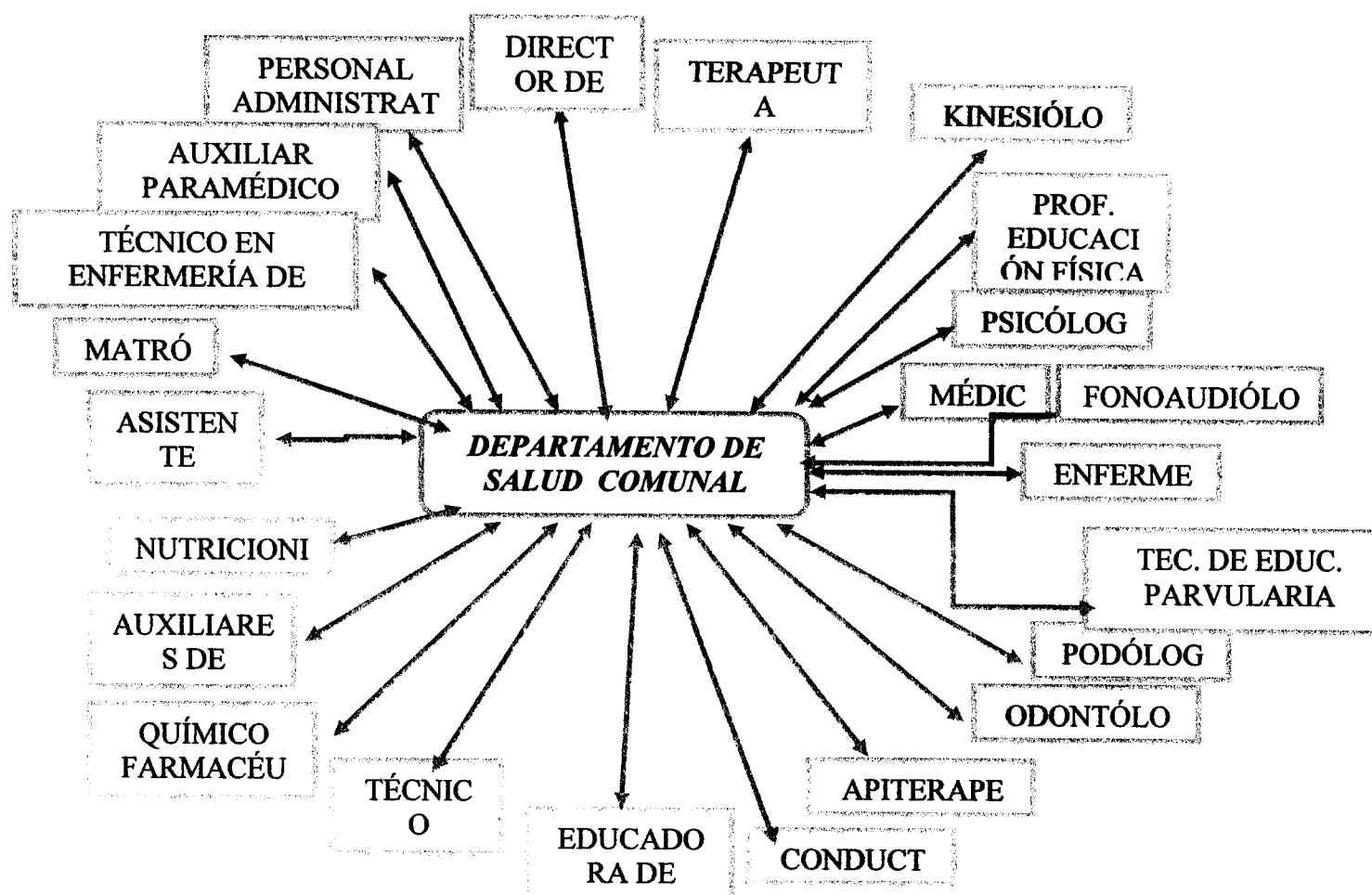
DEPARTAMENTO COMUNAL DE SALUD



El Departamento comunal de salud, se crea como servicio incorporado a la Gestión en la Municipalidad de Tucapel el año 1981 materializándose con el traspaso desde el Servicio de Salud la administración de las Postas de salud Rural de Polcura, Trupán y Tucapel y en 1987 la Posta de Salud rural de Rucamanqui de la comuna de Tucapel.

Con los años se agregaron las EMR (Estación médico Rural) de Mañihual, Hijuelas y Villa Rastrojos., sumándose a ello la creación del Centro Geriátrico de la localidad de Huepil en septiembre del año 2009 y en noviembre el año 2014 se instala el Centro de Día del Adulto Mayor en la localidad de Tucapel, en el año 2016 se crea Centro de Día de usuarios con Discapacidad de Trupán y Polcura (EDLI). Financiado por SENADIS y aporte Municipal.

COMPOSICION EQUIPO DE SALUD MUNICIPAL 2016



El Equipo de salud Municipal de la comuna de Tucapel, es de carácter multidisciplinario lo que permite ofertar una Cartera de servicios bastante amplia, con actividades de promoción, prevención, rehabilitación y tratamiento hacia mejorar la calidad de vida de las personas.

La Estructura organizacional está dada por la división de este Equipo de salud municipal en Dos equipos de iguales características que otorgan atención en :

- Sector Oriente que comprende Polcura, Mañihual, Monte Verde, Trupan, Villa Rastrojos, Hijuelas, Rucamanqui y la Colonia.
- Sector Poniente que corresponde a Tucapel, Huequen y Huepil a través del Centro de rehabilitación comunitaria y Centro Geriátrico.

Desde el año 1995 se cambia la situación jurídica y se pasa de una relación contractual del Código del Trabajo a una relación Estatutaria según la Ley 19.378

“Estatuto de la Atención Primaria de salud Municipal “regula la situación contractual del personal, carrera funcionaria y el financiamiento de la atención primaria municipal.

Durante el año 2016 la salud municipal oriento sus estrategias principalmente en mejorar el acceso y resolutiveidad en servicios de atención primaria y otros de mayor complejidad de manejo ambulatorio de los usuarios inscritos validados por FONASA, que acuden a los establecimientos de salud primaria municipal a través de su cartera de servicios por Ciclo Vital y los programas complementarios ambulatorios emanados desde la gestión de convenios con el Servicio de Salud Bio Bio, JUNAEB, SENAMA ,SENADIS, Ministerio de Desarrollo social y Centros de educación superior de la región :

CARTERA DE SERVICIOS CICLO NIÑO Y NIÑA

- Intervención psicoeducativa grupal o individual enfocada en el desarrollo y competencias parentales
- Consejería en Lactancia
- Clínica de Lactancia Materna
- Consejería en Estilos de Vida Saludable
- Ciclo de Talleres en fomento de las Habilidades Parentales “Nadie es Perfecto”
- Visita domiciliaria integral
- Seguimiento y monitoreo de casos, además de la situación general de la infancia en la Red Comunal Chile Crece Contigo.
- Control de diada
- Ingreso al control de salud del niño y la niña sano
- Educación hábitos de Higiene Bucal y dieta anticariogénica
- Control de salud con evaluación y seguimiento del desarrollo integral del niño y la niña
- Consulta Nutricional
- Consulta por Mal nutrición
- Consulta, evaluación e intervención psicológica
- Atención de salud al niño y niña con déficit en su desarrollo psicomotor
- Atención urgencia rural
- Sala de Estimulación
- Estimulación cognitivo- perceptiva, Sensorial y fonoaudiológica
- Atención a Niños y Niñas con Necesidades Especiales (CCR)
- Kinesiterapia Respiratoria
- Consultas de Morbilidad
- Control Sala IRA
- Atención Odontológica Integral
- Control Odontológico interceptivo
- Control Salud Bucal
- Gestión Proceso de Calificación en Discapacidad
- Programa Nacional de Inmunizaciones (PNI)
- Programa Nacional de alimentación complementaria (PNAC)
- Calificación de derecho
- Consulta Social

Las acciones antes descritas se financian con recursos propios e ingresos por convenios como son:

a.- GES preventivo en Salud Bucal en población Pre escolar por \$ 31.325.- Para entrega de Cepillo de dientes.

b.- Apoyo al desarrollo Biopsicosocial por \$ 10.959.651 con lo cual se cubre recurso Humano como Educadora de párvulos y Fonoaudiólogo para programa CHILE CRECE CONTIGO

c.- Fortalecimiento Municipal,\$ 5.000.000.- fondos provenientes del Ministerio de Desarrollo social, lo que permitió , contratar personal administrativo, adquisición de material de oficina y mantención, habilitación y reparación de Salas de estimulación.

d.- FIADI , \$ 5.500.000.- fondo de intervenciones al apoyo del desarrollo infantil del Ministerio de Desarrollo Social , recursos que financian gastos operativos en mantención Ludo Móvil, adquisición de Combustible, y honorarios de Educadora de Párvulo y Fonoaudióloga (Hospital de Huépil).

e.- JUNAEB, \$ 47.717.000, recursos que financian Recursos Humano de Odontólogo, Tenc. Paramédico y Tec. Educadora de Párvulo.

CARTERA DE SERVICIOS CICLO VITAL DEL ADOLESCENTE

- Educación Salud Sexual y Reproductiva
- Consejería Regulación Fecundidad
- Talleres prenatales
- Consejería en infecciones de transmisión sexual
- Educación riesgo consumo de alcohol y tabaco
- Educación hábitos de Higiene Bucal y dieta anticariogénica
- Atención Odontológica Integral
- Consejería en Estilos de Vida Saludable
- Visita Domiciliaria Integral
- Atención a Jóvenes con Necesidades Educativas Especiales (CCR)
- Atención en Domicilio a pacientes con Dependencia
- Rehabilitación física y de la comunicación (CCR)
- Kinesiterapia Respiratoria
- Kinesiterapia Motora
- Consulta Morbilidad
- Consulta Morbilidad Obstétrica
- Consulta Morbilidad Ginecológica
- Consulta patología mamaria
- Control Joven Sano
- Control Salud Cardiovascular
- Consulta, evaluación e intervención psicológica
- Control Nutricional
- Control Mal nutrición
- Control Ginecológico
- Control Regulación Fecundidad
- Control Puerperio
- Atención urgencia rural
- Programa Nacional de Inmunizaciones (PNI)
- Gestión Proceso de Calificación en Discapacidad
- Atención Salud Bucal embarazadas GES
- Ingreso al control prenatal
- Examen Médico Preventivo
- Calificación de derecho
- Consulta Social

Las actividades que se describen se financian con recursos propios y fondos provenientes de Convenios

a.- Control Salud Joven Sano fondos destinado a contratar horas de matrona, enfermera, quienes atendieron a las (los) adolescentes en horario extraordinario en la semana y sábados.

b.- Vida Sana intervenciones en factores de riesgos de enfermedades transmisibles; fondos destinado a personal como es profesor de educación física, medico, psicóloga y Nutricionista en donde se realizan clases de actividad física y seguimiento de indicadores de salud de los jóvenes.

A lo anterior se suma la atención dental exclusiva para jóvenes en días sábados con recursos del Servicio de Salud Bio Bio.

CARTERA DE SERVICIOS CICLO DEL ADULTO

- Consejería Alimentación Saludable
- Consejería en Autocuidado
- Atención Odontológica Integral
- Programa Odontológico de resolutividad y reducción de brechas
- Educación Salud Sexual y Reproductiva
- Consejería Regulación Fecundidad
- Talleres prenatales
- Talleres Climaterio
- Consejería en infecciones de transmisión sexual
- Educación riesgo consumo de alcohol y tabaco
- Visita Domiciliaria Integral
- Examen Médico Preventivo
- Programa Nacional de Inmunizaciones (PNI) a grupos de riesgo
- Programa Nacional de alimentación complementaria (PNAC)
- Consulta Morbilidad
- Consulta Morbilidad Obstétrica
- Consulta Morbilidad Ginecológica
- Consulta patología mamaria
- Ingreso al control prenatal
- Ingreso programa salud cardiovascular
- Control Salud Cardiovascular
- Control Ginecológico
- Control Climaterio
- Control Regulación Fecundidad
- Control Puerperio
- Atención en Domicilio a pacientes con Dependencia
- Kinesioterapia Respiratoria
- Kinesioterapia Motora
- Atención a Adultos con Necesidades Educativas Especiales (CCR)
- Rehabilitación física y de la comunicación (CCR)
- Ingreso a programa Salud Mental
- Consulta, evaluación e intervención psicológica
- Control Nutricional

- Ingreso programa ERA/IRA
- Control Sala ERA
- Rehabilitación pulmonar
- Atención urgencia rural
- Atención Salud Bucal
- Gestión Proceso de Calificación en Discapacidad
- Podología
- Medicina Complementaria en Centro Geriátrico (Apiterapia- Biomagnetismo)
- Asesoría a comités de salud y grupos de autoayuda
- Asesoría a beneficiarios PRAIS
- Calificación de derecho
- Consulta social

CARTERA DE SERVICIOS DEL ADULTO MAYOR

- Talleres Climaterio
- Atención urgencia rural
- Consejería Alimentación Saludable
- Consejería en Autocuidado
- Atención Odontológica Integral
- Consejería en infecciones de transmisión sexual
- Educación riesgo consumo de alcohol y tabaco
- Visita Domiciliaria Integral
- Examen Médico Preventivo Adulto mayor
- Atención a Adultos Mayores con Necesidades Educativas Especiales (CCR)
- Rehabilitación física y de la comunicación (CCR)
- Gestión Proceso de Calificación en Discapacidad
- Atención en Domicilio a pacientes con Dependencia
- Programa Nacional de Inmunizaciones (PNI)
- Programa Nacional Alimentación Complementaria del Adulto Mayor (PACAM)
- Reforzamiento de funcionalidad en adulto mayor (centro de día)
- Consulta Morbilidad
- Control Salud Cardiovascular
- Consulta Morbilidad Ginecológica
- Consulta Infecciones Trasmisión Sexual
- Consulta patología mamaria
- Control Climaterio
- Control Ginecológico
- Control Nutricional
- Podología
- Kinesiterapia Motora
- Kinesiterapia Respiratoria
- Rehabilitación pulmonar
- Medicina Complementaria en Centro Geriátrico (Apiterapia- Biomagnetismo)
- Asesoría a comités de salud y grupos de autoayuda
- Asesoría a beneficiarios PRAIS
- Calificación de derecho
- Consulta social

PROCEDIMIENTOS

- Control medidas antropométricas
- Control Signos Vitales
- Curaciones
- Suturas
- Extracción de suturas
- Instalación de sonda Foley
- Administración de medicamentos
- Entrega de medicamentos
- Oxigenoterapia
- Nebulización
- Espirometría
- Flujometría
- Pimometría
- Toma de exámenes
- Electrocardiograma
- Emisión de certificados
- Radiografía Dental (2016)

Estas acciones son financiadas con recursos propios y se complementan con recursos provenientes de convenios:

a) Convenio Ges Odontológico, se considera las siguientes prestaciones:

a.1. Odontológico Familiar por Atención Integral a embarazadas entrega 50 Kit de salud oral, Contratación de Odontólogo y técnico Paramédico.

a.2. Odontológico Adulto para contratación de Odontólogo y Técnico Paramédico, cuyo fin es aumentar la atención dental de la población.

b) Convenio Odontológico Integral “Mas Sonrisas para Chile”, para compra de servicios para confección de Prótesis y atención integral Dental (256 altas integrales). en donde se atendieron a 256 mujeres de la comuna.

c) Convenio Atención odontológica a hombres de escasos Recursos para la confección de 9 prótesis

d) Mejoramiento del acceso a la atención odontológica. Realizando 3601 actividades.

d.- Convenio Imágenes diagnosticas para la compra de servicios de exámenes específicos

Examen	Cantidad
Mamografías	230
Eco tomografía de Mamas	75
Ecotomografía Abdominal	82
Radiografía Caderas (niños(as) de 3 meses)	84

e.- Convenio apoyo Diagnostico Radiológico para compra de servicios al Hospital de Huépil, destinados a la toma de 143 Radiografías de Tórax para diagnosticar neumonías y 100 de otras radiografías

f- Convenio Mejoría de la equidad en salud rural para contratación de Nutricionista, Técnico Paramédico, Psicólogo y Asistente Social, donde se realizan visitas domiciliarias y seguimiento de pacientes.

g.- Convenio Resolutividad en Atención Primaria para la compra de servicios de endoscopias en un total de 40 exámenes y servicios de otorrinología atendiendo a 37 pacientes, cuatro de ellos obteniendo audífonos para mejorar su audición.

h.- Convenio Rehabilitación Integral en la red de Salud para contratación de Kinesiólogo, Terapeuta Ocupacional para realizar atención de pacientes CCR Geriátrico; centro de día Adulto y adulto mayor, implementación centro de Rehabilitación CCR, adquisición de material didáctico.

Centro comunitario de Rehabilitación Tucapel



Asegurar la atención y seguimiento de los pacientes con patologías Ges

Se pesquisa, confirma, trata o deriva según sea el caso de los usuarios que presentan cualquiera de las 80 patologías incorporadas al Plan Auge a la Fecha.

❖ **Garantizar la oportunidad** a los niños y niñas y adultos mayores de ser beneficiarios del programa de alimentación complementaria en su Posta.

❖ **Centro Geriátrico:**

- Tratamiento de Apiterapia: se realizaron 512 atenciones a pacientes provenientes de toda la comuna.
- Terapia de Biomagnetismo: se realizaron 310 atenciones individuales.
- Tratamiento de kinesiología: 1.214 atenciones a pacientes provenientes de la comuna.
- Podología: se realizaron 467 atenciones en un gran porcentaje a pacientes diabéticos.
- Tratamiento Terapeuta Ocupacional: se realizaron 250 atenciones a pacientes provenientes de toda la comuna.
- Tratamiento Fonoaudiología: se realizaron 33 atenciones a pacientes provenientes de toda la comuna.

❖ **Programa atención de pacientes con cuidado domiciliario**

Este programa cuenta con un Enfermero de 44 hrs y dos Técnicos de enfermería de nivel superior (1 por sector oriente y poniente), los que visitan a los pacientes en su domicilio acompañándolos en su enfermedad y rehabilitación. Además cada sector cuenta con un vehículo exclusivo a cargo de la Técnicos Paramédicos.

Traslado a los centros Hospitalarios:

- 133 viajes a Los Ángeles
- 133 viajes a Concepción
- 02 viajes a Chillán

Pañales 3 paquetes x pacientes

Huepil: 1.127 Paquetes Anuales
Tucapel: 1.110 Paquetes Anuales
Trupan: 279 Paquetes Anuales
Polcura: 525 Paquetes Anuales
Rucamanqui: 36 Paquetes Anuales

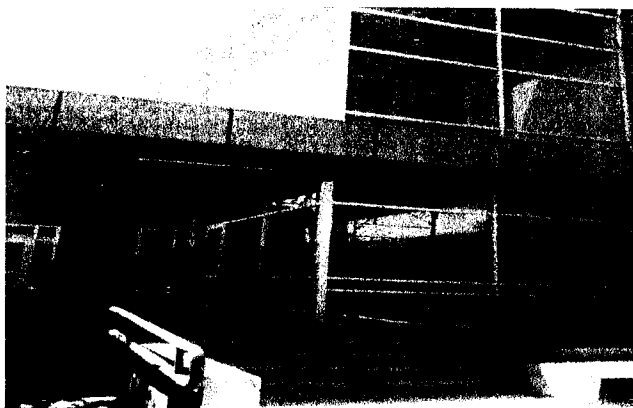
Se realizaron talleres de apoyo a cuidadores, efectuados por: Asistente Social, Enfermera, Kinesiólogo, Nutricionista, Psicóloga y Técnico Paramédico. Los temas desarrollados fueron:

- Manejo de Medicamentos, realizado por la Químico Farmacéutica
- Movilización de pacientes en cama, realizado por Kinesiólogo
- Autocuidado, realizado por Kinesiólogo
- Estimulación cognitiva, realizado por Kinesiólogo
- Masoterapia, realizado por Kinesiólogo
- Prevención de úlceras por presión, por Enfermero

INFRAESTRUCTURA

Se cuenta con 3 Postas y 3 Estaciones médicas rurales con una infraestructura e instalaciones en Buen Estado, ubicadas en las distintas localidades de la comuna con ronda médica.

Consultorio General Rural de Tucapel Atención de un equipo de 15 profesionales y 8 técnico de la Salud, una ambulancia con su conductor y 4 administrativos.



Posta de Salud Rural Trupàn

2 rondas semanales



Posta de Salud Rural Polcura

2 rondas semanales



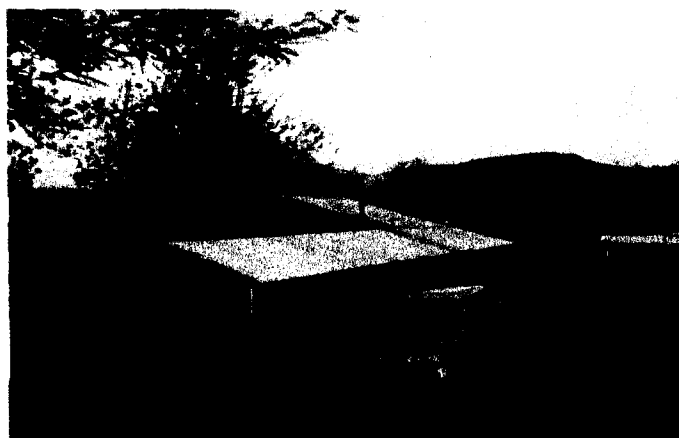
Posta de Salud Rural Rucamanqui

1 Ronda Medica mensual



EMR Hijuelas

1 Ronda medica mensual



Estación médico Rural Mañihual

- **Clínica Dental Escuela D-1228 de Huépil**
- **Clínica dental Escuela Polcura**
- **Clínica dental Escuela de Tucapel**
- **Clínica dental Escuela de Trupan**
- **Clínica dental Sector Villa Rastrojos**
- **Clínica dental Liceo B 67 de Huépil**
- **Centro Geriátrico Huépil.**

- **Centro de Día del adulto mayor Tucapel**
- **Centro de día de Trupán (EDLI)**
- **Centro de día de Polcura (EDLI)**
- **Estación Medico Rural Villa Rastrojos**

FARMACIA MUNICIPAL

La Farmacia Municipal de la comuna de Tucapel, es una agregado a la Farmacia ya existente encargado de las distintas postas y Estaciones Medico Rurales de la comuna y esta nace de la necesidad de contar con medicamentos al alcance de los usuarios, para así evitar largos trayectos y los elevados costos que tienen algunos de estos, es así como el 22 de agosto del 2016 se implementa en las dependencias de la Municipalidad, la Farmacia, esta cuenta con Medicamentos de uso crónico solicitados por los usuarios que se inscribieron.

Desde agosto a la fecha el arsenal se aumentando de acuerdo a la necesidad de la población, si bien, todavía no contamos con todos los productos de una Farmacia como tal, estamos en proceso de esto.

Los medicamentos que se encuentran en la Farmacia se venden de acuerdo a la normativa vigente, para así evitar la automedicación y la re-venta que pudiese ocurrir, por lo tanto, hay medicamentos de venta libre- medicamentos con presentación de receta y medicamentos con receta retenida.

Con esta iniciativa nos preocupamos por la salud y el bienestar de los habitantes de la Comuna de Tucapel.

USUARIOS FARMACIA MUNICIPAL

La farmacia Municipal cuenta con 359 usuarios inscritos con receta médica a noviembre de 2016.

El total de usuarios inscritos sin receta no hay un número exacto ya que el sistema informático es el mismo utilizado por las de más unidades de la Municipalidad.

PROYECCION

La farmacia municipal desde el 2017 buscara implementar además de medicamentos, insumos médicos y suplementos alimenticios, así como también pañales pediátricos y adultos.

En cuanto a los medicamentos el arsenal se está ampliando constantemente y se buscara hacer convenios con CENABAST.

RECURSO HUMANO

Personal adscrito a los establecimientos de salud que brindan atención a los usuarios	Personal administrativo
03 Medico	01 Directora Comunal de Salud
01 Químico Farmacéutico	01 Jefe de SOME
02 Matrona	01 Jefe de Finanzas
03 Terapeuta Ocupacional	01 Ayudante de Contabilidad
04 Odontólogo	02 Encargada de Estadística
04 Asistente Social	01 Secretaria De Oficina De Partes
03 Enfermera (o)	03 Chofer
05 Kinesiólogo	01 asistente en Educación Parvularia
01 Educadora de Párvulos	01 Auxiliar De Servicios Menores Depto. De Salud
03 Psicóloga	01 Encargado de Adquisiciones y Bodega
03 Técnico Paramédico De Farmacia	02 Digitadora GES
05 Técnico Paramédico Dental	02 Digitadora
13 Técnicos Paramédicos De Posta	
05 Auxiliares De Servicios menores	
02 Técnico Social	

VEHICULOS

En cuanto a vehículos el Depto. cuenta con un Furgón Suzuki patente YE 2438-7 en regular estado con capacidad para 8 pasajeros. Además se cuenta con una camioneta

Mahindra 4x4, (mal estado) un Auto Chevrolet modelo Sail para ser utilizado en el sector Poniente en visitas domiciliarias a pacientes de cuidado domiciliario de ese sector. También una camioneta ambulancia para ser utilizado en las dependencias del Consultorio en Tucapel.

2 Furgón HIUNDAI y uno Mercedes Benz para apoyar el quehacer en salud.

Uno Station Wagon marca Citroën sector oriente en visitas domiciliarias a pacientes de cuidado domiciliario de ese sector.

FINANCIAMIENTO SECTOR SALUD

INGRESOS

A partir del año 1995 el sistema de salud municipal se financia por 04 vías de ingresos de acuerdo al Art. 49 de la Ley 19.378.

Per cápita:

De acuerdo a la población inscrita en Posta, beneficiaria de FONASA el ministerio de Salud envía un aporte mensual.

Año	Total población	Valor Percápita
2005	6.594	2.051
2006	6.633	2.093
2007	6.734	2.261
2008	6.802	2.791
2009	6.781	3.120
2010	6.771	3.405
2011	6.733	4.089
2012	6.343	4.654
2013	6.077	5.141
2014	6.025	5.558
2015	6.192	6.406
2016	6.059	7.265

Aporte municipal

El Municipio ha traspasado recursos a salud en los 9 últimos años:

Año	Traspaso M\$
2008	46.000.-
2009	61.500.-
2010	68.000.-
2011	65.995.-
2012	91.000.-
2013	100.000
2014	158.570.-
2015	170.000.-
2016	180.000.-

Otros ingresos por cobro a particulares e Isapres

La Ley 19.378 faculta a los municipios para cobrar a los particulares y beneficiarios de Isapres (Art. 52), ingreso que fue menor a lo estimado para el 2016 debido a los altos índices de cesantía y por consecuencia de indigencia que registro nuestra comuna.

➤ Reintegro por convenio de Altas Integrales Odontológicas JUNAEB.

Otras Transferencias

A esta cuenta corresponden los reintegros por licencias médicas de los funcionarios ley 18.566, Ley 19.429, Bonos de escolaridad, Aguinaldos de Fiestas patrias y Navidad del Personal de Salud y otros bonos otorgados por ley.

GASTOS

- a) C x P Gasto en Personal
- b) C x P Bienes y Servicios de Consumo
- c) Transferencias Corrientes (ayuda Social, Emergencias sanitarias)
- d) C x P Adquisición de Activos no Financieros
- e) C X P Iniciativas de Inversión.

El comportamiento de los Ingresos y Gastos lo podemos apreciar en el siguiente cuadro año 2015-2016

Clasificación			Concepto	Presupuesto ejecutado 2015 M\$	Presupuesto ejecutado 2016 M\$
05			C x C Transferencias Corrientes	1.097.997.-	1.167.544
	01		Del Sector Privado	3.082.-	3.328.-
	03		De otras entidades publicas	1.094.195	1.164.216.-
	006	001	Per cápita	478.495.-	554.464.-
		002	Aportes Afectados	403.288.-	381.036.-
		099	De otras Entidades Publicas	42.412.-	48.717.-
		101	De la Municipalidad a Servicios Incorporados a la gestión	170.000.-	180.000.-
	12		C X C Recuperación	0	
	10		Ingresos percibidos	0	
	15		Saldo Inicial de caja	256.169	96.679.-
08			C x C Otros Ingresos Corrientes	18.540.-	51.010.-
			TOTAL INGRESOS	1.116.539.-	1.221.638.-
21			C x P Gasto en Personal	787.246.-	1.276.352.-
22			C x p Bienes y Servicio de Consumo	237.003	238.983.-
23			C x P Prestaciones de Seguridad Social	8.171.-	0.-
24			C x P Transferencias Corrientes al Sector Privado	58.323.-	40.765.-

941.463.

26			C x P Gastos Corrientes Devoluciones	27.086.-	7.162.-
29			C x P adquisición de Activos no Financieros	131.664	47.979.-
31			C X P Iniciativas de Inversión		0
34			Deuda Flotante		0
			TOTAL GASTOS	1.249.493.-	1.276.352
			*Saldo a favor		

En cuanto a los activos no financieros se adquirieron 1 Autoclave, Negatoscopio (Consultorio General Rural de Tucapel), electrocardiograma (consultorio General Rural de Tucapel), Generador, Equipo Radiológico (Consultorio General Rural de Tucapel) Equipo Ecográfico (Consultorio General Rural de Tucapel) mobiliario para Postas Rurales, como sillas giratorias, estufas a gas, equipo de computación, impresoras entre otros.

CONVENIO CELEBRADOS DURANTE EL AÑO 2016, EN EL AREA SALUD

CONVENIO CON EL SS BIO BIO		
	Nº Resolución Exenta	\$ Monto Total
RESOLUTIVIDAD EN ATENCION PRIMARIA	799-3458	9.246.100
IMÁGENES DIAGNOSTICAS EN ATENCION PRIMARIA	1447	11.031.968
GES ODONTOLOGICO	1162	8.501.730
APOYO DIAGNOSTICO RADIOLOGICO	1709	2.628.360
MEJORIA DE LA EQUIDAD EN SALUD RURAL	800	29.722.636

INMUNIZACION INFLUENZA Y NEUMOCOCO	1171	234.305
ODONTOLOGICO INTEGRAL	1168	46.649.465
VIDA SANA INTERVENCIONES EN FACTORES DE RIESGO DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	1170-2319	13.880.462
APOYO AL DESARROLLO BIOPSIKOSOCIAL	798	10.959.651
ESPACIOS AMIGABLES	1157	1.148.914
MEJORAMIENTO DEL ACCESO A LA ATENCION ODONTOLOGICA	1169-2318	18.797.680
REHABILITACION INTEGRAL	1161	27.175.830
INTERVENCIONES BREVES EN ALCOHOL	2317	3.746.140
FONDOS DE FARMACIAS ECNT	3662	14.008.952
CAPACIT. Y FORMACION - CAPACIT. FUNCIONARIA	1707	1.120.987
CAMPAÑA DE INVIERNO	2130	1.861.700
APOYO A LA GESTION RECURSOS REASIGNADOS CONVENIOS AÑO 2015		6.500.000
ATENCION ODONTOLOGICA A HOMBRES DE ESCASOS RECURSOS	1155	984.588
CAPACIT. Y FORMACION - MANDATADAS	3664	3.800.000
Total		\$ 205.999.468
OTROS CONVENIOS		
CONVENIO DE FINANCIAMIENTO 2016		\$ 23.005.800

229.005.268²²

DIRECTO ENTRE EL SENAMA Y LA MUNICIPALIDAD DE TUCAPEL POR CENTRO DE DIA TUCAPEL		
CONVENIO ALUMNOS EN PRACTICA CON CENTRO DE FORMACION TECNICA VALLE CENTRAL		
CONVENIO ALUMNOS EN PRATICA CON UNIVERSIDAD ARTURO PRAT DE VICTORIA		
CONVENIO ALUMNOS EN PRACTICA CON INSTITUTO PROFESIONAL SANTO TOMAS LOS ANGELES		
CONVENIO ALUMNOS EN PRACTICA CON UNIVERSIDAD DEL DESARROLLO CONCEPCION		

- **Programa de Altas integrales en convenio con Junaeb**, que beneficio a escolares de PRE Kinder, Kinder, 3ero, 5to, 7mo, 8vo y niños del Programa Chile Solidarios de las Escuelas subvencionadas de la comuna

Año	Altas integrales	Altas mantención
2006	140	323
2007	167	581
2008	209	537
2009	310	588
2010	240	830
2011	304	702
2012	131	964
2013	143	840
2014	154	760
2015	159	730
2016	156	720

PROGRAMAS IMPARTIDOS DIRECTAMENTE CON RECURSOS POR CONVENIO DE RESOLUCION DE ESPECIALIDADES

ESPECIALIDAD	RESUELTAS	OBSERVACION
OFTALMOLOGIA	186 PACIENTES	218 LENTES
MAMOGRAFIAS	174	
ECOMAMARIA	52	
ECOTOMOGRAFIA ABDOMINAL	71	
ENDODONCIA	50	
PROTESIS	340	

IC SOLICITADA	ACUMULADO IC GENERADAS	IC RESUELTAS	TOTAL SIC LISTA DE ESPERA
ENDODONCIA UNI Y MULTIRADICULAR	127	121	62
MAXILO FACIAL	43	6	35
ODONTOPEDIATRIA	9	12	12
ORTODONCIA	21	22	53
PERIODONCIA	8	1	13
PROTESIS FIJA	1	2	1
PROTESIS REMOVIBLE A.MAYORES	61	125	45
TOTAL	270	289	221

ESPECIALIDAD	ACUMULADO IC GENERADAS	IC RESUELTAS	TOTAL SIC LISTA DE ESPERA 2017
PEDIATRIA	12	11	0
BRONCOPULMONAR INFANTIL	1	0	1
BRONCOPULMONAR ADULTO	14	17	9
CARDIOLOGIA	27	6	47
CARDIOLOGIA INFANTIL	1	0	1
DERMATOLOGIA	17	12	15
DIABETES	1	1	0
ENDOCRINOLOGIA	13	1	10
ENDOCRINOLOGIA INFANTIL	1	1	1
ENDOSCOPIA DIGESTIVA ALTA	67	59	95
GASTROENTEROLOGIA INFANTIL	2	1	1
GASTROENTEROLOGIA ADULTO	70	3	21
HEMATOLOGIA ONCOLOGIA	4	2	0
NEFROLOGIA	10	4	20
NEFROLOGIA INFANTIL	1	0	0
REUMATOLOGIA	14	6	4
ITS.	0	0	0
NEUROLOGIA INFANTIL	14	10	1
NEUROLOGIA ADULTO	23	17	25
ONCOLOGIA	0	1	0
PSQUIATRIA	10	2	2
CIRUGIA INFANTIL	16	17	5
CIRUGIA ADULTO	50	39	46
CIRUGIA MAMARIA	9		13
CIRUGIA PROCTOLOGICA	5	2	13
CIRUGIA VASCULAR	14	10	7
NEUROCIRUGIA	12	2	24
OBSTETRICIA (FAR)	33	23	0
GINECOLOGIA	8	31	37
INMUNOLOGIA Y ALERGIAS	0	1	0

MEDICINA FAMILIAR (ORTESIS)	53	28	0
OFTALMOLOGIA	248	SERV 2 UAPO 64	240
OTORRINOLARINGOLOGIA	121	38	105
TRAUMATOLOGIA INFANTIL	19	32	2
TRAUMATOLOGIA ADULTO	27	3	96
UROLOGIA INFANTIL	4	3	1
UROLOGIA ADULTO	34	31	6
TOTAL	955	480	848

CENTRO DE DIA TUCAPEL, SENAMA

EL Centro de día de Tucapel, atiende a 50 adultos mayores de la comuna, su quehacer lo focaliza para mantener la autonomía de los adultos mayores, en actividades recreativas y talleres de autoestima, estilos de vida, ayudas técnicas, etc.

Durante el 2016 se realizaron audiometrías en la Universidad San Sebastián con el fin de agilizar la resolución de problemas auditivos de estos beneficiarios.



CENTROS DE DIA DE TRUPAN Y POLCURA

Conceptualización Centros de días

El centro de día, se entenderá como un espacio físico en el cual, un equipo de profesionales atenderá a personas en situación de discapacidad, leve o moderado, prestando servicios de trabajo grupal, realizando talleres psicoeducativos y de apoyo familiar preventivo, favoreciendo su autonomía, independencia y permanencia en su entorno habitual.

Este centro diurno estará orientado a mantener y potenciar las habilidades y capacidades de cada persona, para así, lograr mayor independencia en su desempeño ocupacional, trabajando de forma integral con los beneficiarios de este centro.

Población Objetivo- Beneficiarios

La población objetivo de los centros de día estará dirigido a personas en situación de discapacidad, leve a moderado que se encuentren compensados. Los cuales deben pertenecer a un rango etario de 18 a 59 años y sean pertenecientes a las localidades de Trupán – Polcura y sectores aledaños. Los cuales deben llegar hasta los establecimientos, donde se realizaran los diferentes talleres, por sus propios medios.

Objetivo General

Promover, mantener y desarrollar la autonomía, participación e inclusión social, atendiendo la situación de dependencia de personas en situación de discapacidad, PeSD, a través del desarrollo de actividades terapéuticas, psicoeducativas y recreativas, que fomenten la independencia y el empoderamiento de las personas en situación de discapacidad y sus familias.

Objetivos Específicos

- Promover la independencia de actividades básicas e instrumentales de la vida diaria.
- Promover hábitos de vida saludable en los beneficiarios, tanto a nivel físico como cognitivo.
- Realizar sesiones terapéuticas, con el fin de mejorar la calidad de vida de los usuarios.
- Orientar y capacitar a las familias y/o cuidadores informales de los beneficiarios, en temáticas psicoeducativas con objeto, de disminuir la dependencia de los usuarios.

- Fortalecer y promover la organización de las personas en situación de discapacidad con objeto de impulsar el uso sano del tiempo libre de los usuarios.
- Promover la vinculación con redes formales e informales.
- Fortalecer las habilidades motoras, cognitivas y sociales de las personas en situación de discapacidad.
- Favorecer la inclusión social.

Los usuarios participantes de los centros de días son los siguientes:

Talleres desarrollados por las profesionales encargadas en los centros días

Profesional a cargo: Educadora Diferencial	El rol de la educadora diferencial en los centros de día se enfoca en generar apoyos para el desarrollo y adquisición de conocimiento y habilidades en sus diferentes ámbitos (escolar, familiar, comunitario y personal) esto con el fin de que cada uno de los usuarios se desenvuelva en los diferentes microsistemas o contextos en los cuales se desenvuelve a diario.
---	---

Taller	Descripción
Taller aplicación prueba diagnóstico	Aplicación prueba diagnóstico, para analizar el nivel de conocimiento que poseen cada uno de los usuarios.
Taller conocimiento del entorno (País)	Contextualizar a los usuarios sobre el país, región, provincia en donde viven. Con sus respectivas características.
Taller lectoescritura	Conocimiento de las vocales y consonantes simples.

Taller aprestamiento, motricidad fina	Desarrollar y fomentar la escritura.
Taller animales	Conocimiento de la clasificación de los animales según habitat. Con el fin de contextualizar para la visita a bioparque quillón
Taller navidad	Contextualizar a los usuarios sobre la celebración y realización de tarjeta navideña.
Talleres esparcimiento y recreación	Celebración de navidad, para fortalecer la interacción social entre usuarios de ambos centros.

Profesional a cargo: Terapeuta Ocupacional	El profesional encargado debe en primera instancia realizar una valoración global de cada usuario en las áreas de desempeño ocupacional teniendo en cuenta los intereses y las necesidades ocupacionales de la persona. Para así confeccionar un plan de tratamiento individualizado en el que se incluyan: Actividades básicas de la vida diaria, actividades instrumentales de la vida diaria, ocio y tiempo libre y habilidades sociales. El cual debe estar enfocado a potenciar sus destrezas y/o habilidades, teniendo en cuenta los intereses y valores de cada participante, para así motivar a los usuarios a la participación. Este plan de intervención estará enfocado a potenciar la autonomía personal, autoestima y equilibrio emocional que le permita mejorar su calidad de vida.
---	--

Actividad/Taller	Descripción
Presentación	Instancia inicial de presentación e inauguración a los centros de días, donde se informa sobre el funcionamiento del centro, los profesionales con los que se trabajara y diferentes aspectos, a los usuarios, familias, funcionarios municipales y comunidad en general.
Talleres de vinculación	Actividades lúdicas con el fin de potenciar la vinculación de los usuarios con las profesionales a cargo del centro. Como también una buena relación entre los participantes, <u>fomentando el compañerismo y solidaridad entre ellos</u> .
Estimulación cognitiva	Se realiza una serie de acciones y actividades dirigidas a mantener y/o mejorar el funcionamiento cognitivo mediante ejercicios de memoria, percepción, atención, lenguaje, funciones ejecutivas (solución de problemas, planificación, control) etc. <u>Para esto se utilizan diversas técnicas</u> .
Actividad de Esparcimiento y recreación	Instancias de participación accesibles de acuerdo a las habilidades y/o destrezas de los usuarios, donde pueden participar de forma efectiva, potenciando además sus habilidades sociales. Dentro de esta categoría encontramos paseos, salidas a terreno y celebración de fiestas, tales como cena navideña, festejo 18 de septiembre, etc. Lo que a su vez requiere de

Manejo de dinero	Facilitar la manipulación de dinero de forma independiente y eficaz, por lo cual se realizan una serie de talleres, que incluyen el reconocimiento de los valores de acuerdo a cada color y forma de las monedas y billetes, operaciones sencillas, fortaleciendo destrezas matemáticas, taller de compras y venta, donde se realizan ejercicios para fomentar la agilidad a la hora de cancelar y recibir un vuelto, entre otras actividades.
Taller de manualidades	Se realizan diferentes actividades manuales, potenciando las destrezas motoras finas y cognitivas, (atención, concentración) Se enseñan

	materiales reciclables, etc. Instancia además donde se fortalece la tolerancia a la frustración.
Fortalecimiento de AVD	Sesiones de fortalecimiento de la independencia de las actividades básicas de la vida diaria, que le permitan a los usuarios alcanzar el mayor grado de independencia en la ejecución de estas actividades, dentro de las capacidades de cada uno. Para esto se realizan evaluaciones individuales, y trabajo grupal con diversas actividades enfocados a sus necesidades.
Motricidad fina y grafomotricidad	Sesiones donde se potencian destrezas motoras finas, a través de diferentes actividades, con objetos de mecanoterapia, manipulación de objetos de diferentes tamaños, realización de pinzas, coordinación bimanual, etc. Además se realizan de ejercicios de grafomotricidad, fomentando la lecto-escritura.
Aplicación de pautas	Instancias de aplicación de pautas de evaluación, para conocer las destrezas y/o habilidades presentes en los usuarios, a fin de confeccionar un plan de intervención enfocado a las necesidades de cada usuario. Esta evaluación se realiza a lo largo del funcionamiento del

Profesional a cargo:
Kinesióloga:

Talle	Objetivos
Taller de vinculación	Promover y/o fortalecer la construcción de vínculos de confianza entre los usuarios y el profesional
Caminata I	Incentivar el ejercicio físico y la vida saludable Realizar actividades lúdicas
Caminata II	Promover la actividad física y vida saludable. Interactuar con el medio ambiente
Taller basquetbol I	Desarrollar los fundamentos básicos y tácticos propios del deporte
Taller basquetbol II	Desarrollar habilidades motrices básicas
Taller basquetbol III	Desarrollar y fortalecer habilidades motrices básicas Promover la actividad física
Taller voleibol I	Desarrollar los fundamentos básicos y tácticos propios del deporte
Taller voleibol II	Desarrollar los fundamentos básicos y tácticos propios del deporte
Taller voleibol III	Desarrollar y fortalecer habilidades motrices básicas Promover la actividad física
Taller futbol I	Desarrollar los fundamentos básicos y tácticos propios del deporte
Taller futbol II	Desarrollar los fundamentos básicos y tácticos propios del

	deporte
Taller futbol III	Desarrollar y fortalecer habilidades motrices básicas Promover la actividad física
Taller tenis de mesa	Desarrollar los fundamentos básicos y tácticos propios del deporte

Profesional a cargo: Asistente Social	Orientar a las personas, para desarrollar capacidades que les permitan resolver problemas sociales, individuales y/o colectivos, promoviendo la autodeterminación de las personas cumpliendo roles de educador informal, que les permita adquirir conocimientos que contribuyen a generar cambios positivos en todos los contextos del usuario, facilitando información y conexiones sociales, articulando las redes existentes, con el objetivo de que los usuarios se integren en la sociedad, entregando las herramientas necesarias, para que esto sea posible.
--	---

Actividad/Taller	Descripción
Presentación y descripción centro de día	Informar a los usuarios el objetivo del centro de día.
• Dinámica de presentación • Lluvia de ideas • Árbol de problema	Actividades dirigidas a la obtención de un diagnóstico del grupo a intervenir
Taller Autoestima • Conociendo mi autoestima • De qué depende mi autoestima • Importancia de la aceptación • Autoestima positiva y negativa	Actividades dirigidas a potenciar la imagen que tienen los usuarios de sí mismos, con el objetivo de potenciar la apreciación de cada uno, realizando diferentes actividades que facilitan la integración del concepto a través de actividades lúdicas.
Taller Emociones • Que son las emociones • Reconociendo emociones básicas	Actividades expositivas, donde se enseñan los conceptos básicos sobre las emociones, con el objetivo de conocer la reacción frente a cada emoción.
Taller destrezas cognitivas	Se realizan actividades, de estimulación cognitiva, con el objetivo de potenciando la concentración y la tolerancia a la
Taller Alcohol y consumo	Actividades donde se dan a conocer

• Que es el alcohol y como afecta nuestro organismo • Tipos de bebedores • Mitos y realidad en relación al consumo de alcohol	conceptos en relación al tema abordado, donde los usuarios tienen la instancia de compartir experiencias, potenciando el conocimiento y la interacción de las personas.
Taller Tabaquismo • Que es el tabaco y como afecta el organismo • Químicos presentes en un cigarrillo • Tipos de enfermedades asociadas al consumo de tabaco • Tipos de fumadores • Mitos y realidad del	Actividades que contribuyen a internalizar en los usuarios las consecuencias perjudiciales de la dependencia al tabaco, a través de actividades donde ellos puedan aplicar lo aprendido interactuando con los integrantes del grupo.
Credencial de discapacidad y sus beneficios	Taller expositivo donde se entrega información relevante, para los usuarios, con el objetivo de que internalicen los beneficios de obtener esta credencial.
Taller hábitos de higiene • Que son los hábitos de higiene • Principales hábitos de higiene • Importancia de la higiene para la salud	Actividades dirigidas a potenciar hábitos de higiene en los usuarios, valorando la higiene personal y de esta manera, prevenir las diferentes enfermedades asociadas a los malos hábitos de higiene.
Taller violencia • Tipos de violencia y sus características	Conocer e internalizar los conceptos relacionados a la violencia en todas sus formas <u>derribando mitos acerca de estas.</u>
Taller violencia de genero • Que es la violencia de genero • Como afecta la violencia de género en nuestra sociedad	Reflexionar y analizar el problema de la violencia de género, en diversos contextos, identificando las consecuencias de la violencia de género.

Centro de día
Trupan

Profesional a cargo: Educadora Diferencial	El rol de la educadora diferencial en los centros de día se enfoca en generar apoyos para el desarrollo y adquisición de conocimiento y habilidades en sus diferentes ámbitos (escolar, familiar, comunitario y personal) esto con el fin de que cada uno de los usuarios se desenvuelva en los diferentes microsistemas o contextos en los cuales se desenvuelve a diario.
---	---

Taller	Descripción
Taller aplicación prueba diagnostico	Aplicación prueba diagnóstico, para analizar el nivel de conocimiento que poseen cada uno de los usuarios.
Taller conocimiento del entorno (País)	Contextualizar a los usuarios sobre el país, región, provincia en donde viven. Con sus respectivas características.
Taller lectoescritura	Conocimiento de las vocales y consonantes simples.
Taller aprestamiento, motricidad fina	Desarrollar y fomentar la escritura.
Taller animales	Conocimiento de la clasificación de los animales según habitat. Con el fin de contextualizar para la visita a bioparque quillón
Taller origami	Adquirir habilidades de motricidad fina
Taller navidad	Contextualizar a los usuarios sobre la celebración y realización de tarjeta navideña.
Talleres esparcimiento y recreación	Celebración de navidad, para fortalecer la interacción social entre usuarios de ambos centros.

Profesional a cargo: Terapeuta Ocupacional	El profesional encargado debe en primera instancia realizar una valoración global de cada usuario en las áreas de desempeño ocupacional teniendo en cuenta los intereses y las necesidades ocupacionales de la persona. Para así confeccionar un plan de tratamiento individualizado en el que se incluyan: Actividades básicas de la vida diaria, actividades instrumentales de la vida diaria, ocio y tiempo libre y habilidades sociales. El cual debe estar enfocado a potenciar sus destrezas y/o habilidades, teniendo en cuenta los intereses y valores de cada participante, para así motivar a los usuarios a la participación. Este plan de intervención estará enfocado a potenciar la autonomía personal, autoestima y equilibrio emocional que le permita mejorar su calidad de vida.
---	--

Actividad/Taller	Descripción
Presentación	Instancia inicial de presentación e inauguración a los centros de días, donde se informa sobre el funcionamiento del centro, los profesionales con los que se trabajara y diferentes aspectos, a los usuarios, familias, funcionarios municipales y comunidad en general.
Talleres de vinculación	Actividades lúdicas con el fin de potenciar la vinculación de los usuarios con las profesionales a cargo del centro. Como también una buena relación entre los participantes, fomentando el compañerismo y solidaridad entre ellos.
Estimulación cognitiva	Se realiza una serie de acciones y actividades dirigidas a mantener y/o mejorar el funcionamiento cognitivo mediante ejercicios de memoria, percepción, atención, lenguaje, funciones ejecutivas (solución de problemas, planificación, control), etc. Para esto se utilizan diversas técnicas, trabajando con material lúdico, actividades grupales, etc.
Actividad de Esparcimiento y recreación	Instancias de participación accesibles de acuerdo a las habilidades y/o destrezas de los usuarios, donde pueden participar de forma efectiva, potenciando además sus habilidades sociales. Dentro de esta categoría encontramos paseos, salidas a terreno y celebración de fiestas, tales como cena navideña, festejo 18 de septiembre, etc.

Manejo de dinero	Facilitar la manipulación de dinero de forma independiente y eficaz, por lo cual se realizan una serie de talleres, que incluyen el reconocimiento de los valores de acuerdo a cada color y forma de las monedas y billetes, operaciones sencillas, fortaleciendo destrezas matemáticas, taller de compras y venta, donde se realizan ejercicios para fomentar la agilidad a la hora de cancelar y recibir un vuelto, entre otras actividades.
Taller de manualidades	Se realizan diferentes actividades manuales, potenciando las destrezas motoras finas y cognitivas, (atención, concentración). Se enseñan diferentes técnicas, trabajando con lana, papel, porcelana fría, materiales reciclables, etc. Instancia además donde se fortalece la tolerancia a la frustración.

Fortalecimiento de AVD	Sesiones de fortalecimiento de la independencia de las actividades básicas de la vida diaria, que le permitan a los usuarios alcanzar el mayor grado de independencia en la ejecución de estas actividades, dentro de las capacidades de cada uno. Para esto se realizan evaluaciones individuales, y trabajo grupal con diversas actividades enfocados a sus necesidades.
Motricidad fina y grafomotricidad	Sesiones donde se potencian destrezas motoras finas, a través de diferentes actividades, con objetos de mecanoterapia, manipulación de objetos de diferentes tamaños, realización de pinzas, coordinación bimanual, etc. Además se realizan de ejercicios de grafomotricidad, fomentando la lecto-escritura.
Aplicación de pautas	Instancias de aplicación de pautas de evaluación, para conocer las destrezas y/o habilidades presentes en los usuarios, a fin de confeccionar un plan de intervención enfocado a las necesidades de cada usuario. Esta evaluación se realiza a lo largo del funcionamiento del centro de día,

Profesional a cargo:
Kinesióloga

Taller	Objetivos
Taller de vinculación	Promover y/o fortalecer la construcción de vínculos de confianza entre los usuarios y el profesional
Taller basquetbol I	Desarrollar los fundamentos básicos y tácticos propios del deporte
Taller basquetbol	Desarrollar habilidades motrices básicas
Taller basquetbol III	Desarrollar y fortalecer habilidades motrices básicas Promover la actividad física
Taller voleibol I	Desarrollar los fundamentos básicos y tácticos propios del deporte
Taller voleibol II	Desarrollar los fundamentos básicos y tácticos propios del deporte
Taller voleibol III	Desarrollar y fortalecer habilidades motrices básicas Promover la actividad física
Taller futbol I	Desarrollar los fundamentos básicos y tácticos propios del deporte
Taller futbol II	Desarrollar los fundamentos básicos y tácticos propios del deporte

Taller futbol III	Desarrollar y fortalecer habilidades motrices básicas Promover la actividad física
Taller anillas de exterior I	Desarrollar habilidades motrices básicas Mejorar habilidad del lanzamiento
Taller anillas de	Fortalecer habilidades motrices
	Mejorar habilidad de lanzamiento
Taller de Pilates I	Mejorar postura corporal
Taller de Pilates	Adquirir flexibilidad muscular
Taller Pilates III	Tonificar musculature

Profesional a cargo: Asistente Social	Orientar a las personas, para desarrollar capacidades que les permitan resolver problemas sociales, individuales y/o colectivos, promoviendo la autodeterminación de las personas cumpliendo roles de educador informal, que les permita adquirir conocimientos que contribuyen a generar cambios positivos en todos los contextos del usuario, facilitando información y conexiones sociales, articulando las redes existentes, con el objetivo de que los usuarios se integren en la sociedad, entregando las herramientas necesarias, para que esto sea posible.
--	---

Actividad/Taller	Descripción
Presentación y descripción centro de día	Informar a los usuarios el objetivo del centro de día.
• Dinámica de presentación • Lluvia de ideas	Actividades dirigidas a la obtención de un diagnóstico del grupo a intervenir
Taller Autoestima • Conociendo mi autoestima • De qué depende mi autoestima • Importancia de la aceptación • Autoestima positiva y negativa	Actividades dirigidas a potenciar la imagen que tienen los usuarios de sí mismos, con el objetivo de potenciar la apreciación de cada uno, realizando diferentes actividades que facilitan la integración del concepto a través de actividades lúdicas.

Taller Emociones • Que son las emociones • Reconociendo emociones básicas	Actividades expositivas, donde se enseñan los conceptos básicos sobre las emociones, con el objetivo de conocer la reacción frente a cada emoción.
Taller destrezas cognitivas	Se realizan actividades, de estimulación cognitiva, con el objetivo de potenciando la concentración y la tolerancia a la frustración.
Taller Alcohol y consumo responsable • Que es el alcohol y como afecta nuestro	Actividades donde se dan a conocer diferentes conceptos en relación al tema abordado, donde los usuarios tienen la instancia de compartir

• Tipos de bebedores • Mitos y realidad en relación al consumo de alcohol	experiencias, potenciando el conocimiento y la interacción de las personas.
Taller Tabaquismo • Que es el tabaco y como afecta el organismo • Químicos presentes en un cigarrillo • Tipos de enfermedades asociadas al consumo de tabaco • Tipos de fumadores • Mitos y realidad del consumo de tabaco y como afecta nuestra	Actividades que contribuyen a internalizar en los usuarios las consecuencias perjudiciales de la dependencia al tabaco, a través de actividades donde ellos puedan aplicar lo aprendido interactuando con los integrantes del grupo.
Credencial de discapacidad y sus beneficios	Taller expositivo donde se entrega información relevante, para los usuarios, con el objetivo de que internalicen los <u>beneficios de obtener esta credencial</u>
Taller hábitos de higiene • Que son los hábitos de higiene • Principales hábitos de higiene • Importancia de la higiene para la salud	Actividades dirigidas a potenciar hábitos de higiene en los usuarios, valorando la higiene personal y de esta manera, prevenir las diferentes enfermedades asociadas a los malos hábitos de higiene.
Taller violencia • Tipos de violencia y sus características • Mitos y realidad sobre violencia	Conocer e internalizar los conceptos relacionados a la violencia en todas sus formas derribando mitos acerca de estas.
Taller violencia de genero • Que es la violencia de genero • Como afecta la violencia de género en nuestra sociedad	Reflexionar y analizar el problema de la violencia de género, en diversos contextos, identificando las consecuencias de la violencia de género.



PROMOCION Y PREVENCION

- Talleres de capacitación y autocuidado para cuidadores.
- Difusión de actividades y mensajes educativos por medios de comunicación, en coordinación con oficina de comunicaciones.
- Creación página de *Facebook*, de equipo promoción de la salud.
- Operativos de salud, en el área de la promoción de la salud oral.
- Actividades educativas comunitarias, realizadas por alumnos internos.
- Realización de la "semana de la lactancia materna".



- Aumento en cobertura examen físico de mamas y toma de PAP.
- Realización de cicletadas familiares.
- Formación de monitores en cuidado de medio ambiente y reciclaje.
- Talleres de alimentación saludable, realizados en todas las localidades.
- Supervisión de kioscos saludables.
- Campaña de vacunación Sarampión
- Educaciones realizadas en el marco del programa ChCC.
- Consejerías en estilos de vida saludables y autocuidado.
- Consejerías prevención de enfermedades renal crónica.
- Consejerías antitabaco.
- Educaciones en sala de espera



Marcha Antitabaco



Zumbatón programa Vida Sana



Educación en Sala de Espera

○ **Tratamiento; rehabilitación; cuidados paliativos:**

- Elaboración de informes, (COMPIN, juzgados, etc).
- Visitas domiciliarias a pacientes dependientes.
- Visitas domiciliarias, integrales y con fines de tratamiento.
- Ejecución de programas de resolutiveidad.
- Coordinación con grupo de autoayuda (Renacer) y Comunitarios (Cardiovascular).
- Sesiones de rehabilitación en CCR - Centro Geriátrico, CES, y Postas de Salud.
- Talleres de reeducación funcional y recreacionales, en ELEAM Santa Emilia.
- Solicitud de ayudas técnicas (GES, SENADIS).



Comedor Comunitario y Taller de Manualidades, Grupo de Autoayuda "Renacer" (Tucapel)



Taller para cuidadores (Tucapel y Trupán).

○ Trabajo interdisciplinario:

- Equipo Biopsicosocial, participante en Consultorías Psiquiátricas.
- Coordinación intrasector.
- Estudios de casos, realizado por equipo multidisciplinario en consultorías social.
- Reuniones técnicas, de sector y de programas..
- Coordinación con COMPIN en punto de atención local.
- Visitas domiciliarias integrales.
- Elaboración y realización de proyectos.

○ Participación Social:

- Realización de diagnósticos participativos, en: CES, Postas de Salud, y por Programas y Grupos Organizados.
- Mesa Comunal de la Discapacidad.
- Mesa Comunal de Promoción de la Salud.
- Consejo de Desarrollo de Postas de Salud Rural.
- Correo comunitario de Postas de Salud.
- Comités de salud.
- Feria anual ChCC.



Diagnóstico Participativo, Programa RHB (Tucapel) Diagnóstico Participativo (Posta Polcura)



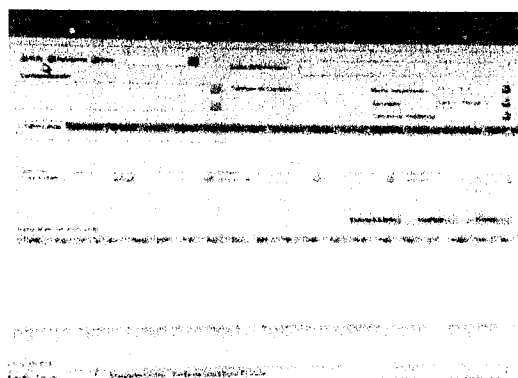
Correo Comunitario (Posta Polcura)

- **Modelo de salud familiar:**
 - Atención medica integral.
 - Pesquisa de problemas psicosociales en relación a casos índices.
 - Atención odontológica durante todas las etapas del ciclo vital.
 - Establecimiento de Equipos de Sector.
 - Intervención familiar en procesos de salud
 - Inserción en grupos organizados.
 - Formación de nuevos grupos (Monitores de salud).

- Visitas domiciliarias integrales.
- Consejerías (individuales y familiares).
- **Calidad técnica; eficacia; eficiencia:**
 - Convocatoria telefónica previa a: consulta de salud, participación de taller y/o visita domiciliaria.
 - Derivación oportuna según requerimiento.
 - Tarjetero electrónico.
- **Satisfacción usuaria:**
 - Auditorias.
 - Aplicación de encuesta de satisfacción usuaria.
 - Percepción personal del usuario.
 - Creación de OIRS.
 - Creación del comité de gestión de usuarios
 - Realización diagnósticos participativos.
 - Aplicación de encuesta de satisfacción usuaria

2.- Actividades realizadas.

- **Acciones de vigilancia epidemiológica:**
 - Monitorización de TBC.
 - Enfermedades de notificación obligatoria.
 - Análisis de índices COPD.
 - Programa nacional de inmunización, y su monitorización
 - Prevención de Hanta Virus.



○ **Acciones y coordinación intersectorial:**

- Equipo PIE y Aula Hospitalaria.
- Articulación entre CCR y Hospital Huépil.
- Articulación con Salas Cunas y Jardines Infantiles.
- Mesa Comunal ChCC.
- Mesa Comunal de la Inclusión.
- Punto de evaluación comunal de COMPIN.
- Jornada de Buenas Prácticas del Adulto Mayor.
- Conmemoración "Día Mundial de la Salud Mental".
- Articulación con UCSC para colaboración en materia ambiental.



Punto de evaluación comunal de COMPIN.



Conmemoración "Día Mundial de la Salud Mental" (Polcura)



Participantes en Ceremonia de formación de monitores ambientales y toma de muestras de agua (Trupán)

○ **Acciones curativas, rehabilitación, y cuidados paliativos:**

- Programa de atención a usuarios con dependencia.
- Actividades realizadas en CCR - Centro Geriátrico, CES, y Postas de Salud; en el marco del Programa de RHB.
- Intervención realizada en ELEAM Sta. Emilia.
- Centro de Día del Adulto Mayor.
- CES.
- Sala de estimulación, Programa ChCC.
- Programas Odontológicos "Más Sonrisas Para Chile", endodoncias, y de Prótesis removibles.
- Visitas domiciliarias (integrales y con fines de tratamiento) a pacientes dependientes.
- Asistencia a familiares de usuarios en cuidados paliativos.



Taller ELEAM Sta. Emilia (Huépil)



CCR Comunal (Huépil)

○ **Acciones de reinserción en la sociedad:**

- Centro de Día del Adulto Mayor.
- CCR.
- Proyecto de Inclusión Laboral: Taller Laboral - Amasandería "Frutos del Esfuerzo".
- Comité Cardiovascular.
- Grupo de Autoayuda "Renacer".
- Comités de Salud

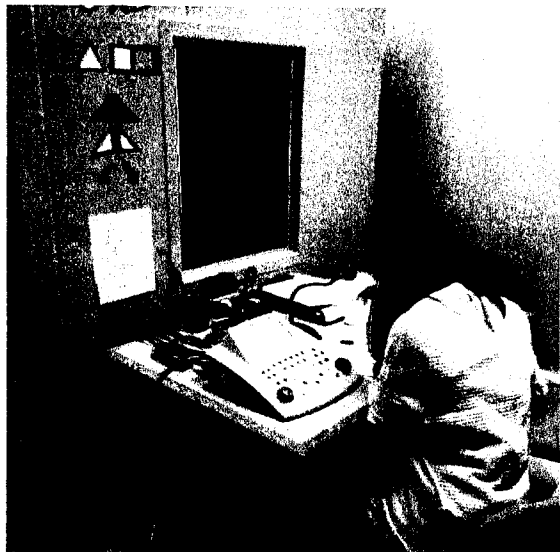
○ **Actividades administrativas:**

- Realización de evaluaciones, informes de redes y biomédicos de COMPIN.
- Fichas de evaluaciones e ingreso a programas especiales.
- Realización de estadísticas: diaria, mensual y semestral.
- Planificaciones.
- Certificados médicos.
- Reuniones de Equipos de Sector; Programas; y por Estamentos.

○ **Salud Ocupacional de la población:**

- Terapeuta ocupacional en programas establecidos.

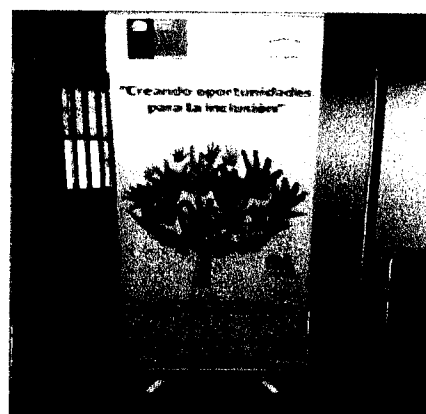
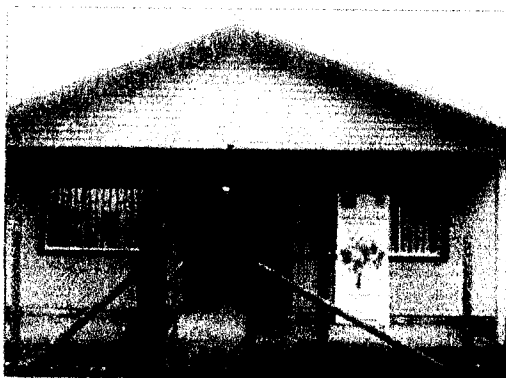
- Coordinación extra sectorial.
- Gestión de ayudas técnicas.
- Otras:
 - Audiometrías y exámenes visuales en USS.



Realización de audiometrías e impedanciometrías a usuarios de la comuna (Concepción).



Mesa Comunal de Promoción de la Salud



DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

En La Comuna de Tucapel existen 13 Establecimiento Educaciones que dependen del Departamento, más 4 Sala Cuna y 2 Sala Cuna y Jardín Infantil

❖ Los Resultados del SIMCE son:

Segundo Básico, Año 2014 y 2015 Lenguaje y Comunicación: Comprensión Lectora

Establecimiento Educacional	2014	2015
Escuela Luis Maximiliano Martínez González	249	240
Alejandro Pérez Urbano	215	235
Los Avellanos	226	243
Escuela Básica de Tucapel	245	231
Escuela Los Aromos	266	
Escuela Las Lomas de Tucapel	197	
Promedio Comunal	233	237

Cuarto Básico, Año 2014 y 2015

Establecimiento Educacional	Lenguaje y Comunicación (Comprensión Lectora)		Matemática	
	2014	2015	2014	2015
Escuela Luis Maximiliano Martínez González	266	261	247	257
Alejandro Pérez Urbano	305	241	298	254
Los Avellanos	266	293	273	285
Escuela Básica de Tucapel	230	236	242	214
Escuela Los Aromos				229
Escuela Las Lomas de Tucapel		196		
Promedio Comunal	258	256	247	258

Sexto Básico, Año 2014 y 2015

Sexto Básico, Año 2014 y 2015						
	Lenguaje y Comunicación			Matemática		Ciencias Naturales
	Compresión Lectora		Escritura			
Establecimiento Educativo	2014	2015	2014	2014	2015	2014
Escuela Luis Maximiliano Martínez González	233	223	47	234	227	246
Alejandro Pérez Urbano	226	259	49	233	236	233
Los Avellanos	227	248	45	219	212	229

Escuela Básica de Tucapel	202	221	40	216	206	195
Escuela Las Hiuelas		198			164	
Escuela La Obra	195			220		
Escuela las Lomas de Tucapel		246			255	
Promedio Comunal	217	234	45	224	217	226

Octavo Básico, Año 2014 y 2015

	Lenguaje y Comunicación (Compresión Lectora)		Matemática	
Establecimiento Educacional	2014	2015	2014	2015
Escuela Luis Maximiliano Martínez González	247	228	238	232
Alejandro Pérez Urbano	262	249	255	268
Los Avellanos	230	241	230	231
Escuela Básica de Tucapel	241	243	236	226
Promedio Comunal	245	240	240	239

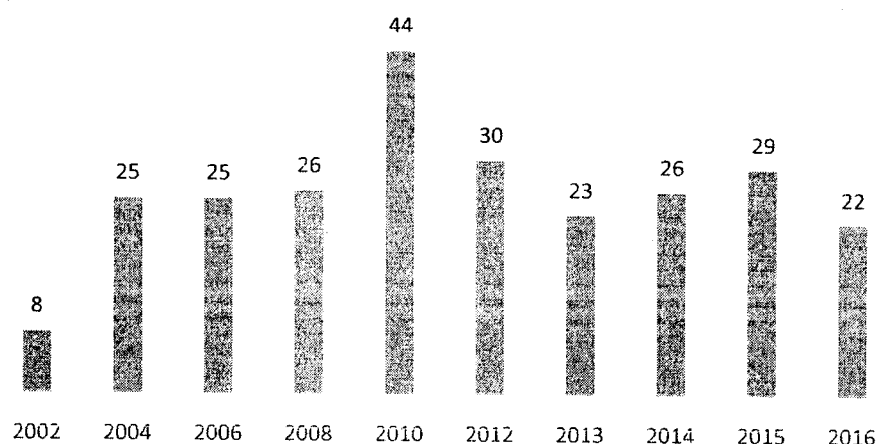
Segundo Medio, Año 2014 y 2015

	Lenguaje y Comunicación (Compresión Lectora)		Matemática	
Establecimiento Educacional	2014	2015	2014	2015
Liceo Huepil	203	210	204	216

❖ Los Resultados de la PSU son año 2015 y 2016

-Número de alumnos de 4to medio que rindieron la PSU

Resultados PSU, Sobre 450 Puntos



Según las Estadísticas del Sistema de Desarrollo y Administrativo es posible percibir que ha existido punto importante, pero se ha estancado los últimos años

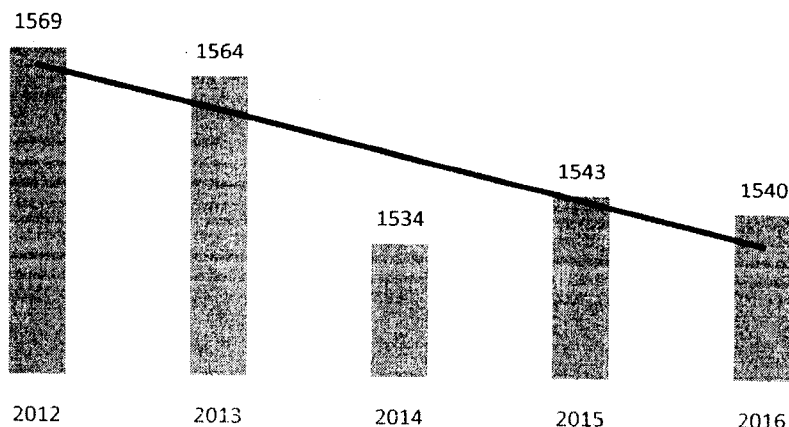
Además, los Puntajes del Año 2016 en comparación con el 2015 en promedio son:

Prueba	Puntaje	
	Año 2015	Año 2016
Lenguaje	370	423
Matemática	468	450
Historia y Geografía	418	425
Ciencias	429	423

- ❖ La Inestabilidad en la Matrículas de los alumnos tanto en Enseñanza Básica como Enseñanza Media

Matricula	2012	2013	2014	2015	2016
Enseñanza Básica	1569	1564	1534	1543	1540
Enseñanza Media	527	476	428	448	440

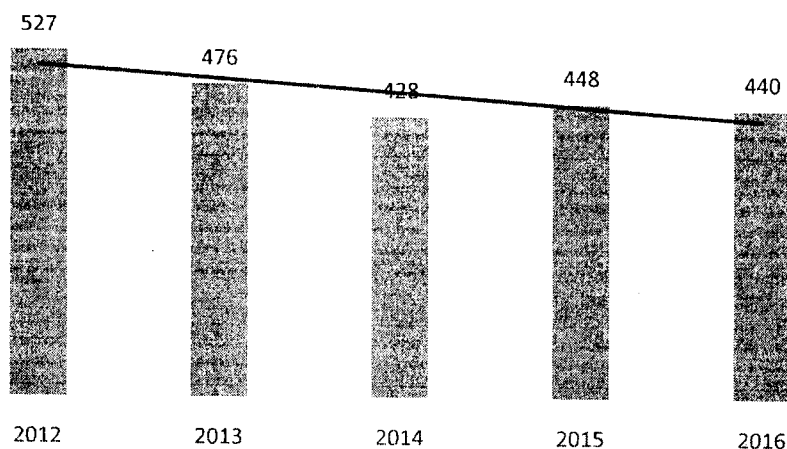
Matrículas Enseñanza Básica



El gráfico representado el número de matrículas en la enseñanza Básica, donde se destaca una disminución y además, la franja roja indica la tendencia, lo que destaca que existe una reducción de alumnos en los establecimiento de la Comuna (información extraída de la Subsecretaria de Desarrollo Regional y administrativo).

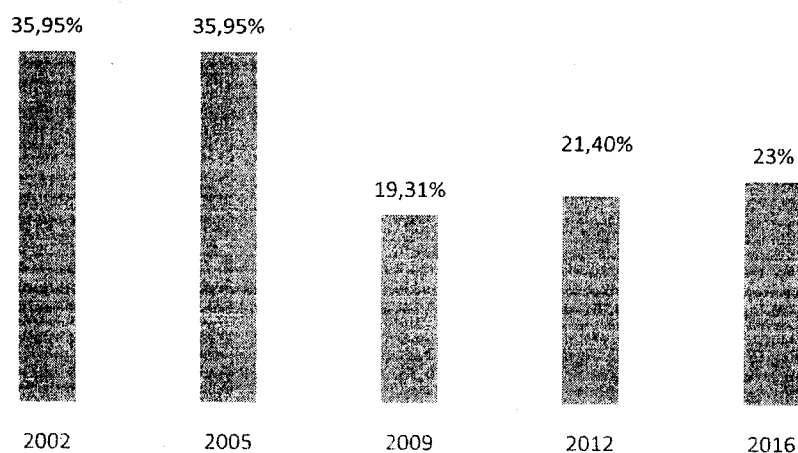
De la misma forma, la evolución de los alumnos de enseñanza Media es:

Matrícula Enseñanza Media 2012 al 2016



Las gráficas anteriores invitan a que la igualdad de oportunidades se reducen y esto se acrecienta con la encuesta CASEN que según los datos obtenidos en el Secretaria de Desarrollo Regional y Administrativa, se destaca que si bien el Municipio fue recibido con un Nivel alto de pobreza se pudo reducir en 16 puntos a través de un trabajo concreto, en los últimos años ha comenzado a crecer generando un descontento en la Comunidad

Encuesta CASEN en Tucapel



❖ En el área de Educación Extraescolar se realizan actividades como:

- 1.- Perfeccionamiento Docente de Educación Física
- 2.- Reducir la Obesidad y sobrepeso Escolar (Talleres de Alimentación saludable y actualización de registro de Sobrepeso y Obesidad)
- 3.- Desarrollo de actividad física como Recreos activos, Juegos Deportivos como Futbol, Basquetbol, ajedrez, tenis, Día del Desafío, Proyectos de Escuela de Futbol, Escuelas Deportivas integrales, día Mundial de la educación Física Juegos Municipales, Olimpiadas Rurales, Proyectos del Gobierno Regional, Clubes Deportivos Escolares
- 4.- Desarrollo de Actividades Escolares como Banda Escolar, Presentación de Grupos Artísticos, Concurso Mejor Asistencia, Concurso Lectura y Video, Mes del Mar, Natalicio Bernardo O'Higgins, Cueca Escolar,
- 5.- Desarrollo de actividades Cívicas como la Brigada de Seguridad Escolar
- 6.- Desarrollo de actividades Científico Tecnológico como Taller Científico
- 7.- Actos Académicos donde se destacan Inauguración del año escolar, Día de la Educación Rural, Día de la Convivencia Escolar, Día del libro, Día del Medio Ambiente, Actos Académicos para Día del Profesor y día del asistente, Feria comunal de la Educación pública